

ISSN: 2448-8194

LINGÜÍSTICA MEXICANA

NUEVA ÉPOCA



VOL. VI

NÚM. 2

Julio 2024

Asociación Mexicana
de Lingüística Aplicada

LINGÜÍSTICA MEXICANA

NUEVA ÉPOCA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

MESA DIRECTIVA 2024

Presidenta: Niktelol Palacios, El Colegio de México

Secretario: Daniel Rodríguez Vergara, Universidad Nacional Autónoma de México

Prosecretaria: Ma. del Refugio Pérez Paredes, Universidad Autónoma Metropolitana

Tesorero: Gerardo Sierra, Universidad Nacional Autónoma de México

Protesorera: Karina Fascinetto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Vocal: Karina Hess Zimmermann, Universidad Autónoma de Querétaro

Vocal: Edgar Adrián Moreno Pineda, Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua

Vocal: Alejandro Rosales Martínez, El Colegio de México

COMITÉ EDITORIAL

Miroslava Cruz Aldrete

Coordinadora

Rebeca Barriga Villanueva

Erik Daniel Franco Trujillo

Erika Mendoza Vázquez

Marysa Georgina Neri Velázquez

CONSEJO DE ASESORES

Julio Calvo Pérez, Universidad de Valencia

Teresa Carbó, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Zarina Estrada Fernández, Universidad de Sonora

José Luis Iturrioz Leza, Universidad de Guadalajara

Rosa G. Montes Miró, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dietrich Rall, Universidad Nacional Autónoma de México

Cecilia Rojas Nieto, Universidad Nacional Autónoma de México

Ma. Eugenia Vázquez Laslop, El Colegio de México

Klaus Zimmermann, Universidad de Bremen

ASESORAS EDITORIALES

Paulina Leticia Reyes Rivas

Alaide Morán Aguilar

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Ernesto Alonso Navarro

DISEÑO Y FORMACIÓN

Ernesto Alonso Navarro

PROGRAMACIÓN DE OJS

Juan Luis Serralde Galicia

Lingüística Mexicana. Nueva Época es publicada semestralmente
por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A. C.
ISSN: 2448-8194 / DOI: doi.org/ 10.62190/amlmne.2024.6.2

Índice

LINGÜÍSTICA MEXICANA NUEVA ÉPOCA

Vol. VI, Núm. 2 (Julio-diciembre 2024)

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2

ARTÍCULOS

- | | |
|---|----|
| La genericidad y los determinantes en el español de México
Josefina García Fajardo | 7 |
| Interpretaciones y funciones discursivas de las oraciones con <i>existir</i>
Gabriela Galindo Morales | 28 |
| Aprendizaje de vocabulario en adultos hablantes
de herencia de hñãñho (otomí)
Beerelim Corona-Dzul
Keila Judith Nava Báez
Haydée Carrasco-Ortíz | 44 |
| Los verbos de movimiento del zapoteco de San Pedro Mixtepec
Pafnuncio Antonio Ramos
Denisse Fiordalizo Martínez Martínez | 70 |
| <i>La lengua no necesita cambios.</i>
Posicionamientos <i>con o frente a</i> en el uso del lenguaje inclusivo en México
Dinorah Beatriz Montiel Pérez
Betsy Fabiola Castillo Ríos
Sabine Pflieger | 90 |

ÍNDICE

NOTAS

- La inteligencia artificial y la comunicación animal.
(Acerca de “How scientists are using AI to talk to animals”,
Sophie Bushwick, *Scientific American*, 7 Feb. 2023) **113**
Luis Fernando Lara
- Acerca de *buzo* en el español de México: Etimología, acepciones y usos **116**
Julio César Villarruel Ramirez

RESEÑAS

- Ramón Zacarías Ponce de León y Anselmo Hernández Quiroz (coords.).
Ámbitos morfológicos. Descripciones y métodos. Universidad Nacional
Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas,
México, 2022; 386 pp. **132**
Grecia Isabel Benítez González
- Mario Ernesto Chávez-Peón Herrero y Lourdes de León Pasquel (eds.).
*Lenguas mesoamericanas en el siglo XXI. Enfoques socioculturales
y tipológicos*. Colección México. Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social, México, 2023; 274 pp. **136**
Hugo Carrera Guerrero
- Isabel Molina Martos y Pilar García Mouton (eds.). *Geolingüística
en la Península Ibérica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas,
Madrid, 2022, 242 pp. (Anejos de la Revista de Filología Española, 109). **141**
Omar Daniel Martínez Torres
- Juan Carlos Calvillo. *Dickinson en nuestra lengua:
una galería de retratos*. El Colegio de México, México, 2023; 199 pp. **146**
Mariana Lizbeth Calvario Solis
- Niktelol Palacios. *Corpus orales y lexicografía.
A propósito de PRESEEA-Puebla*. El Colegio de México,
México, 2023; 178 pp. **150**
Anayeli Hernández Cruz

- Artículos -

La genericidad y los determinantes en el español de México

Genericity and determiners in Mexican Spanish

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO
El Colegio de México - PEI
jgarcia@colmex.mx

■ **RESUMEN:** Presento los resultados del análisis dirigido a encontrar los factores gramaticales con los cuales surgen las interpretaciones genéricas en el español mexicano.* Los hallazgos encontrados en la delimitación del universo de las frases definidas y el mantenimiento de su sentido de conjunto en la forma plural, así como la genericidad de las frases indefinidas en títulos de textos, resultaron cruciales para representar los procesos semánticos. A partir de una propuesta del sentido de las frases nominales definida e indefinida, este texto desemboca en una descripción de los procesos mediante los cuales se obtiene la genericidad.

■ **ABSTRACT:** I present the results of an analysis of elements concerning genericity based on data from Mexican Spanish. Findings on universe delimitation of definite phrases and the set sense maintenance in their plural form, as well as genericity of indefinite phrases in titles of texts were crucial in Semantic processes representation. From a proposal on the sense of definite and indefinite nominal phrases, I finally offer a description of the interpretation process arriving at genericity.

PALABRAS CLAVE:

genericidad, valores semánticos, frases definidas, frases indefinidas, definitud

KEYWORDS:

genericity, semantic values, definite phrases, indefinite phrases, definiteness

*Agradezco las observaciones de dos lectores anónimos.

Fecha de recepción: 26 de julio de 2023, fecha de aceptación: 23 de enero de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.536
Lingüística Mexicana. Nueva Época,
VI (2024), núm. 2: 7-26. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

INTRODUCCIÓN

Las oraciones con las cuales interpretamos que se habla de una generalidad y no de individuos y hechos particulares se han identificado, por lo menos, desde la antigüedad griega. Así, en las deducciones válidas de los silogismos aristotélicos, se describen las premisas y las conclusiones universales, positivas (“Todos los hombres son mortales”) y negativas (“Ningún hombre vuela”). A partir de los años setenta del siglo veinte, han proliferado los análisis de dichas oraciones y se han encontrado diferencias semánticas sustanciales que dependen de la estructura sintáctica de las frases nominales. Estos análisis se han centrado en las frases nominales que no contienen un cuantificador (como “todos” y “ningún”) que haga explícita la interpretación universal; el objetivo ha sido encontrar cuáles son los factores mediante los cuales se origina la interpretación genérica. En esta búsqueda, se han descrito procesos semánticos que diferencian las frases definidas de las indefinidas (Krifka *et al.* 1995); en español corresponden a frases con artículos definido e indefinido¹, respectivamente (Leonetti 1999 y Borik y Espinal 2015):

- (1) La gacela puede alcanzar una velocidad de 97 kilómetros por hora.
- (2) Un gorila tiene las extremidades delanteras más largas que las traseras.

¹ En Pozas 2016 puede encontrarse una descripción diacrónica de los usos genéricos de frases indefinidas del español.

Voy a presentar los resultados a los que he llegado al analizar la genericidad en datos del español de México. Las aportaciones de otros autores sobre la genericidad en español, a las que haré referencia, provienen de análisis que han enfocado datos de España. Por la relación especial que se ha encontrado entre la genericidad y los determinantes definidos del español, mencionaré muy brevemente las propuestas más ampliamente aceptadas del valor semántico de la definitud y acudiré a la mía, con el fin de mostrar su funcionamiento en la descripción semántica de la interpretación genérica.

LA GENERICIDAD CON ARTÍCULO DEFINIDO

Con frases nominales de artículo definido, ya sea en singular o en plural, podemos hablar de una generalidad (3); algunas veces, de una generalidad delimitada por el contexto; el complemento locativo de (4) delimita el universo de la generalidad:

- (3) **La** música produce efectos prodigiosos.
- (4) En las embarcaciones, **las** redes se izan por medio de grúas o montacargas

La pregunta inicial es: ¿Cuál es el valor semántico de las frases definidas cuyo funcionamiento produce la referencia a una generalidad? Para poder dar respuesta, contrastamos frases de artículo definido con frases que tienen otra estructura nominal².

En primer lugar, consideremos oraciones de predicados estativos que expresan propiedades; con ellos se caracteriza lo nombrado en una frase nominal. Presentamos frases nominales con artículos definidos en singular y en plural y las comparamos con frases de cuantificador universal:

- (5) a. **El** baile flamenco no es sino el satélite del cante flamenco [CREA]
b. **Todo** baile flamenco no es sino el satélite del cante flamenco.
- (6) a. **Las** chalupas, angostas y largas, pueden apenas contener una persona sentada o de pie, remando [CREA]
b. **Todas las** chalupas, angostas y largas, pueden apenas contener a una persona sentada o de pie, remando.
- (7) a. **Toda** ecuación de grado n tiene n raíces que pueden ser positivas, negativas, racionales o irracionales [CREA]
b. **La** ecuación de grado n tiene n raíces que pueden ser positivas, negativas, racionales o irracionales.

² Los datos que analicé provienen, en su mayor parte, del “Corpus de referencia del español actual” (CREA), de la Real Academia Española, con una delimitación al español de México, en libros, periódicos, revistas y fuentes orales; tanto éstos como otros, tomados de revistas mexicanas digitalizadas, tienen un corte cronológico de 1990 a 2000. Incluyo en esta presentación otros datos complementarios escuchados en la conversación cotidiana.

Con cada par de oraciones de (5) a (7) entendemos que el predicado expresa una propiedad que abarca la máxima extensión mencionada en el sujeto, no sólo cuando éste tiene un cuantificador universal sino también cuando se trata de una frase con artículo definido. Constatamos así que con las frases definidas singulares y plurales podemos hablar de la más amplia generalidad al combinarse con predicados de propiedades (tal y como sucede también en las frases nominales definidas del inglés: Krifka *et al.* 1995).

Las oraciones de predicados episódicos, llamados también “de estadio” (“*stage level*”, en términos de Carlson 1977), por el hecho de expresar hechos particulares, se ha pensado a veces que no pueden interpretarse con lectura genérica; sin embargo, al referir un tiempo pasado o al presentarse en futuro, las frases definidas con las que se combinan pueden tener una interpretación genérica³, como muestran los siguientes ejemplos:

- (8) En abril, **los** docentes recibirán **la** vacuna.
 (9) a. El 3 de julio de 1955, **las** mujeres mexicanas asistieron a **las** urnas por primera vez.

Mencioné la referencia a un tiempo pasado, porque no se requiere que la forma verbal sea la del pasado para que la frase definida pueda tener una lectura genérica, como se muestra en (9b); se trata del uso de la forma verbal del presente, tradicionalmente llamado “histórico” (RAE 2009: 23.6a). Tampoco se requiere que la frase nominal aparezca en plural:

- (9) b. El 3 de julio de 1955, **la** mujer mexicana asiste a las urnas por primera vez.

Al menos desde los estudios de Lawler (1973) dirigidos al inglés, se ha reconocido que las interpretaciones genéricas con frases definidas nos permiten entender que pueden existir excepciones a lo que se predica. La genericidad de frases indefinidas resulta expresar una aserción categórica; con ellas difícilmente aceptamos excepciones. Apreciamos esta diferencia al contrastar las frases:

- (10) a. **El** hombre mediterráneo podía atreverse a explorar tímidamente las costas de África hacia el sur [CREA]
 b. **Un** hombre mediterráneo podía atreverse a explorar tímidamente las costas de África hacia el sur.

³ Carlson (1977) ya había mencionado esto para el inglés; sin embargo, Borik y Espinal (2015), sin especificar el tiempo verbal, consideran que en español no se generan interpretaciones genéricas con predicados episódicos. Los ejemplos (8) y (9) muestran la genericidad en futuro y en pasado, con predicados episódicos. De acuerdo con Lawler (1973) y a diferencia de lo que mostramos en los ejemplos mencionados, Leonetti (1999) afirma que la inserción en coordenadas espacio – temporales bloquea la interpretación genérica en español.

Aceptamos la enunciación de la oración (10a) sin ninguna dificultad, aun teniendo en mente que no todos los hombres mediterráneos, sin excepción, tenían la intrepidez mencionada; esto es, como una descripción que caracterizaba al prototipo de hombre mediterráneo y no necesariamente a todos ellos; mientras que la aserción con frase indefinida (10b), en su interpretación genérica referida igualmente a la sagacidad (y no a una deonticidad), nos parecería una expresión exagerada, que desborda la realidad, por referirse a todos los hombres mediterráneos, sin excepción.

La excepcionalidad que nos permitimos con las frases definidas, como (10a), resulta muy evidente al contrastarlas con cuantificadores universales:

- (10) c. **Todo** hombre mediterráneo podía atreverse a explorar tímidamente las costas de África hacia el sur.
 d. **Todos los** hombres mediterráneos podían atreverse a explorar tímidamente las costas de África hacia el sur.

Podemos observar el mismo contraste de excepcionalidad con otros ejemplos. Nos resulta adecuada la aserción de (11a), aun tomando en cuenta que puede haber mujeres oaxaqueñas que no bailen; sin embargo, la expresión como aserción categórica de (11b) en su interpretación genérica, difícilmente la aceptemos en el mismo estado de excepcionalidad. Nuevamente, resulta muy evidente el contraste de (11a) con los cuantificadores en (11c) y (11d):

- (11) a. **La** mujer oaxaqueña baila de manera muy cadenciosa.
 b. **Una** mujer oaxaqueña baila de manera muy cadenciosa.
 c. **Toda** mujer oaxaqueña baila de manera muy cadenciosa.
 d. **Todas las** mujeres oaxaqueñas bailan de manera muy cadenciosa.

Un contraste más drástico entre las frases definidas y las indefinidas puede apreciarse cuando se combinan con predicados llamados “de clase” (“*kinds*”: Carlson 1977). Se trata de predicados que requieren combinarse con el conjunto entero de la extensión nominal como una unidad; no se combinan con cada miembro del conjunto, sino con el conjunto considerado de manera atómica, es decir sin acceso a su estructura interna; representa la “clase” mencionada; por ejemplo, en (12a) tenemos la clase de objetos llamada “teléfono” y un predicado de clase, “inventar”:

- (12) a. Martin Cooper inventó **el** teléfono.

Al adjudicarle a Martin Cooper la invención de la clase de aparatos llamada “teléfono”, en (12a), estaríamos expresando una falsedad —y sería una injusticia para Graham Bell—. En cambio, con (13) expresamos algo verdadero; con la frase definida no nos referimos a cada teléfono; entendemos que por la invención referida surgió un nuevo aparato, al que llamamos “teléfono”; y esta invención se le reconoce a Graham Bell:

- (13) Alexander Graham Bell inventó **el** teléfono.

Si cambiamos el determinante definido de (12a) por un indefinido, no tendríamos problema para estar de acuerdo con su veracidad:

(12) b. Martin Cooper inventó **un** teléfono.

Puesto que Cooper fue el inventor del teléfono móvil, estaríamos diciendo algo verdadero con (12b). El contraste entre la frase definida y la indefinida, al combinarse con un predicado de clase, pone de manifiesto que con la primera nos referimos al conjunto como una unidad atómica; interpretación que no podemos obtener con el determinante indefinido. Este contraste se ha encontrado en el inglés (Lawler 1973, Carlson 1977 y Krifka *et al.* 1995) y en el español (Leonetti 1999 y Borik y Espinal 2015). Con el indefinido nos referimos a un subconjunto; en el caso de (12b), el subconjunto referido es un tipo de teléfono y no la clase general. El mismo contraste encontramos con cualquier predicado de clase; ejemplificamos ahora con “cultivar”:

(14) **El** kiwi se cultivó en China originalmente.

(15) **Un** kiwi se cultivó en Nueva Zelanda originalmente.

Podríamos estar de acuerdo con el contenido de (14), a pesar de que existe una subclase de kiwis que se originó en Nueva Zelanda, porque con la frase nominal definida no nos referimos a los integrantes de la clase llamada “kiwi” sino a la clase misma. En (15), con la frase indefinida no nos referimos a la clase sino a una subclase; en la realidad denota al llamado “kiwi dorado”.

Con los predicados de clase encontramos también un contraste entre el definido singular y el definido plural; en este caso el contraste radica en la diferencia entre predicar de la clase de manera atómica y predicar de todos los subconjuntos que constituyen la clase⁴:

(16) a. **El** coronavirus humano fue descubierto por Dorothy Hamre en 1965.

b. **Los** coronavirus humanos fueron descubiertos por Dorothy Hamre en 1965.

Al combinarse el predicado de clase “descubrir” con la clase de objetos referida mediante la frase definida singular, resulta adecuado adjudicarle el descubrimiento a Dorothy Hamre, como se expresa en (16a); sin embargo, en (16b) no se presenta un contenido veraz porque no ha sido la misma doctora quien ha descubierto la serie de coronavirus conocidos hasta la fecha y, en esta oración, con la frase definida plural, nos referimos a las subclases de coronavirus. De manera semejante, con (17a) podemos estar

⁴ Esta misma diferencia entre las frases definidas singulares y las plurales encontraron Leonetti (1999) y Borik y Espinal (2015).

de acuerdo; pero no con (17b) en su interpretación genérica, porque la gran creación de los hermanos Lumière no abarca todos los tipos de películas⁵:

- (17) a. Los hermanos Lumière crearon **la** película.
 b. Los hermanos Lumière crearon **las** películas.

Hasta aquí hemos visto que las frases nominales definidas singulares representan una clase atómica en su interpretación genérica; y anteriormente vimos que, en estas interpretaciones, entendemos que pueden existir excepciones con respecto a lo que se predica de ellas. Con estos datos resulta natural preguntarse si la referencia a la clase atómica es lo que permite las excepciones, ya que los predicados no se aplican a cada una de las partes que constituyen la clase, a diferencia de lo que sucede con el definido plural. Sin embargo, la respuesta es negativa, ya que la interpretación genérica con determinante definido plural también admite excepciones y, como acabamos de ver, no refiere a la clase:

- (18) **Los** fenicios eran hábiles constructores de barcos [CREA]
 (19) **Los** fenicios construían sus naves mercantes con cedros del Líbano [CREA]
 (20) **Los** caldeos de la antigüedad notaron que durante el año el sol parecía moverse a lo largo de ciertos grupos estelares [CREA]

Constatamos que las oraciones de (18) a (20) pueden resultar verdaderas, aun considerando que no todos los fenicios eran constructores de barcos y naves mercantes, y que no todos los caldeos eran buenos observadores de los cielos; es decir que las generalizaciones con definidos plurales permiten excepciones, a pesar de que no refieren a la clase de manera atómica, sino a la multiplicidad de sus miembros.

También con predicados que no son de clase, las frases definidas plurales refieren a los miembros que constituyen las clases mencionadas y no a las clases mismas; en estos casos, los miembros referidos son los individuos (no son los subconjuntos):

- (21) a. **Las** voces humanas tienen una huella fonética que las distingue.
 b. **La** voz humana tiene una huella fonética que la distingue.
 c. **Toda** voz humana tiene una huella fonética que la distingue.
 d. **Todas las** voces humanas tienen una huella fonética que las distingue.

Parece claro que con (21a) podemos afirmar que cada una de las voces humanas tiene su propia huella fonética que la distingue de las demás⁶; y con (21b), lo que en-

⁵ (17b) podría utilizarse también para referir de manera particular (no genérica), con una delimitación contextual (ya sea anafórica o delimitada por la situación), a determinadas películas.

⁶ Con (21a) he encontrado una variación en su interpretación (confirmada por un dictaminador anónimo): podría entenderse con ella lo mismo que con (21b). Una explicación de esto sería que en

tendemos es que podemos distinguir fonéticamente lo que es voz humana de lo que son otros sonidos. Con los cuantificadores en (21c) y (21d), entendemos también que la predicación se hace de cada voz humana, de manera semejante a (21a) con el definido plural, y de manera diferente a (21b) con el definido singular. Los mismos contrastes obtenemos entre las oraciones de (22):

- (22) a. **La** obra de Lope de Vega es muy extensa.
 b. **Las** obras de Lope de Vega son muy extensas.
 c. **Toda** obra de Lope de Vega es muy extensa.
 d. **Todas las** obras de Lope de Vega son muy extensas.

Con el definido singular entendemos que Lope de Vega fue muy prolífero, que escribió un gran número de obras, a diferencia de lo que expresan las oraciones con el definido plural y con los cuantificadores, con éstas entendemos que cada una de las obras de Lope de Vega es larga.

El contraste que se presenta entre el definido singular y el definido plural, así como la semejanza entre este último y los cuantificadores, nos conduce a indagar si el funcionamiento semántico que el definido plural le da a la frase nominal consiste únicamente en presentar a los miembros de la extensión sin relación alguna con el conjunto al que pertenecen⁷, igual que el funcionamiento de los cuantificadores. Recurrimos para ello a otros contrastes más:

- (23) a. **Las** aves están muy extendidas por el mundo.
 b. **Toda** ave está muy extendida por el mundo.
 c. **Todas las** aves están muy extendidas por el mundo.

La oración (23a) resulta totalmente congruente con el hecho de que no todas las especies de aves habitan en todas las regiones; y este hecho lleva a la falsedad de lo que se expresa en (23b) y (23c), con los cuantificadores. Al contrastar los siguientes ejemplos resulta muy claro que el definido plural le da a la frase nominal el sentido de conjunto:

- (24) a. **Los** tomos de la *Gramática descriptiva* tienen 5351 páginas.
 b. **Todo** tomo de la *Gramática descriptiva* tiene 5351 páginas.
 c. **Todos los** tomos de la *Gramática descriptiva* tienen 5351 páginas.

Lo que se expresa con (24a), al menos en una de sus posibles interpretaciones, la que aquí resulta relevante, corresponde al hecho de que el número de páginas de la

una de sus interpretaciones, “una huella fonética” puede tener mayor alcance que “las voces humanas”, por una dislocación a la izquierda.

⁷ Borik y Espinal (2015) sólo reconocen la referencia a los miembros de la extensión en la genericidad de los definidos plurales del español.

Gramática descriptiva, desde el primer tomo hasta el último, es de 5351 (la otra interpretación, distributiva, es semejante a la que mostramos en el ejemplo 22); mientras que, con (24b) y (24c), no se nos informa del número total de páginas que tiene dicha obra⁸. El mismo contraste encontramos en (25), pues con la frase de definido plural es posible entender que la división daba como resultado seis grupos de estrellas (además de la interpretación distributiva que la estructura permite); en cambio, con la frase de cuantificador únicamente se entiende que la división se hacía en cada estrella.

- (25) a. La escala de magnitudes originalmente dividía a **las** estrellas en seis
[CREA]
b. La escala de magnitudes originalmente dividía a **toda** estrella en seis.

Los ejemplos de (23) a (25) presentan evidencia de que la frase de definido plural, si bien no tiene una referencia a la clase, como la tiene el definido singular, sí mantiene el sentido de conjunto.

Por último, vamos a considerar la posible delimitación del universo de la genericidad. Pensemos en el siguiente escenario. En una empresa que comercializa agua mineral, el gerente habla con el proveedor de envases y le dice (26a), o bien le dice (26b):

- (26) a. **La** botella debe ser de vidrio.
b. **Las** botellas deben ser de vidrio.

Al enunciar cualquiera de las dos oraciones, el proveedor comprenderá que el gerente le está indicando el material que la empresa requiere para sus botellas. Si, en lugar de las oraciones anteriores, el gerente enuncia (26c), el proveedor muy probablemente interpretará que están queriendo imponerle una manera de concebir cómo deben ser todos los objetos llamados “botellas”:

- (26) c. **Una** botella debe ser de vidrio.

En los tres casos, estamos considerando el uso genérico de las oraciones, en un sentido deóntico. La diferencia de interpretación se debe a la delimitación del universo al que se dirige la referencia de las frases nominales; el contexto situacional muy fácilmente puede delimitar el universo de las frases definidas y difícilmente delimitará el de las indefinidas⁹. Otro caso semejante es el siguiente. En una clase de literatura, la maestra les da a los estudiantes las indicaciones para el trabajo final:

⁸ Es probable que con el cuantificador “todos los” pueda obtenerse una lectura semejante a la de la frase definida plural; esto podría deberse a que este cuantificador, a pesar de estar lexicalizado, podría mantener el sentido del definido plural que contiene, al menos cuando participa en algunas construcciones: “La escala de magnitudes originalmente dividía a **todas las** estrellas en seis”.

⁹ Prefiero decir “difícilmente delimitará”, evitando una negación categórica, por tener en cuenta que las situaciones de uso ejercen una fuerte presión en las interpretaciones. Sin embargo, no hay que perder de vista el objetivo gramatical del presente análisis.

- (27) a. **El** ensayo no debe tener más de quince cuartillas.
 b. **Los** ensayos no deben tener más de quince cuartillas.

Con cualquiera de las dos oraciones, los estudiantes podrán comprender que la maestra se refiere al límite de la extensión que se requiere para su trabajo final; pero si les dice (27c), los estudiantes podrían pensar que la maestra está describiendo la extensión máxima que debe tener un escrito para que pertenezca al género ensayo:

- (27) c. **Un** ensayo no debe tener más de quince cuartillas.

Resumimos lo que hemos encontrado para las frases nominales con determinantes definidos, en su interpretación genérica.

La frase nominal con definido singular:

1. Refiere a la clase atómica;
2. lo aseverado permite excepciones;
3. el contexto situacional delimita el universo de la frase.

La frase nominal con definido plural:

1. Refiere a los miembros de la extensión (individuos o subclases), no a la clase atómica;
2. pero sí mantiene el sentido de conjunto;
3. lo aseverado permite excepciones;
4. el contexto situacional delimita el universo de la frase.

LA GENERICIDAD CON ARTÍCULO INDEFINIDO

Con el artículo indefinido, en algunos casos hablamos de la totalidad, en (28) de la totalidad de las galaxias, y en otros la referencia no tiene esa extensión, con (29) hablamos de una sola mujer:

- (28) **Una** galaxia posee miles de millones de estrellas, gas, polvo y planetas
 [CREA]
 (29) El 3 de julio de 1955, **una** mujer mexicana asistió a las urnas por primera vez.

Para indagar en qué casos surge la interpretación genérica con frases nominales indefinidas, comenzamos con frases de sustantivos no contables; continuamos con el método de contrastar:

- (30) a. **El** oxígeno es fuente de vida.
 b. **Un** oxígeno es fuente de vida.
- (31) a. **El** aceite contiene Omega 3.
 b. **Un** aceite contiene Omega 3.

Estos ejemplos nos muestran que no es fácilmente aceptable la combinación del indefinido con un sustantivo no contable¹⁰; en caso de aceptar la estructura, no se consigue la interpretación genérica total, sino que se obtiene la referencia a un subconjunto que es miembro de la clase mencionada; por ejemplo, una especie de aceite, en (31b). Esto es consecuencia de la función del indefinido; como veremos al final de este apartado, el determinante indefinido requiere que la extensión del sustantivo esté estructurada en sus miembros, situación que no siempre resulta aceptable con sustantivos no contables.

En el apartado anterior, habíamos contrastado las frases definidas con las indefinidas en oraciones cuyo predicado es de clase; se trata de una de las construcciones que nos permiten obtener datos interesantes del funcionamiento de las frases nominales indefinidas; presentamos unos contrastes más:

- (32) a. **La** goma de mascar comenzó a industrializarse en Estados Unidos.
 b. **Una** goma de mascar comenzó a industrializarse en Estados Unidos.
- (33) a. **La** uva es originaria de Chile.
 b. **Una** uva es originaria de Chile.

En estos ejemplos constatamos lo anteriormente encontrado: a diferencia de las frases definidas, las frases indefinidas combinadas con predicados de clase no producen una interpretación genérica total, sino que refieren a una subclase (lo mismo señalan Leonetti, 1999 y Borik y Espinal, 2015), una subclase de goma de mascar y una especie de uva, en (32) y (33) respectivamente. El mismo contraste encontramos en el siguiente par:

- (34) a. **La** turbina de vapor fue inventada en Suecia [...] y [...] en Inglaterra
 [CREA]
 b. **Una** turbina de vapor fue inventada en Suecia y en Inglaterra.

Hemos visto ya que las frases definidas pueden tener interpretación genérica al combinarse con un predicado episódico; ahora mostraremos que, con este tipo de predicados, las frases indefinidas, en cambio, refieren a un individuo. En los incisos (b) de (35) a (38) estaríamos hablando de un personaje fenicio, de un hombre de la época del

¹⁰ Se ha considerado que los nombres “continuos” o “no contables” pueden determinarse por un artículo indefinido si aparecen con un adjetivo superlativo: “Aliñó la ensalada con un aceite excelente” (Rigau 1999); a esto podrían agregarse casos como el de (31b), cuya frase nominal refiere a una subclase de lo nombrado.

renacimiento, de un chimpancé y de un descendiente de quimeras (aparentemente aludidas anteriormente), de manera particular; en otra posible interpretación de (37b) y (38b), podríamos estar hablando de una especie de chimpancé y de una especie de las quimeras aludidas¹¹:

- (35) a. **Los** fenicios establecieron una gran red de comunicación marítima [CREA]
 b. **Un** fenicio estableció una gran red de comunicación marítima.
- (36) a. **El** hombre renacentista dirigió la mirada a sí mismo.
 b. **Un** hombre renacentista dirigió la mirada a sí mismo.
- (37) a. **los** chimpancés de Kahama adoptaron la bravuconería como estrategia. [CREA]
 b. **Un** chimpancé de Kahama adoptó la bravuconería como estrategia.
- (38) a. **Los** descendientes de estas quimeras crearon organismos unicelulares eucariontes [CREA]
 b. **Un** descendiente de estas quimeras creó organismos unicelulares eucariontes.

Los predicados que expresan propiedades se oponen a los episódicos, porque no refieren hechos particulares, son estativos. Con ellos se construyen las oraciones llamadas “caracterizadoras”¹²; tienen una interpretación genérica y pueden presentarse con frases indefinidas cuya referencia remite a los individuos que componen la extensión completa de la frase (Leonetti (1999) considera, para estos casos, que la frase indefinida alude a un representante aleatorio de la extensión y que el contexto lo eleva a ser representante típico de todos los posibles miembros de la clase):

- (39) **Una** esfera es la única figura que siempre proyecta una sombra circular [CREA]
 (40) **Una** tortilla a veces tiene una sombra elíptica [CREA]
 (41) a. **Un** coche eléctrico no desprende dióxido de carbono.
 (42) a. **Una** botella de plástico no se rompe al caer.

¹¹ El individuo y la especie son miembros de la clase; el primero en el nivel inferior de una estructura taxonómica; el segundo, en un nivel intermedio.

¹² Krifka *et al.* (1995) clasifican las oraciones caracterizadoras dependiendo del origen de la estatividad de su predicado; llaman “caracterizadoras léxicas” a aquellas que se presentan con un verbo que es estativo desde el léxico y “caracterizadoras habituales” a las que contienen un verbo que es dinámico en el léxico pero que en ciertas formas gramaticales dejan de referir hechos particulares y adquieren un sentido estativo generalizador. En García Fajardo 2023 se analizan las distinciones gramaticales entre las llamadas “caracterizadoras habituales” y las oraciones que refieren habitualidad, tratadas tradicionalmente en las gramáticas del español.

Las oraciones que no son caracterizadoras presentan la peculiaridad llamada “monotonía” con las frases indefinidas, a diferencia de las oraciones que son caracterizadoras (Krifka *et al.* 1995); por ejemplo, de la oración no caracterizadora (37b), que repetimos aquí, sí podemos deducir válidamente (37c), en donde sustituimos “chimpancé de Kahama” por su hiperónimo “chimpancé”; pero de (41a) y (42a), que sí son caracterizadoras, no se deduce (41b) ni (42b), en donde hemos reemplazado “coche eléctrico” y “botella de plástico” por sus hiperónimos respectivos “coche” y “botella”:

- (37) b. **Un** chimpancé de Kahama adoptó la bravuconería como estrategia.
- c. **Un** chimpancé adoptó la bravuconería como estrategia.
- (41) b. **Un** coche no desprende dióxido de carbono.
- (42) b. **Una** botella no se rompe al caer.

Un caso interesante de la combinación de frases indefinidas con predicados no episódicos es el de las oraciones deónticas. Como sucede con todo predicado que no es episódico, en estas oraciones se habla de la totalidad genérica; lo interesante de éstas proviene de su especial función en textos normativos¹³, porque constituye un buen indicio de que la genericidad con frases nominales indefinidas no permite excepciones; por esto le imprime al enunciado un carácter categórico fuerte:

- (43) **Un** ciudadano debe conocer sus obligaciones y sus derechos.
- (44) **Un** subalterno no tiene que obedecer órdenes contrarias a sus principios.
- (45) **Un** alpinista debe tener un fuerte entrenamiento antes de llegar a los 3500 metros de altura.
- (46) **Una** empresa está obligada a declarar sus ganancias al fisco.

Esa dificultad para admitir excepciones, y así expresar aserciones categóricas, hace que las oraciones con frases indefinidas de los incisos (b), en su interpretación genérica, resulten más radicales que las de los incisos (a):

- (47) a. **Los** japoneses toman muchas fotos.
- b. **Un** japonés toma muchas fotos.
- (48) a. **Los** perros pequeños ladran mucho.
- b. **Un** perro pequeño ladra mucho.
- (49) a. **Los** baby boomers aprecian a los Beatles.
- b. **Un** baby boomer aprecia a los Beatles.
- (50) a. **Los** lingüistas son amantes de la música.
- b. **Un** lingüista es amante de la música.

¹³ Dahl (1975) encuentra un sentido de obligatoriedad en la genericidad con indefinidos del inglés, cercano al uso de los indefinidos del español en textos normativos. Leonetti (1999) atribuye la aptitud de las oraciones genéricas con indefinido para expresar normatividad, a “la relación que se establece entre el sujeto y el predicado”.

En las interpretaciones genéricas consideradas hasta este momento, las frases indefinidas aparecen en posición de sujeto¹⁴. Notemos ahora que al presentarse en otra posición sintáctica no siempre se obtiene la interpretación genérica, aun combinándose con predicados no episódicos:

- (51) a. Manuel Payno conocía **las** embarcaciones del siglo XIX.
b. Manuel Payno conocía **una** embarcación del siglo XIX.
- (52) a. En el siglo XVI los navegantes se fijaban en la posición de **las** estrellas.
b. En el siglo XVI los navegantes se fijaban en la posición de **una** estrella.
- (53) a. La geofísica que estaba en la cena se dedica a estudiar **la** roca ígnea.
b. La geofísica que estaba en la cena se dedica a estudiar **una** roca ígnea.
- (54) En **un** barco de crucero todos los pasajeros disfrutaban de todos los servicios a bordo [CREA]
- (55) Cuando ocurre **un** eclipse total de sol se pueden ver las estrellas a simple vista durante el día [CREA]

En (51), (52) y (53) no se obtiene la interpretación genérica (total) con el indefinido; sin embargo, en (54) y (55) sí se obtiene, a pesar de que en estas oraciones la frase nominal indefinida tiene una posición sintáctica de adjunto (sujeto de la cláusula subordinada adjuntiva en 55). La diferencia entre las primeras tres oraciones y las dos últimas tiene que ver con lo que se está caracterizando. En las primeras se caracteriza a Manuel Payno, a los navegantes y a la geofísica que estaba en la cena y no a lo mencionado con las frases indefinidas; en cambio, en las segundas sí se está caracterizando al barco de crucero y al momento cuando ocurre un eclipse total de sol, referidos mediante frases indefinidas. Por tanto, podemos afirmar que las frases indefinidas requieren presentarse con el papel de *lo caracterizado* para que la interpretación pueda ser genérica.

Es un hecho que las frases indefinidas de títulos y subtítulos de textos, como los que ejemplifico en (56), (57) y (58), se interpretan de manera genérica; esto constituye una evidencia de peso para considerar que la función de lo caracterizado es lo que les permite a las frases indefinidas interpretarse como genéricas, ya que los títulos y subtítulos normalmente anuncian lo que se va a caracterizar en el texto¹⁵:

- (56) Morfología de **un** barco
- (57) Concepto de **un** barco
- (58) Partes de **un** barco.

¹⁴ Antes del estudio de Leonetti (1999), se había considerado que la genericidad con frases indefinidas del español sólo se presentaba en casos en los que éstas se ubicaban en posición de sujeto.

¹⁵ Los casos de títulos y subtítulos que presentamos no tienen una estructura informativa oracional, por lo que representan una evidencia adicional del requisito de ‘lo caracterizado’ para la genericidad con frases indefinidas; resultando así más adecuado que considerarlo en términos de “tema” de la estructura, propuesto por Leonetti (1999).

Resumiendo lo que hemos mostrado para la *interpretación genérica con frases nominales de artículo indefinido*:

1. Se presenta con predicados caracterizadores;
2. la frase nominal indefinida se presenta como “lo caracterizado”;
3. la frase nominal indefinida no refiere a la clase;
4. la frase nominal indefinida refiere a los miembros de la clase (individuos o subconjuntos de ella);
5. lo aseverado se resiste a la excepcionalidad;
6. el contexto situacional difícilmente delimita el universo de la frase nominal indefinida.

Está claro que los predicados caracterizadores le imprimen a la frase nominal indefinida un papel tal, que permiten la interpretación genérica de la oración. Es por esto que a este tipo de genericidad se le ha llamado “genericidad verbal” (Lawler 1973) y también “genericidad caracterizadora” (Krifka *et al.* 1995); es decir que no es el valor propio de la frase nominal indefinida lo que dispara la interpretación genérica, a diferencia de la frase nominal definida, que puede referir a la clase de manera general. A las interpretaciones genéricas con frases definidas se les ha dado el nombre de “genericidad nominal” (Leonetti 1999), al reconocer que de la misma frase nominal definida surge la referencia genérica¹⁶. Por lo tanto, resulta necesario indagar qué tiene el valor semántico de la definitud que puede referir la genericidad y no sólo la referencia particular. Me referiré muy brevemente a lo central de las propuestas clásicas de la definitud.

DESCRIPCIONES CLÁSICAS DE LA DEFINITUD

Son tres las propuestas ampliamente conocidas que se han hecho para describir el valor semántico de la definitud, con antecedentes en Frege (1973 [1892]) y en Russell (1990 [1905]).

En la primera mitad del siglo xx, Paul Christophersen (1939) presenta un amplio análisis del funcionamiento de los artículos gramaticales del inglés, a partir del cual postula sus propuestas teóricas. Consideraba que lo básico de la definitud es que le agrega a la frase nominal la asociación a un conocimiento previamente adquirido (directa o indirectamente); a esto le llamó “*familiaridad*”; un ejemplo del funcionamiento de la familiaridad es el uso anafórico:

(59) Trataba de tomarle foto a una ardilla, pero se apareció un gato y **la** ardilla se trepó rápidamente a un árbol.

¹⁶ Christopher Lyons (1999) observa que la genericidad de la frase nominal se expresa en unas lenguas típicamente con frases plurales escuetas, en otras con frases definidas y, en algunas lenguas, el rango de frases nominales disponibles para la genericidad es amplio: definidas, indefinidas, singulares y plurales.

Varias décadas después, John A. Hawkins (1978) asume que el valor de la definitud es la *'inclusividad'*. Muestra que este valor resulta ser más básico que el de familiaridad; es decir que por él, la referencia se dirige a una totalidad de elementos, así es que puede representarse su significado mediante el cuantificador universal. Restringe el ámbito de la referencia universal en el nivel pragmático de su teoría; en este nivel describe el universo del discurso, con tres componentes, cuyo funcionamiento ejemplifico: el discurso presente en el acto de habla, como en (59), la situación inmediata (60) y la “situación amplia” (61):

(60) *Pásame la sal.*

(61) **La** actual secretaria de gobernación dará una entrevista.

Richard Sharvy (1980) propone como valor de la definitud la *'maximalidad'*; con este valor se describe su función referencial no como suma de elementos sino de partes; la frase nominal definida se refiere a la parte o porción mayor de lo nombrado. Esto parece ser más adecuado para los nombres no-contables, pues para ellos no podemos hablar de “elementos incluidos” (como en la propuesta de Hawkins):

(62) El agua está escaseando.

Varias propuestas posteriores se basan en alguna de las tres que se han vuelto clásicas; y se han dado a la tarea de construir aparatos formalizados para poder representar las interpretaciones que corresponden a los diversos usos de las frases definidas; por ejemplo, para llegar a la representación genérica sin renunciar al principio de familiaridad. Uno de los problemas de las propuestas originales es que resultan ser demasiado potentes, de tal manera que no logran dar cuenta de la excepcionalidad que se presenta en la genericidad de las frases definidas.

REPRESENTACIÓN SEMÁNTICA

Los resultados de los análisis de cada uno de los dos tipos de genericidad, que mostramos en apartados previos, concuerdan con mucha precisión con un par de propuestas sobre el valor de los determinantes definido e indefinido, publicadas bastante tiempo atrás (García Fajardo 1984/1985 y 1991/1994). De crucial importancia resulta para la genericidad nominal (la de la frase definida), la referencia a la clase y el especial funcionamiento del contexto situacional en la delimitación de su universo; y para la genericidad verbal (la que se presenta con la frase indefinida), la referencia a los miembros de la extensión de lo nombrado en la frase y su resistencia a la excepcionalidad. Para describir la representación semántica de la genericidad acudo a los valores de los determinantes presentados en dichas propuestas e incluyo una función inspirada en Borik y Espinal 2015.

Frase nominal definida → ‘Conjunto de la propiedad mencionada en el nominal y que pertenece al *Universo del discurso*’ [“sentido de conjunto”: García Fajardo 1984/1985 y 1991/1994].

Universo del discurso = El discurso presente, *la situación del acto de habla*, los recuerdos compartidos por hablante y destinatario, y el concepto [García Fajardo (1991/1994)].

Morfema de plural → Visibiliza la estructura interna del conjunto. [Inspirado en Borik y Espinal 2015¹⁷].

Frase nominal indefinida → ‘Miembro de la propiedad mencionada en el nominal’ [“sentido individual”: García Fajardo 1984/1985].

Al combinarse *la frase definida* con un predicado, éste se aplica al *conjunto* como unidad atómica y surge así la genericidad nominal (como vimos en 11a, que repito aquí); por el valor de conjunto puede acoplarse sin problema con los predicados de clase (ejemplo 13):

- (11) a. **La** mujer oaxaqueña baila de manera muy cadenciosa.
 (13) Alexander Graham Bell inventó **el** teléfono.

Al contener al *Universo del discurso* como parte de su valor de pertenencia, la frase nominal definida puede ser delimitada por el contexto situacional, puesto que *la situación del acto de habla* es un componente de dicho universo (ejemplo 27a):

- (27) a. **El** ensayo no debe tener más de quince cuartillas [indicaciones de la maestra para el trabajo final de su materia]

La función de visibilizar la estructura interna del conjunto, sin perder el sentido de conjunto, que surge del morfema de plural, permite que el predicado pueda aplicarse a cada miembro del conjunto, ya sea a los individuos o a los subconjuntos - especies (ejemplos 22b y 16b, respectivamente), a la vez que permite predicar del conjunto completo (ejemplo 24a):

- (22) b. **Las** obras de Lope de Vega son muy extensas.
 (16) b. **Los** coronavirus humanos fueron descubiertos por Dorothy Hamre en 1965.
 (24) a. **Los** tomos de la *Gramática descriptiva* tienen 5351 páginas.

¹⁷ Sin perder el sentido de conjunto, a diferencia de la propuesta de Borik y Espinal 2015.

Las frases indefinidas, por tener el valor de ‘miembro’ y no de ‘conjunto’, no pueden en sí mismas referir la genericidad; por esto requieren tener la función de ‘lo caracterizado’ al combinarse con predicados caracterizadores (ejemplo 54); cuando no tienen tal función, la interpretación de la oración no puede ser genérica (ejemplo 52b). Los predicados caracterizadores son propiedades y, como tales, pertenecen al nivel intensional¹⁸.

- (54) En **un** barco de crucero todos los pasajeros disfrutaban de todos los servicios a bordo [CREA]
 (52) b. En el siglo XVI los navegantes se fijaban en la posición de **una** estrella.

Los predicados caracterizadores, al combinarse con el valor de ‘miembro’ de la frase indefinida, no dan como resultado la predicación particular de un miembro, debido a la intensionalidad; por tanto, se mantiene la frase en los terrenos de la intensión (es decir como una propiedad) y el predicado se aplica a todos los miembros de la propiedad mencionada en el nominal, dando como resultado la genericidad caracterizadora —o “verbal”— (ejemplo 42a):

- (42) a. **Una** botella de plástico no se rompe al caer.

La no excepcionalidad de las oraciones genéricas con frases indefinidas se debe al hecho de que el predicado se aplica a cada miembro de la frase (ejemplo 47b)¹⁹; y el hecho de que la situación de habla no delimite automáticamente su universo se debe a que en su valor no está incluida la pertenencia al universo del discurso.

- (47) b. **Un** japonés toma muchas fotos.

Al combinarse una frase indefinida con un predicado de clase, se crea una tensión, debido a que este tipo de predicados requiere aplicarse a una clase (un conjunto atómico) y la frase indefinida tiene el valor de ‘miembro’ y no de ‘clase’; la tensión se resuelve al tomar el predicado un miembro que es un subconjunto (ejemplo 33b):

33. b. **Una** uva es originaria de Chile.

¹⁸ Me refiero al tradicional concepto semántico de ‘intensionalidad’, opuesto a ‘extensionalidad’, cuyos orígenes se remontan, por lo menos, a la Edad Media (con antecedentes en la introducción que hizo Porfirio en *La Isagoge*); en Frege 1973 [1892] corresponde al sentido de las palabras; este concepto se formaliza en Carnap 1970 [1947] y se incorpora a la actual semántica formal (Montague 1974 [1970]; Lewis 1976 [1972]; Partee 1989).

¹⁹ Al hacer referencia a cada miembro de la frase, podemos decir que “no se salva ninguno” de la predicación. Como vimos antes, las frases definidas plurales pueden referir también a cada miembro (individuo o subclase); sin embargo, con éstas sí se presenta la excepcionalidad. Concluimos que esto se debe al hecho de mantener el sentido de conjunto. La distinción entre éste y “la clase” tendrá que ser analizada con más detalle.

De esta manera, quedan descritos los dos tipos de genericidad (nominal y verbal), incluyendo las peculiaridades de delimitación del universo con las frases definidas y de referencia a un subconjunto con las frases indefinidas.

COMENTARIO FINAL

El contraste entre la genericidad de las frases definidas y el de las indefinidas coincide con la propuesta teórica basada en los sentidos de conjunto e individual de las frases nominales (García Fajardo 1984/1985 y 1991/1994). Además, tres hallazgos sostienen dicha propuesta y su aplicación en la descripción de los procesos de interpretación de las genericidades (incluyendo el concepto de ‘lo caracterizado’): a) el hecho de que se mantenga el sentido de conjunto con las frases definidas plurales; b) el hecho de que las frases definidas constriñan su universo automáticamente a partir de la situación de habla; y c) la genericidad de frases indefinidas en títulos de textos.

Los sentidos de conjunto e individual de las frases nominales, en combinación con una reformulación del funcionamiento del morfema de plural, a partir de lo propuesto por Borik y Espinal (2015), han resultado ser una buena base para describir los procesos de las interpretaciones genéricas. De esta manera se simplifica la descripción, sin necesidad de agregarle complejidad a un constructo formal.

BIBLIOGRAFÍA

- BORIK, Olga y María Teresa ESPINAL. 2015. “Reference to kinds and to other generic expressions in Spanish: definiteness and number”, *The Linguistic Review* 32, núm. 2: 167-225.
- CARLSON, Gregory Norman. 1977. *Reference to Kinds in English*, tesis de doctorado. Amherst: University of Massachusetts.
- CARNAP, Rudolf. 1970 [1947]. *A Study in Semantics and Modal Logic*. Chicago-London: University of Chicago.
- CHRISTOPHERSEN, Paul. 1939. *The Articles. A Study of Their Theory and Use in English*. Copenhagen-London: Einar Munksgaard-Oxford University Press.
- DAHL, Östen. 1975. “On generics”, en Edward L. Keenan (ed.), *Formal Semantics of Natural Language*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 99-111.
- FREGE, Gottlob. 1973 [1892]. “Sobre sentido y referencia”, en *Estudios sobre Semántica*, trad. Ulises Moulines. Barcelona: Ariel, pp. 49-84.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. 1984/1985. *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina. 1991/1994. “Hacia el universo del discurso desde la semántica formal. El artículo definido”, en Alonso Alegría, Beatriz Garza Cuarón y José Antonio Pascual (eds.), *Segundo Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca, pp. 221-229.

- GARCÍA FAJARDO, Josefina. 2023. "Interpretaciones habituales y caracterizadoras. ¿Diferencias formales o contextuales?". *Semas* 4, núm. 8: 7-21.
- HAWKINS, John A. 1978. *Definiteness and Indefiniteness. A Study in Reference and Grammaticality*. London-New York: Routledge.
- KRIFKA, Manfred, Francis Jeffry PELLETIER, Gregory Norman CARLSON, Alice TER MEULEN, Gennaro CHIERCHIA y Godehard LINK. 1995. "Genericity: An introduction", en Gregory Norman Carlson y Francis Jeffry Pelletier (eds.), *The Generic Book*. Chicago-London: The University of Chicago Press, pp.1-124.
- LAWLER, John Michael. 1973. *Studies in English Generics*. Ann Arbor: University of Michigan.
- LEONETTI, Manuel. 1999. "La interpretación genérica", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe, pp. 870-882.
- LEWIS, David. 1976 [1972]. "General Semantics", en Barbara H. Partee (ed.), *Montague Grammar*. New York-London: Academic Press, pp. 1-50.
- LYONS, Christopher. 1999. *Definiteness*. Cambridge-New York-Melbourne: Cambridge University Press.
- MONTAGUE, Richard. 1974 [1970]. "Pragmatics and Intentional Logic", en Richmond H. Thomason (ed.), *Formal Philosophy. Selected Papers of Richard Montague*. Westford-London: Yale University, pp. 119-147.
- PARTEE, Barbara H. 1989. "Possible worlds in model-theoretic Semantics: A linguistic perspective", en Allén Sture (ed.), *Possible Worlds in Humanities, Arts and Sciences*. Berlin-Boston: De Gruyter, pp. 93-123.
- Porfirio. Siglo III [1975]. La Isagoge, en Aristóteles, *Tratados de Lógica*, trad. Patricio de Azcárate. México: Editorial Porrúa, pp. 5-18.
- POZAS LOYO, Julia. 2016. "Un(os) genérico", en *El artículo indefinido. Origen y gramaticalización*. México: El Colegio de México, pp. 263-270.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. "Uso genérico del artículo. La genericidad y la relación «artículo - pronombre»", en *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa, pp. 1128-1134.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2018-2023. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. México: libros, periódicos, revistas y fuentes orales.
- RIGAU, Gemma. 1999. "La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe, pp. 311-362.
- RUSSELL, Bertrand. 1990 [1905]. "On denoting", en A. P. Martinich (ed.), *The Philosophy of Language*. New York-Oxford: Oxford University Press, pp. 203-211.
- SHARVY, Richard. 1980. "A more general theory of definite descriptions", *The Philosophical Review* 89, núm. 4: 607-624.

Interpretaciones y funciones discursivas de las oraciones con *existir*

Interpretations and discursive functions of sentences with *exist*

GABRIELA GALINDO MORALES
Universidad Autónoma de Querétaro
gabriela.gal1801@gmail.com

■ **RESUMEN:** En este artículo, se propone cuestionar la asignación de *existir* como un verbo existencial y presentativo desde la perspectiva de la interfaz sintaxis-pragmática. La propuesta plantea una distinción entre diferentes tipos de predicaciones (como las existenciales, locativas, posesivas y atributivas), al igual que la identificación de funciones discursivas adicionales a la presentativa (como es la función correctiva).

■ **ABSTRACT:** In this article, it is proposed to question the assignment of *existir* (*to exist*) as an existential and presentative verb from the perspective of the syntax-pragmatic interface. The proposal raises a distinction between different types of predications (such as existential, locative, possessive, and attributive), as well as the identification of discursive functions additional to the presentative one (such as the corrective function).

Palabras clave:

Existenciales, interfaz sintaxis-pragmática, verbo *existir*

Keywords:

Existentials, Syntax-pragmatics interface, *Existir* verb

Fecha de recepción: 5 de noviembre de 2023, fecha de aceptación: 6 de enero de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.532
Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 28-43. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

INTRODUCCIÓN

Existir es un verbo de estado de hechos no modificables que mantienen las condiciones de existencia del hecho o situación (de Miguel 1999). Pertenece a los verbos inacusativos de existencia y aparición (Mendikoetxea 1999; López Ferrero 2008), pues denota eventos que se describen como “cobrar existencia” (López Ferrero 2008) e indica que una cosa es real y verdadera (RAE 2010). Ahora veamos el ejemplo (1):

(1)

En este país existe la violencia.

Este verbo se considera de significado locativo debido a que la existencia o la aparición de algo implica que esto suceda en el espacio o tiempo (Mendikoetxea 1999; López Ferrero 2011a), por lo que requiere un argumento locativo explícito en un orden de “construcción de inversión locativa”, como sucede con (1), o implícito¹ (López Ferrero 2008). Este tipo de argumento es lo esperado, ya que los dominios existencial, locativo y posesivo, se relacionan conceptualmente si se parte de que la existencia presupone una locación (Lyons 1967; Clark 1978; Heine 1997).

¹ La autora no proporciona ejemplos específicos de argumentos locativos implícitos; sin embargo, podría inferirse que hace alusión a expresiones como *Existen problemas* (ejemplo que sí menciona en su artículo), en las cuales, aunque no se observe una codificación explícita del argumento locativo, es plausible interpretar que tales problemas necesariamente tienen lugar en un contexto temporal o espacial. Este razonamiento se sustenta en la premisa de que, si algo existe, esto debe ser en un espacio o tiempo particular (Heine 1997; Stassen 2009).

En cambio, en el ejemplo (2), aparece el “verbo presentativo”, cuya función es presentar información en el discurso (Mendikoetxea 1999; López Ferrero 2011a) y en donde el sujeto se interpreta como foco de éste (Delbecque y Lamiroy 1999).

(2)

Él me dijo que en esta biblioteca existe un libro diferente a todo lo que he leído alguna vez.

Debido a su carácter existencial/ locativo y a su función presentativa, se considera que las oraciones con *existir* (OEs) no permiten artículos o determinantes definidos (3a), pero sí es posible la presencia de una frase nominal (FN) con artículo definido donde la FN tenga una interpretación genérica o universal independientemente de dónde exista (3b). Resultaría extraño, por lo tanto, agregar un locativo (3c).

(3)

- a. *En el bosque existen {las/estas/aquellos} hadas y enanitos.
- b. Las hadas (no) existen.
- c. Las hadas (no) existen en el bosque.²

Sin embargo, en corpus de datos naturales se ha observado una tendencia en las OEs a asociarse con frases nominales definidas que denotan referentes conocidos, acompañados de un argumento locativo explícito. Esta tendencia sugiere que estas oraciones no están predicando pragmáticamente la existencia de la entidad en cuestión, ya que se asume que el referente es conocido por los interlocutores (Lumsden 2014).

(4)

- a. está tan cabrón/ sí/ pero desgraciadamente/ **el enajenamiento existe en cosas más vanas**/ o sea se manifiesta más en banalidades [CSCM, Entrevista 40, ME-106-21H-00]
- b. estaba por una tienda que se llama La Favorita/ y <~y:> y una nevería adelantito La Azucena/ esas no se me olvidan **que ahí existía** [CSCM, Entrevista 99, ME-300-13H-07]
- c. pero sí todavía es// **no existe una cultura sobre ello**/ aquí en México// apenas empieza como que a vislumbrar todavía de eso/ ¿no? [CSCM, Entrevista 39, ME-103-21H-00]

A partir de lo anterior, se indaga sobre lo que resulta informativamente relevante en las oraciones del ejemplo (4). Por medio del análisis, se advierte que estas oraciones pueden enfatizar la ubicación témporoespacial del referente, además de introducir un nuevo aspecto o perspectiva sobre éste, ya que su presencia se presenta de manera destacada en el contexto.

² Ejemplos extraídos de Mendikoetxea (1999: 1614).

En segundo lugar, se exploran las funciones discursivas adicionales a la función presentativa que pueden tener las OEs. En este artículo se observa que, además de cumplir una función presentativa, las OEs pueden desempeñar otras funciones discursivas.

Para esto, se extrajeron 250 ejemplos³ que contuvieran oraciones con *existir* de las bases de datos del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM) (150 ejemplos) y del corpus *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español* (ADESSE) (100 ejemplos). De estos ejemplos se analizó, por un lado, la codificación del sujeto (frase nominal definida, indefinida, escueta, ceros, etc.) y su mención previa en el discurso. Por otro lado, se analizó la presencia o ausencia de un marco témporoespacial que restrinja la existencia de la entidad en el mundo discursivo, codificado por medio de frases preposicionales (*en la esquina, en la tienda*) y adverbios (*aquí, siempre, hoy*).

INTERPRETACIONES DE LECTURAS LOCATIVAS, EXISTENCIALES Y POSESIVAS

El análisis de la base de datos muestra que cuando los hablantes utilizan una OE, ésta puede tener diversas lecturas además de la existencial, entre las que se incluyen las locativas y posesivas. Si bien las interpretaciones pueden superponerse y no siempre hay una característica formal que las distinga, resulta útil hacer la distinción entre ellas, ya que permiten dar cuenta de que las predicaciones de estas oraciones pocas veces tienen una interpretación existencial.

En primer lugar, los resultados indican que el sujeto normalmente denota una entidad conocida y se conceptualiza dentro de un marco espacial explícito, el cual puede hacer referencia a una serie de coordenadas particulares, que sirven para delimitar la presencia de la entidad en el espacio, dando paso a una **lectura locativa** (68% del total de datos). Por ejemplo, se puede hablar de una entidad por medio de un deíctico (5c), o de una entidad que se encuentra en una ciudad determinada (5a), en una calle particular (5b), e incluso en un tiempo en concreto (5d).

(5)

a. **en Yucatán sigue existiendo el teatro de revista/** le llaman el teatro regional [CSCM, Entrevista 17, ME-254-32H-05]

b. I: el primer cine que conocí, fue el Goya

E: ¿y ese dónde estaba?

I: allí en la calle del Carmen/ allí a la vuelta de donde yo vivía

E: ah

³ La elección de utilizar 250 ejemplos en el análisis de datos se fundamenta en que esta cantidad resulta adecuada para abordar los fenómenos específicos identificados en el curso de la investigación. La recurrencia significativa del marco témporoespacial en los ejemplos analizados condujo a la conclusión de que incluir un número mayor de instancias no aportaría un valor sustancial al análisis de la interpretación de lecturas locativas contenido en el presente artículo.

I: mh

E: por el Carmen

I: **en la calle del Carmen/ todavía existe Ø_j** pero ya no como cine/ ahora es creo hospital/ para <~para:>/ los no es- asalariados [CSCM, Entrevista 99, ME-300-13H-07]

c. trajeron a un/ el encargado de eso/ era un contador/ por cierto/ y luego le dijeron que nosotros éramos/ que **aquí existía el herbario**/ y vino a platicar con nosotros d. E: [la sumisión]/ [la abnegación] [CSCM, Entrevista 18, ME-257-32H-05]

I: [la sumisión]// **eso no puede existir/ en albores de un siglo nuevo**/ de un milenio nuevo/ como se dice [CSCM Entrevista 26, ME-084-33H-00]

Esta lectura reafirma el significado locativo que la bibliografía le atribuye al verbo *existir* debido a la implicación de que la existencia siempre ocurre en un punto témporoespacial concreto, lo cual vuelve frecuente la codificación de algún argumento locativo (ver apartado 1). Sin embargo, cabe destacar nuevamente que este es el resultado más frecuente, por lo tanto, más que existenciales, las OEs mayoritariamente se interpretan como locativas.

Por otro lado, aunque la bibliografía sugiere que el orden de las OEs sigue una estructura de inversión locativa, los datos analizados en este estudio muestran otras posibilidades de orden que podrían indicar la presencia de funciones discursivas a través de estructuras sintácticas, como la dislocación a la izquierda, con el propósito de focalizar el sujeto (ver apartado 3).

En segundo lugar, las **interpretaciones existenciales** de las OEs se relacionan principalmente con referentes desconocidos para el interlocutor (9% del total de datos). De hecho, en los ejemplos siguientes, se puede observar que las entidades mencionadas incluyen una descripción que sigue al núcleo de la FN, ya sea mediante una oración de relativo (6a-b) o una frase preposicional (6c). En estos casos, la falta de un marco temporal o espacial específico y la descripción de una entidad, que se asume desconocida, permiten una interpretación puramente existencial. Esta interpretación concuerda con la visión general aceptada en la bibliografía de que el verbo *existir* se clasifica como un verbo presentativo.

(6)

a. de entre otras gentes que han asistido/ a ese tipo de eventos/ por lo regular este/ encuentras libros/ videos// pues/ ahora <~ora> sí que datos que te puedan aportar cómo van este/ qué han hecho// **existen revistas/ que se mueven a nivel mundial en las que pues igual te puedes enterar de cómo estuvo la convención de tal lugar [...]** y pues ya vas viendo las/ los cambios que hay en/ en cada uno// [CSCM, Entrevista, 19, ME-055-32M-99]

b. Genoveva no había vuelto a hablar desde que hacía un instante expresara la sorprendente y para Julián desconocida noticia de que **existía un dinero más importante que el conseguido por David en años de trabajo real, supuesta lucha y aparente esfuerzo**. Un dinero que la familia de Genoveva les había entregado desde un principio [ADESSE, ID: 27198]

c. Yo utilizaría el péndulo para encontrar el lugar donde se hallaba el agua. De pronto comprendí que **existía un mundo especial sólo para nosotros dos**. Nunca me sentí tan cerca de nadie como entonces. [ADESSE, ID: 9472]

Otra posibilidad ante la ausencia de marco son las oraciones compuestas de un sujeto que denota una entidad asumida como conocida (17% del total de datos). Debido a las características de los referentes, no se puede afirmar que la función de estas oraciones sea presentativa, sino que se recuperan los referentes en contextos donde se confirma o corrige una presuposición que involucra la (in)existencia de la entidad en cuestión, tal y como se observa en los ejemplos siguientes. En (7a), se habla de los diferentes estilos relacionados con la cultura del tatuaje. El hablante afirma que no existen estilos específicos, ya que cada tatuador va desarrollando su propio estilo; es decir, está confirmando una presuposición de que existen diferentes estilos en el ámbito del tatuaje, pero la corrige al afirmar que no existen estilos definidos. En el ejemplo (7b), se confirma una presuposición de que *sí existía el dinero* en el pasado, pero se corrige al enfatizar que había otras prioridades en ese momento. En (7c), el hablante E menciona la llegada de excelentes personas de España y el hablante I, ante su propia mención de los maestros, contradice esta afirmación al decir que *no existen*. Aquí, la negación vuelve informativa la predicación, ya que corrige la presuposición de la existencia de tales personas.

(7)

a. I: [no es cierto]/ ah pues sí y/ ahora ya hay una nueva corriente/ que se llama new school < ~niu escul >/ ¿no?/ que// que son trazos/ gruesos// color así/ en grandes partes// con sombra muy// muy oscura/// por ejemplo/ está el/ no sé/ la tendencia/ japonesa/ de dragones

409 E: ah

I: to-/ todo lo/ todo lo que va relacionado con su cultura/ ¿no?/ pero realmente yo creo que/// **estilos/ estilos/ estilos/// pues no/ no/ no existen/** yo creo que// que es como te decía/ ¿no?// cada tatuador va agarrando su estilo [CSCM, Entrevista 39, ME-103-21H-00]

b. E: entonces qué/ tus novios han sido

I: sí/ son como

E: [músicos/ bailarines]

I: sí que nunca he tenido/ algo que no tenga que ver con la música/ no sé nunca/ ¡no! ni me llam- o sea/ pues sí/ ¿no?/ anduve con un contador y eso pero finalmente era por otras cosas/ ¿no?/ o sea lo admiraba ya porque/ porque ya tuve que madurar y/ y porque sí necesitaba dinero/ pero antes que no/ o sea **sí existía el dinero/** pero era más padre divertirme o el/ o estar en tocadas o bailes así [CSCM, Entrevista 48, ME-265-21M-06]

c. E: sí/ no/ llegó < ~llegó: >/ excelentes personas de España/ ¿no?// [le...]

I: [sí/ la verdad] sí/ sí sí/ yo me acuerdo de los maestros/ bueno

E: [mh]

I: [como] **los maestros aquellos/ no/ no existen** (risa)

E: ya no los hacen así/ ¿no? [CSCM, Entrevista 68, ME-228-23M-03]

La presencia significativa de casos, en los cuales las oraciones con *existir* incorporan un marco témporoespacial explícito, constituye un indicio revelador del estrecho vínculo entre la codificación de la existencia y la locación. Este fenómeno no sólo se circunscribe al ámbito del español, sino que suele ser una constante interlingüística conocida como *paradigma locativo* (Lyons 1967; Heine 1997; Freeze 2001; Langacker 2009b; Stassen 2009). En este contexto, se postula que la locación actúa como el punto de partida desde el cual se originan las construcciones existenciales. Este planteamiento se fundamenta en que la mera enunciación de la existencia de una entidad conlleva la sugerencia de que dicha existencia se encuentra situada en un contexto témporoespacial específico. La necesidad de los hablantes en el discurso es lo que llevará a que este marco locativo se explicita o no.

Hasta el momento, los datos recopilados sugieren que las oraciones con *existir* requieren de una explicitación del marco, es decir, la especificación de un contexto témporoespacial. Así, se sugiere que esta tendencia puede derivarse del hecho de que, salvo cuando se introduce una entidad en el discurso por primera vez con el único propósito de establecer su existencia, la mención de la existencia de una entidad ya conocida generalmente implica que dicha existencia no es permanente ni ocurre de manera continua, sino que está limitada a coordenadas específicas. Como consecuencia, la codificación de un argumento locativo en la oración da cuenta de la necesidad discursiva de transmitir, con precisión, la restricción de la existencia de la entidad conocida.

Una peculiaridad adicional de la locación radica en su conexión no sólo con la existencia, sino también con la posesión. Mientras que la locación representa una relación entre una entidad y un espacio temporal o espacial, la posesión constituye una relación entre la entidad poseída y su respectivo poseedor (del Barrio de la Rosa 2007). Dicho de otro modo, las construcciones posesivas pueden ser interpretadas en términos locativos como punto de referencia, donde una entidad (el poseedor) es un punto de partida para establecer una conexión con otra entidad (lo poseído) (Langacker 2008a; 2009b).

En contraste con la existencia o la locación, la posesión tiene una relación más abstracta y susceptible con la influencia de la interpretación del emisor. Este carácter abstracto da lugar a distintos tipos de posesión. Según Stassen (2009), los tipos más frecuentes incluyen la posesión alienable, caracterizada por una relación estable o permanente entre un poseedor humano y un objeto concreto; la posesión temporal, que implica una relación momentánea entre el poseedor y el objeto; la posesión abstracta, la cual involucra un objeto de naturaleza abstracta; y la posesión inalienable, que indica características inherentes al poseedor, tales como las partes del cuerpo.

El análisis de la base de datos corrobora la presencia de relaciones de este tipo entre el sujeto de las OEs y su argumento locativo, lo que indica la posibilidad de interpretaciones de **lecturas posesivas** (6% del total de datos) como un subtipo de interpretaciones locativas, donde el marco se interpreta como poseedor que ejerce algún tipo de *control* respecto de la entidad manipulable y fácil de poseer.

En el ejemplo (8a), el hablante describe su habilidad para expresar directamente sus opiniones sobre otras personas, sin tener la necesidad de hablar a sus espaldas. Otra interpretación plausible sería la de que el hablante no tiene dicho comportamiento, en cuyo caso sugeriría que esta conducta no le es inherente como una característica distintiva. En (8b), el hablante introduce una modalidad de posesión abstracta al referirse a cómo el tiempo no constituía un elemento característico en sus vidas, o al menos no era algo que les preocupara o interesara. Esta formulación puede entenderse como la afirmación de que sus vidas carecían de tiempo. En (8c), se aprecian manifestaciones de posesión, ya que el hablante señala que la carencia de cultura, la desinformación y los prejuicios constituyen los cimientos de los tabúes en la gente. Sin embargo, esta afirmación podría también parafrasearse como los tabúes que posee la gente, considerando que dichos juicios representan una posesión temporal por parte de las personas, ya que, al informarse o adquirir mayor cultura, esta característica dejará de ser atribuible a ellas.

(8)

a. I: ¿sí?/ sino que si yo le quiero decir algo a alguien/ pues <~pus> voy y se la digo/ “¡tú fulano de tal!” quién sea no importa/ ¿sí?/ “pero pues <~pus> si me estás haciendo esto por qué”/ ¿no?

E: claro

I: y ahí es donde yo le digo esto esto y esto/ no necesito/ “fíjate que fulano o fíjate que zutano”/ **eso yo creo que en en mí/ no existe** [CSCM, Entrevista 16, ME-139-32H-01]

b. Ahora ya estoy sola sobre la tierra y tu rostro amigo se me acerca desde sombras remotas. Si tú pudieras recordar... **Entonces no existía el tiempo en nuestra vida.** O, quizás, aquella eternidad de nuestra infancia sólo fuera nuestra primera ficción.

c. a. yo siento que más bien es como que// es/ es falta de cultura/ falta de información/ prejuicios/ ¿no?/ yo creo que todo eso forma/ esos/ esos tabúes/ ¿no?/ **que existen en la gente** [CSCM, Entrevista 39, ME-103-21H-00]

Cuando una de las entidades en la oración pierde su cualidad animada, la dinámica de la relación de posesión parece transformarse en una atribución, donde el sujeto representa una entidad abstracta que posee una cualidad distintiva. En contraste con los ejemplos previos, en estos casos no se observa la presencia de un juicio por parte de una entidad humana respecto a las características poseídas por otras entidades. Más bien, en este contexto, los lugares poseen inherentemente las características.

En el ejemplo (9a), se parte del supuesto de que los fondos reservados de las bibliotecas generalmente tienen textos, lo cual implica que la biblioteca posee estos textos en la medida en que no se pueden retirar según la voluntad del usuario, dado que pertenecen a la biblioteca. Sin embargo, en este caso específico, el hablante expresa dudas acerca de que la biblioteca a la que se refiere sea un lugar donde efectivamente existan/ tengan ciertos textos. De manera similar, en (9b) se parte de la presuposición de que los archivos, al ser papeles ordenados de manera específica, deben tener una clasificación,

ya que no son dispuestos de forma aleatoria. No obstante, en este ejemplo, se sostiene que la clasificación no es una característica presente en los archivos, o, dicho de otra manera, no tienen clasificación.

Finalmente, en (9c), las materias se conceptualizan como una entidad que únicamente las escuelas pueden poseer. Sin embargo, en este contexto, se señala que algunas escuelas efectivamente tenían la materia específica que debía cursarse, mientras que otras, no.

(9)

a. te tenías que conformar con ir a ver las reproducciones/ a veces/ ¡muy malas!/ de los textos/ si es que Ø existían/ en el fondo reservado/ de alguna biblioteca/ [CSCM, Entrevista 24, ME-259-32M-05]

b. Todo lo que sabemos de su carácter es aprendido en el sumario, que numerosas personas me ayudaron a buscar veinte años después del crimen en el Palacio de Justicia de Riohacha. **No existía clasificación alguna en los archivos**, y más de un siglo de expedientes estaban amontonados en el suelo del decrepito edificio colonial [ADESSE, ID: 12522]

c. I: (carraspeo) y ahí empezó el relajo porque/ me parece que yo debía una/ una una materia del Poli

E: mh

I: pero una materia **que/ no existe/ en otras escuelas** [CSCM, Entrevista 63, ME-272-23H-06]

En la tabla siguiente se pueden observar las diversas interpretaciones de las OE. Se destaca que las OEs no siempre tienen una interpretación existencial, sino que mayoritariamente son locativas (68%). La interpretación locativa con el sujeto denotando una entidad conocida conceptualizada en un marco espacial explícito es la más común. En cuanto a las interpretaciones existenciales, están relacionadas principalmente con referentes conocidos (17%) para el interlocutor y, en menor medida, con referentes desconocidos (9%). Por último, se señala la posibilidad de interpretaciones de lecturas posesivas como un subtipo de interpretaciones locativas. Incluso, en ciertos casos, cuando una entidad poseedora carece de cualidad animada, se sugiere que la dinámica de la relación de posesión se transforma en atribución.

Los datos sugieren que las OEs precisan una explicitación del marco, posiblemente debido a la necesidad discursiva de transmitir con precisión la restricción de la existencia de la entidad conocida. También se destaca el vínculo entre la locación y la posesión, pues una locación de una entidad en un espacio pasa a un poseedor.

Tabla 1. Tipo de interpretación de lecturas

Tipo	n	%
Existencial con referente desconocido	22	9%
Existencial con referente conocido	43	17%
Locativo	170	68%
Posesivo y atributivo	15	6%
Total	250	100%

FUNCIONES DISCURSIVAS

Hasta ahora, el análisis realizado no sólo ha demostrado que las OEs pueden tener diferentes interpretaciones además de la existencial, sino que su función en el discurso va más allá de lo que se esperaría de un verbo presentativo, según la bibliografía existente. De hecho, como se mencionó en el apartado 1, estas oraciones generalmente se relacionan con sujetos definidos que denotan referentes conocidos en un contexto explícito. La propuesta de esta sección es mostrar que, más que una función presentativa, las OEs tienen, mayoritariamente, una función correctiva.

Partiendo del supuesto de que las OEs suelen contener sujetos previamente definidos que denotan referentes ya conocidos (ver apartado anterior), no se puede afirmar que su función discursiva principal sea la de introducir entidades nuevas en el discurso. La observación en la base de datos indica que estas oraciones, en su mayoría, recuperan una entidad previamente conocida, con el propósito de delimitar su presencia en un espacio específico (interpretación locativa) o para cuestionar su (in)existencia (interpretación existencial). Es decir, la tendencia más común es (i) emplear estas oraciones para cuestionar la suposición de una existencia universal y no delimitada (74% del total de datos), o (ii) para poner en tela de juicio la suposición de que la entidad en cuestión exista o no (17% del total de datos). En virtud de que la corrección de estas suposiciones es la función más frecuente, se sugiere que la función predominante en estas oraciones es la **correctiva**. A continuación, se describirán ejemplos de las dos variaciones de la función.

El primer subtipo de función correctiva es la de corrección en el marco. En el ejemplo (10a), la entidad denotada por la FN *el árbol* se menciona en el contexto del discurso previo y, a través de las oraciones subsiguientes, se establece que el árbol estaba ubicado en el zócalo y que *todavía existía en el siglo pasado*, pero que, posteriormente fue quitado. Este ejemplo ilustra cómo la entidad conocida se recupera en el discurso para proporcionar información sobre su existencia pasada y su eventual desaparición, corrigiendo la suposición de que su existencia persista en la actualidad. De modo similar, en el ejemplo (10b), la persona menciona la existencia de la clase media, pero corrige la suposición de que ésta aún prevalezca al aclarar que anteriormente *sí existía*, pero ahora ya no, sugiriendo que ese modelo de clases sociales dejó de ser viable. Por último, en

(10c), el discurso se centra en la cultura y los antecedentes relacionados con el tatuaje y las perforaciones corporales. La persona habla sobre la importancia de conocer y valorar estos aspectos culturales, mencionando que *siempre ha existido* el tatuaje, pero, a lo largo del tiempo, se ha perdido su seguimiento y reconocimiento, por lo que corrige la presuposición de la prevalencia de la cultura del tatuaje. Estos ejemplos demuestran cómo se usan las OEs en el discurso para restringir o presentar las condiciones de existencia de entidades conocidas y añadir información sobre su pasado, como cambios en su situación o su evolución, lo que rectifica la suposición de que esta entidad mantenga su existencia en la actualidad.

(10)

a. E: el árbol

I: se trajo el árbol_j/ el árbol estaba plantado/ en el zócalo/ Ø_j **todavía existía en el siglo pasado**// y lo quitaron/// imagínate esa tradición/ esa historia

E: mire usted

I: y fue destruido por un presidente/ por arreglar los jardines interiores [CSCM, Entrevista 26, ME-084-33H-00]

b. I: vivir/ con esos sueldos/ no teníamos una// una gran este/ vivienda/ pero teníamos casa de con-/ de de concreto/ o sea eso era/ importante para/ para aquel tiempo/ ¿no? sí tenía/ no teníamos casa de techo de lámina por ejemplo/ entonces < ~entonces > sí nos consideraban/ dentro de las familias/ no poderosas económicamente/ pero sí/ cuando menos este/ clasemedieras_j/ que **en aquel tiempo/ sí existía la clase media**

E: (risa)

I: (risa) porque ahorita ya no hay clase media/ [CSCM, Entrevista 24, ME-259-32M-05]

c. y/ conocer un poco de tu cultura/ y de los antecedentes que tenían el tatuaje_j y las perforaciones/ ¿no?/ yo creo que eso es lo primero/ ¿no?/ y darles/ darles ese valor/ y ese lugar/ porque/ en en en/ **en nuestros antepasados y en nuestra cultura/ siempre ha existido esto_j**/ ¿no?/ lo que pasa es que/ como que se perdió/ y no se le dio un seguimiento/ ¿no?/ hasta que/ por ejemplo últimamente/ en este siglo/ y/ podemos decirlo/ en esta década/ es cuando más auge tuvo/ ¿no? [CSCM, Entrevista 39, ME-103-21H-00]

El segundo tipo de función correctiva en las OEs se manifiesta en las oraciones que reflejan una polaridad entre existencia e inexistencia (17% del total de datos). Esta polaridad se codifica mediante el uso del artículo de negación *no* o por medio de la oración afirmativa. En ningún caso se codifica una locación. En estas situaciones, la premisa subyacente es que el hablante parte de la idea de que su interlocutor posee una presuposición equivocada en relación con la existencia de una entidad específica, y, en consecuencia, realiza una corrección a dicha presuposición errónea.

Así, se puede observar que en (11a), la conversación sobre técnicas para tatuar lleva a asumir que éstas existen, pero la negación en la OE pone en duda la existencia de una técnica especial para tatuar, lo que contradice la afirmación implícita de que

sí existe. En (11b) el hablante introduce una afirmación sobre Julián y cómo su forma acogedora de escuchar puede durar una gran cantidad de tiempo. Posteriormente, el hablante afirma que, para él, *no existe el tiempo*, lo que indica que la atención y paciencia Julián hacen que él ponga en segundo plano el tiempo que pueda tardarse en ayudar. Por último, en (11c), el hablante E pregunta sobre la existencia del mal, lo cual sólo es posible en la medida en la que primero debe presuponer su existencia, y su interlocutor responde que tal vez sí existe. Aunque el hablante I inicialmente duda (*tal vez*), termina por afirmar que el mal sí existe, es decir, corrige la momentánea presuposición de que pudiera no existir.

(11)

a. a veces/ por ejemplo/ sí tenemos la oportunidad/ no sé/ de leer información/ ya sea por internet/ o en revistas/ o de gente que viene para o/ tú vas para allá// sobre/ mejores formas/ para hacer mejor el tatuaje/ ¿no?/ pero/ **una técnica especial/ NO existe/ ¿no?**/ de cómo tatuar [CSCM, Entrevista 39, ME-103-21H-00]

b. Es fácil contarle cosas a Julián. Tiene una forma acogedora de escuchar. Escucha como si te abrazara y pudieras quedarte entre sus brazos todo el tiempo que quieras. No tiene prisa y espera sosegado, porque sabe que **no existe el tiempo**. Me lo imagino muy bien en su bar. [ADESSE, ID: 24207]

c. E: [¿y el mal?]

I: [tal vez]/ **sí existe el mal**/ sí existe/ sí te lo [pueden hacer]

E: [claro]

I: pero < ~pero: > / no creo nomás porque te digan/ o/ cualquier persona va a decir "tú/ o esto"/ no < ~no: > // pero sí existen// no < ~no: > y/ mis respetos mejor/ ¿no?/ o sea/ mejor no creer/ pero también no < ~no: > // cómo podría decirte este < ~este: > [CSCM, Entrevista 37, ME-049-21H-99]

Como se puede observar, la función correctiva no se vincula exclusivamente con la interpretación locativa o con la existencial de las OEs. Por ello, en este artículo, se propone que las interpretaciones locativas (incluidos sus subtipos posesivos y atributivos) siempre tendrán una función correctiva en el sentido de que, si se requiere codificar una locación, se debe a la presuposición de que la entidad existe de manera permanente y, por ende, se precisa corregir dicha suposición restringiendo su existencia a un momento o espacio específico. Por otro lado, en el caso de las interpretaciones existenciales, no todas conllevan una función correctiva. Se plantea que la función correctiva de polaridad se manifiesta exclusivamente en situaciones en las que el sujeto denota una entidad conocida y no hay codificación de un marco témporoespacial, sino más bien de un artículo de negación o afirmación. Así, la suposición del interlocutor era que la entidad sí existía y se requiere aclarar que no es así, o que no existía, y es necesario precisar que, en realidad, sí.

En cuanto a la interpretación existencial de referentes desconocidos, se propone que éstos no corrigen ninguna presuposición, puesto que la entidad en sí misma está siendo mencionada por primera vez. En estos casos, las oraciones cumplen una

función presentativa, la cual se caracteriza por introducir una entidad asumida como desconocida, para presentarla, y así promoverla como entidad activa en el discurso y disponible para predicaciones sucesivas (Hetzron 1976; Suñer 1982; Langacker 1991).

Debido a que las OEs tienden a retomar entidades conocidas para realizar predicaciones sobre ellas y cuestionar su presuposición pragmática de existencia, no es sorprendente que la función presentativa sea poco común en las OEs (9% del total de datos). En esta función, el hablante asume que su interlocutor desconoce la entidad que se va a presentar, por lo tanto, la posibilidad de cuestionar alguna presuposición no es viable en este caso.

Esta función es característica de OEs donde lo relevante es que se está introduciendo una entidad desconocida, mientras que la codificación de un marco témporoespacial no es relevante, a diferencia de los casos de función correctiva, en donde lo informativo resulta ser la restricción de la existencia. En efecto, los ejemplos de (12) (véase también [6] en el apartado 2) ilustran la introducción al discurso de una entidad asumida como desconocida, pues es de primera mención, y se compone, por un lado, de una FN indefinida y, por otro lado, de una expansión a la derecha, compuesta de una oración de relativo o una FP (frase preposicional).

(12)

a. de entre otras gentes que han asistido/ a ese tipo de eventos/ por lo regular este/ encuentras libros/ videos// pues/ ahora <~ora> sí que datos que te puedan aportar cómo van este/ qué han hecho// **existen revistas/ que se mueven a nivel mundial en las que pues igual te puedes enterar de cómo estuvo la convención de tal lugar [...]** y pues ya vas viendo las/ los cambios que hay en/ en cada uno// [CSCM, Entrevista 19, ME-055-32M-99]

b. Genoveva no había vuelto a hablar desde que hacía un instante expresara la sorprendente y para Julián desconocida noticia de que **existía un dinero más importante que el conseguido por David en años de trabajo real, supuesta lucha y aparente esfuerzo**. Un dinero que la familia de Genoveva les había entregado desde un principio [ADESSE, ID: 27198]

c. Yo utilizaría el péndulo para encontrar el lugar donde se hallaba el agua. De pronto comprendí que **existía un mundo especial sólo para nosotros dos**. Nunca presemé sentí tan cerca de nadie como entonces. [ADESSE, ID: 842]

En la Tabla 2 se observan las dos funciones predominantes en las oraciones con *existir*. Se destaca que las OEs rara vez tienen una función presentativa, pues es la función menos frecuente en la base de datos (9%). Al contrario, la función predominante, en su gran mayoría, es la correctiva (91% en total), la cual se divide en dos categorías: la función correctiva en el marco y la función correctiva de polaridad. De las dos, la más frecuente es la función en el marco, ya que, como se abordó en el apartado anterior, la gran mayoría de las oraciones con *existir* contienen un sujeto que denota una entidad conocida y un marco témporoespacial codificado.

Tabla 2. Tipos de funciones discursivas

Tipo	n	%
Función presentativa	22	9%
Función correctiva en el marco	185	74%
Función correctiva de polaridad	43	17%
Total	250	100%

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo se ha explorado la diversidad de interpretaciones y funciones discursivas de las oraciones con *existir*. Se ha demostrado que estas oraciones van más allá de las interpretaciones existenciales y de las funciones presentativas que suelen atribuírseles en la bibliografía, por lo que se destaca la riqueza y complejidad de este verbo, y se amplía nuestro conocimiento sobre su uso y significado.

En primer lugar, se ha observado que las OEs pueden tener lecturas locativas, donde el sujeto, al denotar una entidad conocida, se ubica dentro de un marco espacial específico. Esto restringe la presencia de la entidad en relación con coordenadas particulares, las cuales proporcionan información sobre su ubicación.

Además de las interpretaciones locativas y existenciales, se ha identificado que las OEs también pueden tener subtipos de interpretaciones locativas. Por ejemplo, las posesivas, donde la entidad es interpretada como un poseedor que ejerce control sobre la entidad denotada, y las atributivas, donde el sujeto es un sustantivo abstracto que indica una cualidad o característica distintiva.

En cuanto a las funciones discursivas, se ha destacado que la función más común de las OEs no es la presentativa, como se ha afirmado en la bibliografía existente, sino la correctiva, la cual pone en cuestión suposiciones erróneas sobre la existencia de estas entidades, ya sea desafiando la idea de una existencia permanente o cuestionando directamente su (in)existencia.

Estos hallazgos enriquecen la comprensión de la pragmática de las oraciones existenciales y desafían las visiones unidimensionales de su significado. Al reconocer la variedad de interpretaciones y funciones discursivas asociadas a este verbo, se puede avanzar hacia una descripción más completa y precisa de su papel en la construcción del discurso.

CORPUS

Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE). Galicia, España: Universidad de Vigo, en <<http://webs.uvigo.es/adesse/>> [Fecha de la consulta: 7 de febrero de 2021].

BUTRAGUEÑO, Pedro Martín y Yolanda LASTRA (coords.) 2011-2015. *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM). 1ª. ed. Ciudad de México: El Colegio de México.

BIBLIOGRAFÍA

- CLARK, Eve Vivienne. 1978. "Locational: Existential, locative, and possessive constructions", en Joseph H. Greenberg (ed.), *Universals of human language*. Stanford: Stanford University Press, pp. 85-126.
- DEL BARRIO DE LA ROSA, Florencio (2007). *Situaciones, posesión y agentividad en documentos notariales leoneses del siglo XIII. El caso de aver y tener*. *Iberoromania*, 64, núm. 2: pp. 1-19, <DOI: <https://doi:10.1515/IBER.2007.2.1> > .
- DELBECQUE, Nicole y Beatriz LAMIROY. 1999. "La subordinación sustantiva: Las subordinadas enunciativas en los complementos verbales", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1965-2082.
- FREEZE, Ray. 2001. "Existential constructions", en Martin Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher y Wolfgang Raible (eds.), *Language Typology and Language Universals*. Berlin/New York: de Gruyter, pp. 941-53.
- HEINE, Bernd. 1997. *Cognitive foundations of grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- HETZRON, Robert. 1975. "The presentative movement or why the ideal word order is V.S.O.P", en Charles Li (ed.), *Word order and word order change*. Texas: University of Texas Press, pp. 347-388
- LANGACKER, Ronald W. 1991. *Foundations of Cognitive Grammar. Volume II: Descriptive application*. Standford: Stanford University Press.
- LANGACKER, Ronald W. 2008a. *Cognitive Grammar Basic Introduction*. Oxford University Press.
- LANGACKER, Ronald W. 2009b. *Investigations in Cognitive Grammar*. Oxford University Press.
- LÓPEZ FERRERO, Carmen. 2008. "Comportamiento sintáctico y discursivo de verbos inacusativos de existencia y aparición. Implicaciones lexicográficas", en Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 445-454.
- LÓPEZ FERRERO, Carmen. 2011a. "Grammatical patterns in Spanish: verbs of existence and appearance". *Corpora* 6, núm. 2: 179-199.
- LUMSDEN, Michael. 2014. *Existential Sentences (RLE Linguistics B: Grammar): Their Structure and Meaning*. London: Routledge.
- LYONS, John. 1967. "A note on possessive, existential, and locative sentences". *Foundations of Language* 3, núm. 4: 390-96.
- MENDIKOETXEA, Amaya. 1999. "Construcciones inacusativas y pasivas", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1575-1629.

- DE MIGUEL, Elena. 1999. “El aspecto léxico”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 2977-3060.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- STASSEN, Leon. 2009. *Predicative Possession*. Oxford: Oxford University Press.
- SUÑER, Margarita. 1982. *The syntax and semantics of Spanish presentational sentence-types*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.

Aprendizaje de vocabulario en adultos hablantes de herencia de hñãño (otomí)

Learning vocabulary in adult heritage language speakers of hñãño

BEERELIM CORONA-DZUL
Universidad Autónoma de Querétaro
beerelim.corona@uaq.edu.mx

KEILA JUDITH NAVA BÁEZ
Universidad Autónoma de Querétaro
lajudi31@gmail.com

HAYDÉE CARRASCO-ORTÍZ
Universidad Autónoma de Querétaro
haydee.carrasco@uaq.edu.mx

- **RESUMEN:** Este estudio buscó determinar en qué medida la exposición temprana a la forma oral de una lengua indígena mexicana minorizada puede facilitar el aprendizaje de vocabulario de dicha lengua en la edad adulta. Participó un grupo de personas bilingües hñãño-español, que habían estado expuestas a la forma oral del hñãño (otomí) desde la infancia, es decir, su primera lengua (L1), pero que no habían adquirido el habla ni escritura, y otro grupo de hablantes nativos del español aprendientes del hñãño como segunda lengua (L2). Todos aprendieron palabras en hñãño durante tres sesiones, por medio de tareas computarizadas. Los hablantes bilingües (también denominados de herencia) mostraron una ventaja en el aprendizaje de palabras en hñãño, en comparación con los aprendientes de L2, esto debido a la preservación del conocimiento fonológico de la lengua de herencia, incluso cuando su uso ha sido socialmente restringido.

Palabras clave: lengua de herencia, léxico bilingüe, vecinos fonológicos, lenguas otopames

ABSTRACT: This study investigated the extent to which early exposure to a Mexican minoritized language facilitates word learning in adulthood. Participants were a group bilinguals of hñãño (otomí) who have been exposed to the oral form of that language since childhood, that is, their first language (L1), but had not acquired speech or writing, and another group of native Spanish speakers who were novice

Keywords: heritage language, bilingual lexicon, phonological neighbours, otopamean languages

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2023, fecha de aceptación: 7 de marzo de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.538
Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 44-68. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

learners of hñáñho as a second language (L2). All participants learned words in hñáñho through three computerized tasks during three sessions. Results showed a learning advantage of bilingual speakers (also known as heritage speakers) over L2 learners in correctly identifying the new learned words, due to the preservation of phonological knowledge of the heritage language, even when its use has been socially restricted.

INTRODUCCIÓN

El estudio del bilingüismo y multilingüismo, desde una perspectiva psicolingüística, nos ha permitido entender mejor de qué manera las personas bilingües almacenan y procesan la información relacionada con cada una de sus lenguas. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de estos estudios psicolingüísticos han estado centrados en lenguas indoeuropeas (por ejemplo, inglés, alemán, francés y español), cuyo aprendizaje está favorecido por su estatus sociopolítico y cultural. El estudio de los procesos cognitivos asociados con el aprendizaje y uso de lenguas minorizadas en contextos bilingües ha sido insuficiente, sobre todo en el caso de las lenguas indígenas mexicanas (Serrano 2019: 103).

Se sabe que en México existen alrededor de 7 millones de personas que hablan o comprenden alguna lengua indígena, además del español (INEGI 2020). Desafortunadamente, los hablantes de lenguas indígenas mexicanas se han visto obligados a interrumpir la adquisición de su lengua materna debido a diversos factores socioeconómicos y políticos que privilegian el uso del español. Esta situación ha provocado que, a lo largo de generaciones, los individuos adquieran el español como lengua dominante y, en consecuencia, haya una pérdida paulatina de su lengua indígena (Canuto-Castillo 2015: 71-73). Esta lengua primaria (L1) podría pasar a ser la lengua de herencia de sus hablantes, dado que se mantiene principalmente en el ámbito familiar y es hablada por grupos minoritarios dentro de un territorio donde existe una lengua mayoritaria (Benmamoun, Montrul, y Polinsky 2013: 132). De manera general, los hablantes se sienten poco proficientes en su lengua heredada o consideran que su conocimiento lingüístico está incompleto, lo que puede aumentar el interés por reaprenderla o alcanzar un mejor nivel de proficiencia (Montrul 2012: 172). Resulta entonces relevante entender cómo se reaprende y procesa una lengua heredada que fue adquirida a una edad temprana —incluso como lengua materna—, pero que poco a poco fue desplazada por una lengua mayoritaria.

Estudios previos han buscado determinar en qué medida el conocimiento de la lengua de herencia, adquirido de manera temprana, permanece e interactúa con el aprendizaje de la lengua dominante. Numerosos estudios han demostrado deficiencias en el conocimiento de estructuras morfológicas y morfosintácticas durante la producción oral en hablantes de herencia (Montrul, Foote, y Perpiñán 2008; Polinsky 2006). Sin embargo, algunos estudios han logrado demostrar que los hablantes de herencia pueden almacenar un conocimiento lingüístico bastante detallado de su lengua de herencia, particularmente en tareas que implican la percepción y la producción oral (Au *et al.* 2002; Oh *et al.* 2003). De igual manera, estudios psicolingüísticos han demostrado que los hablantes de herencia son más rápidos y precisos durante el reconocimiento de palabras escritas aprendidas a una edad temprana que a una edad adulta (Montrul y Foote 2014). Con base en estos hallazgos, es posible que el conocimiento lingüístico de una lengua indígena mexicana, adquirido a una edad temprana, pueda permanecer en la memoria de sus hablantes hasta la edad adulta, incluso en condiciones donde la producción oral de dicha lengua haya sido escasa o nula. Este estudio busca determinar, específicamente, en qué medida la exposición temprana a la forma oral de una lengua indígena mexicana minorizada puede tener un efecto favorable durante el aprendizaje de vocabulario de dicha lengua en la edad adulta.

La lengua hñáñho

La lengua *hñáñho*, también conocida como otomí, se extiende a través de varios estados de México, entre ellos Hidalgo, Puebla, Estado de México, Veracruz, Querétaro, Michoacán, Tlaxcala y Guanajuato (INALI 2008: 142-159). El otomí es una lengua originaria de México perteneciente a la familia otomangue, de la cual se desprende la rama otopame, que engloba las lenguas otomí, mazahua, matlatzinca, tlahuica, pame y chichimeco jonaz (INALI 2008: 142). Dentro del estado de Querétaro, las tres comunidades más grandes donde aún se concentran los hablantes de *hñáñho*, como la denominan sus hablantes, son Tolimán, San Ildefonso Tultepec y Santiago Mexquititlán. El número de hablantes en estas comunidades se ha ido reduciendo tanto a través de los años que las personas que mantienen el *hñáñho* como lengua dominante son, generalmente, de edad avanzada. Por lo tanto, el español se ha vuelto la lengua primaria de las generaciones más jóvenes (Hekking 2011:221-22).

El sistema fonológico del *hñáñho* consta de 24 consonantes y semiconsonantes, las cuales han sido identificadas según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI)¹ y representadas de manera gráfica (Hekking 2010: 54). De estas 24 consonantes y semiconsonantes, existen 18 que son similares al español y seis que son específicas del *hñáñho* (ver Tabla 1). El *hñáñho* cuenta con 10 vocales, de las cuales nueve son orales y una es nasal

¹ También conocido como IPA por sus siglas en inglés. Este es un código utilizado para representar los sonidos del habla de cualquier lengua del mundo a través de grafías acordadas por lingüistas.

(Guerrero Galván 2015; Hekking 2010; Hekking *et al.* 2014; Mulík *et al.* 2021). De estas 10 vocales, cinco son similares al español y cinco son específicas del hñãñho. Además, el hñãñho es una lengua tonal que incluye tres tonos distintos —alto, bajo y ascendente— que se presentan en las vocales (Guerrero Galván 2015: 249).

Tabla 1. Sistema fonológico del hñãñho

Fonemas	Similares entre español y el hñãñho	Específicos del hñãñho
Consonantes y semiconsonantes	p, b, t, d, f, k, g, tʃ, s, l, m, n, ɲ, y, r, h, w, j	ʔ, k ^h , ʃ, ts, t ^h , z
Vocales	a, e, i, o, u,	ɔ, ε, ə, i, ö

Adaptado de Hekking (2004)

El rol de la fonología en el aprendizaje de vocabulario en una L2

El aprendizaje de vocabulario es esencial para la comprensión de una L2, pues implica el reconocimiento de las unidades ortográficas que forman cada palabra, así como de su pronunciación (fonología) y su significado (semántica). Estudios psicolingüísticos han demostrado que las nuevas palabras aprendidas en la L2 se incorporan al léxico mental compartido con la L1 y se organizan por proximidad, no solamente a partir de sus significados, sino también de su similitud ortográfica y fonológica (Dirix *et al.* 2017; Grossi *et al.* 2012; Midgley *et al.* 2008; Spivey & Marian 1999; van Heuven *et al.* 1998). En el caso de la fonología, la evidencia empírica sugiere que las palabras escritas, que son fonológicamente similares entre ambas lenguas, pueden reconocerse con mayor facilidad (Carrasco-Ortiz, Midgley, y Frenck-Mestre 2012; Meade *et al.* 2018). Es decir, la lectura sugiere la coactivación del sistema fonológico de ambas lenguas, y aquellas palabras que comparten el mayor número de fonemas pueden ser reconocidas y aprendidas con mayor facilidad. De hecho, un estudio reciente ha demostrado que el reconocimiento de una palabra cognado en la L2, la cual comparte tanto el significado como la forma escrita (por ejemplo, *piano* en inglés y español), puede reconocerse más rápidamente cuando comparte un mayor número de segmentos fonológicos con la L1 (Carrasco-Ortiz, Amengual, y Gries 2021).

Por otro lado, se ha demostrado que la capacidad para aprender vocabulario en una L2 está estrechamente relacionada con la capacidad de los individuos para reconocer los sonidos específicos de la lengua meta (Escudero, Broersma, y Simon 2013; Escudero, Hayes-Harb, y Mitterer 2008). En un estudio realizado por Escudero y colaboradores (2015) encontraron que aquellos contrastes vocálicos en inglés que son difíciles de percibir por los nativohablantes del holandés, como /æ/ y /ɛ/, pueden generar dificultades en el aprendizaje de palabras anglosajonas que contienen dichos contrastes. Los autores concluyen que la capacidad de los aprendientes para percibir los contrastes específicos de

una L2 facilita en gran medida el aprendizaje de vocabulario en una L2, especialmente cuando la representación ortográfica de dichos segmentos se encuentra presente durante el aprendizaje (Escudero 2015).

Para el caso específico del hñãñho, sabemos que los hablantes de herencia que estuvieron expuestos la lengua oral desde una edad temprana son capaces de mantener la representación del sistema fonológico del hñãñho (Mulík, Carrasco-Ortíz, y Amengual 2022). Es decir, los hablantes de herencia son capaces de percibir y discriminar sonidos que son específicos del hñãñho. Con base en estos hallazgos, nos parece relevante investigar si la exposición temprana a la lengua oral en los hablantes de herencia favorece el desarrollo de un sistema fonológico específico del hñãñho, independiente del español; y si este conocimiento fonológico puede facilitar el aprendizaje de vocabulario a la edad adulta.

El presente estudio

La presente investigación se realizó para estudiar en qué medida el conocimiento fonológico de una lengua de herencia, adquirido a una edad temprana, puede facilitar el aprendizaje de vocabulario a la edad adulta. Para lograr este objetivo, se trabajó con hablantes de herencia del hñãñho que habían estado expuestos de forma continua a esta lengua de manera oral desde la infancia, pero que no alcanzaron un nivel alto de dominancia como con el español. Se eligió el hñãñho debido a sus características particulares como lengua originaria mexicana de tradición oral, pues, a pesar de contar con un sistema de escritura oficial, éste no ha sido lo suficientemente socializado entre sus hablantes. Para revelar el beneficio que pudiera tener la exposición temprana a la lengua oral, se comparó el desempeño de los hablantes de herencia con un grupo de hablantes nativos del español que nunca habían estado expuestos al hñãñho; dicho grupo podría considerarse aprendiente del hñãñho como segunda lengua (L2). El proceso de aprendizaje de palabras en hñãñho se llevó a cabo a lo largo de tres sesiones donde ambos grupos realizaron una serie de tareas de asociación por computadora, las cuales han demostrado ser exitosas para desarrollar el aprendizaje de vocabulario en numerosas lenguas (de Groot y van Hell 2005). Con base en estos estudios y para efectos específicos de la presente investigación, se consideró el aprendizaje de vocabulario como la asociación efectiva entre la forma oral y escrita de la palabra con su significado.

Para examinar si el nivel de conocimiento del sistema fonológico del hñãñho en los hablantes de herencia podía tener un efecto positivo en el aprendizaje de vocabulario, se buscó determinar su capacidad para aprender nuevas palabras que contenían segmentos fonológicos específicos del hñãñho o similares al español. Para determinar en qué medida una palabra del hñãñho comparte un mayor o menor número de segmentos fonológicos con el español, se realizó el cálculo de vecinos fonológicos entre ambas lenguas. Para el presente estudio, consideramos que los vecinos fonológicos son palabras que comparten la mayoría de sus segmentos entre sí (Yarkoni, Balota, y Yap 2008). Los vecinos fonológicos pueden existir al interior de una lengua o intralengua (por ejemplo,

las palabras *taza*, *casa*, *masa*, *gasa* y *panza* forman parte del vecindario fonológico de la palabra *pasa* en español) o entre dos lenguas o interlingua (por ejemplo, las palabras *veda*, *visa*, y *vela* son parte del vecindario fonológico de la palabra *bida* /bida/, ‘guitarra’ en hñãñho). Por lo tanto, las palabras en hñãñho que comparten un número importante de segmentos con palabras del español contarán con un vecindario fonológico extenso, mientras que aquellas palabras que contengan un mayor número de fonemas específicos del hñãñho tendrán un vecindario fonológico reducido en español. Dado que la densidad del vecindario fonológico ha demostrado ser un factor importante durante el reconocimiento de palabras escritas en la lengua materna (Carrasco-Ortiz *et al.* 2017) y en la segunda lengua (Meade *et al.* 2018), suponemos que la densidad de vecinos fonológicos entre el hñãñho y el español puede ser un predictor importante para el aprendizaje de vocabulario en hñãñho, tanto en hablantes de herencia como en aprendientes de hñãñho como L2. Específicamente, aquellas palabras del hñãñho con una densidad alta de vecinos fonológicos en español podrían ser aprendidas con mayor facilidad para el grupo de aprendientes de hñãñho como L2. Sin embargo, en el caso de los hablantes de herencia, esperamos que su conocimiento del sistema fonológico del hñãñho pueda favorecer el aprendizaje de todas las palabras en su lengua de herencia, independientemente de su similitud fonológica con el español.

METODOLOGÍA

Participantes

Los participantes fueron 28 personas (23 mujeres y cinco hombres) de entre 18 y 35 años ($M = 22.89$ años, $SD = 4.34$ años). Todos contaban con estudios de preparatoria y la mayoría de ellos ($N = 21$) se encontraba realizando estudios universitarios. Para obtener información detallada sobre su perfil lingüístico, todos los participantes completaron, previo al estudio, el cuestionario del Perfil de la Lengua del Bilingüe (BLP, por sus siglas en inglés) (Birdsong, Gertken, y Amegual 2012), un instrumento que permite identificar la dominancia de una lengua a través de una autoevaluación. El PLB proporciona un puntaje general del perfil bilingüe tomando en cuenta distintas variables lingüísticas, como el historial lingüístico, el uso de la lengua, y la competencia y actitudes ante las lenguas que se evalúan. El puntaje más alto de esta prueba es de 218, si el puntaje es negativo se interpreta como una mayor dominancia en el español y si el puntaje es positivo se interpreta como una mayor dominancia en el hñãñho. Entre más cerca se encuentre el puntaje final al 0, se interpreta como un uso balanceado de ambas lenguas. Este instrumento nos permitió agrupar a los participantes en dos grupos, uno de personas hablantes de herencia hñãñho-español y otro como aprendientes de hñãñho como L2.

El grupo de aprendientes de hñãñho como L2 estuvo compuesto por 14 individuos con un promedio de edad de 21.78 años ($SD = 3.49$ años). Todos ellos compartían el

español como lengua materna y nunca habían estado expuestos al hñãño hasta ese momento. En promedio final de la prueba PLB, este grupo obtuvo un puntaje de -182.31 (SD = 13.65). Dicho puntaje resultó muy cercano al valor máximo de la prueba (218), pero con un valor negativo, lo que indica una clara dominancia del español. Por otro lado, el grupo de hablantes de herencia estaba compuesto por 14 participantes con una edad promedio de 23 años (SD = 5.02 años). La mayoría de ellos estuvieron expuestos al hñãño desde temprana edad, en promedio a los 6.14 años (SD = 4.47 años). Todos ellos también estuvieron expuestos al español a muy temprana edad, en promedio a los 1.14 años (SD = 1.98 años). Sin embargo, desde muy temprana edad (edad = 3.35 años, SD = 3.81 años) se sintieron más cómodos utilizando el español que el hñãño. De acuerdo con el PLB, 13 hablantes de herencia fueron catalogados con mayor dominancia en el español, y uno obtuvo la mayor dominancia en el hñãño (Figura 1). En promedio, el grupo de hablantes de herencia obtuvo un puntaje de -85.44 (SD = 58.24 puntos), lo que sugiere una dominancia del español. Sin embargo, dicho puntaje es más cercano al 0 con respecto a los aprendientes de L2, lo que sugiere un uso menos dominante del español y más balanceado entre el español y el hñãño. Por otro lado, la diferencia entre ambos grupos en cuanto al puntaje de la prueba PLB resultó ser estadísticamente significativa ($t(26) = 6.06, p < 0.001$).

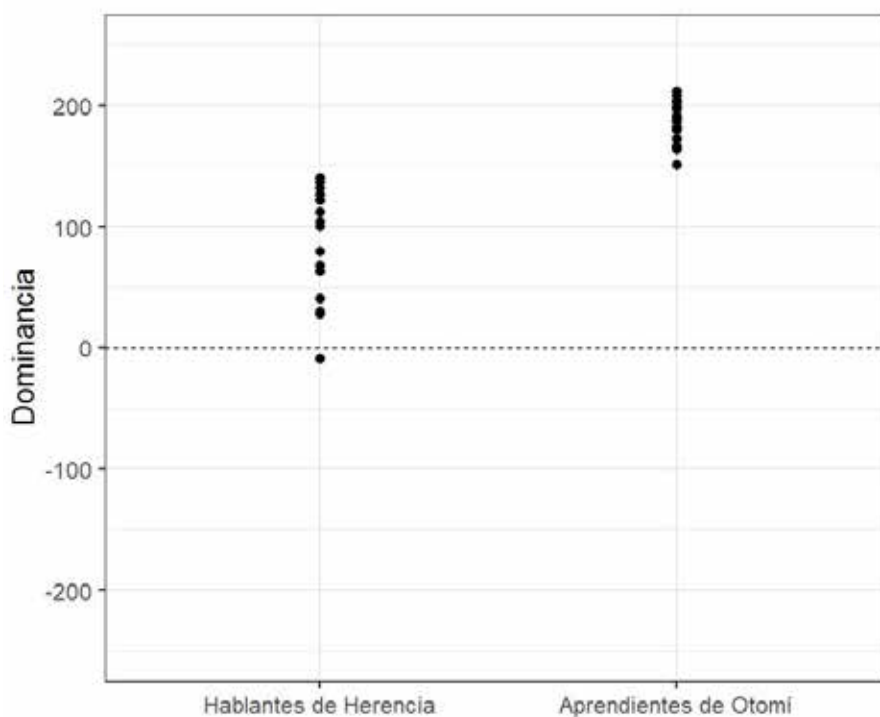


Figura 1. Puntajes obtenidos en el PLB en cada grupo de participantes

Estímulos

Se seleccionaron 60 palabras de alta frecuencia del español según la base de datos del LexMex (Silva-Pereyra *et al.* 2014) y se tradujeron al hñáñho. Todas las palabras utilizadas fueron sustantivos concretos, esto con la finalidad de poder representarlos de manera gráfica y facilitar el aprendizaje de palabras (Kroll y De Groot 2009). Se utilizó una tarea de asociación de palabras entre su forma oral, la representación gráfica de su significado y su forma escrita. Para la representación gráfica del significado de las palabras se obtuvieron imágenes de las bases de datos de Duñabeitia *et al.*, (2018b) y Moreno-Martínez y Montoro (2012). Estas imágenes han sido validadas en seis diferentes lenguas, las cuales no incluían el hñáñho. Sin embargo, se realizó un estudio con ocho personas bilingües hñáñho-español a quienes se les pidió que mencionaran a qué palabra les remitía cada una de las imágenes. Todas las imágenes utilizadas en este estudio evocaban la palabra deseada. Una vez seleccionadas las 60 palabras con sus respectivas imágenes, se grabó la respectiva pronunciación en hñáñho por una persona bilingüe hñáñho-español. Posteriormente, a través del software *Praat*, se realizó un análisis fonético de todas las grabaciones para obtener su transcripción en AFI (ver Apéndice). Las transcripciones fonéticas de cada una de las palabras se basaron en estudios previos sobre el sistema fonológico del hñáñho (Guerrero Galván 2015; Hekking 2010; Palancar 2009). Para la forma escrita de las palabras se siguió la convencionalidad de la lengua hñáñho propuesta en Hekking *et al.* (2014).

A través del programa R (R Core Team 2013) se obtuvo la densidad de vecindario fonológico y vecindario ortográfico de cada palabra en hñáñho con respecto del español. Para la realización de este cálculo, se utilizó como referencia la base de datos del español mexicano de LexMex (Silva-Pereyra *et al.* 2014). La densidad de los vecindarios se obtuvo en función de la distancia de Levenshtein (LD, por sus siglas en inglés), la cual considera el número de movimientos (inserciones, omisiones y sustituciones) de grafías (O) o fonemas (P) necesarios para transformar una palabra en sus 20 palabras más similares, sin importar la longitud. De esta forma, la densidad de vecinos fonológicos (PLD20) y ortográficos (OLD20) en español se calcula a partir de la similitud de la forma escrita y fonológica que existe entre una palabra del hñáñho y las 20 palabras del español más similares. Por ejemplo, la palabra en hñáñho /do/ ('piedra', en español) tendría en promedio una distancia de 1.55 movimientos, lo que significa un número promedio de 1.5 movimientos necesarios para transformar dicha palabra en las 20 palabras más cercanas del español (di, don, da, día, lo, etc). Así, entre más bajo sea el valor promedio de la distancia de Levenshtein, mayor será el grado de similitud de dicha palabra con el vecindario léxico del español. Las palabras del hñáñho que compartían una mayor similitud en la pronunciación con las palabras del español se clasificaron en el grupo de palabras con una alta Densidad de Vecinos Fonológicos (DVF). Mientras que las que tenían una pronunciación menos similar (por ejemplo, /bək^ha/ [bojã], que está compuesta por los fonemas /ə/ y /k^h/) se clasificaron como palabras con baja DVF. En resumen, podemos decir que, por un lado, las palabras del hñáñho con una alta DVF pueden guardar una

mayor similitud en su pronunciación con más palabras en español, lo que significa que tienen más vecinos fonológicos. Por otro lado, las palabras del hñáñho que tienen poca similitud con palabras en español tendrán un menor número de vecinos fonológicos en español, es decir una baja DVF.

La Tabla 2 presenta las características de las palabras utilizadas en ambas condiciones experimentales (alta y baja DVF). La longitud de las palabras del hñáñho, según el número de fonemas, es similar entre el grupo de alta y baja DVF ($t(1,58) = 0.087, p = 0.13$). De igual forma, la densidad de vecindario ortográfico de las palabras del hñáñho respecto del español es comparable entre ambos grupos de alta y baja DVF ($t(1,58) = 0.123, p = 0.715$). Dado que no contamos al momento con un registro de la frecuencia de uso de las palabras en hñáñho, ésta se controló partiendo de su traducción al español. De acuerdo con la base de datos del español mexicano de LexMex (Silva-Pereyra *et al.* 2014), la frecuencia logarítmica, calculada a partir del número de ocurrencias por millón, fue similar para ambas condiciones de alta y baja DVF ($t(1,58) = 1.176, p = 0.512$). El único factor en el que se presentaron diferencias significativas entre ambos grupos de palabras fue con respecto a la distancia fonológica PLD20 ($t(1,58) = 1.287, p < 0.01$).

Tabla 2. Promedios de las propiedades léxicas de los estímulos seleccionados según la Densidad de Vecindario Fonológico (DVF). Los números entre paréntesis representan las desviaciones estándar.

DVF	PLD20		OLD20		Fonemas		Frecuencia	
alta	2.03	(± 0.51)	2.25	(± 0.54)	3.56	(± 1.04)	21.62	(± 24.59)
baja	2.50	(± 0.58)	2.30	(± 0.55)	4	(± 1.14)	26.08	(± 27.62)

Procedimiento

El procedimiento consistió en tres sesiones realizadas durante tres días consecutivos para cada participante. Durante estas sesiones, los participantes tenían la consigna de aprender 60 palabras del hñáñho y cada sesión tenía una duración total de una hora, aproximadamente. Las dos primeras sesiones consistieron en un periodo de entrenamiento que incluía la realización de dos tareas distintas presentadas por medio de una computadora portátil en el programa *PsychoPy2* (Peirce *et al.* 2019). Posteriormente al entrenamiento, se realizó una tercera y última tarea de evaluación que nos permitió conocer el avance en el aprendizaje de las palabras. A continuación, se describe con mayor detalle cada tarea realizada durante cada una de las sesiones.

Tarea 1: Asociación entre imagen y audio. En esta primera tarea se pretendía que todos los participantes crearan una asociación entre el significado de las palabras y su representación acústica. En la Figura 2A se muestra la secuencia temporal de aparición de los estímulos, la cual comenzaba con un punto de fijación, seguido de la reproducción auditiva de la palabra junto con la imagen que representaba su significado.

Las 60 palabras se distribuyeron en dos bloques de 30 palabras cada uno para permitir que hubiera una pausa entre ambos bloques. La indicación para los participantes era simplemente poner atención a los estímulos visuales y auditivos que se les mostraban. Posteriormente, se evaluaba el grado de aprendizaje de la asociación entre la imagen y la palabra por medio de una tarea de decisión forzada. La tarea consistía en determinar si la imagen correspondía o no al significado de la palabra escuchada. Alrededor del 20% de las asociaciones entre imagen y audio eran incorrectas, es decir, la imagen no correspondía al significado de la palabra auditiva (ver Figura 2B). La instrucción a los participantes era contestar en menos de cinco segundos, de lo contrario, se marcaba un error y la tarea continuaba. Se registró el tiempo de respuesta y el número de aciertos y errores.

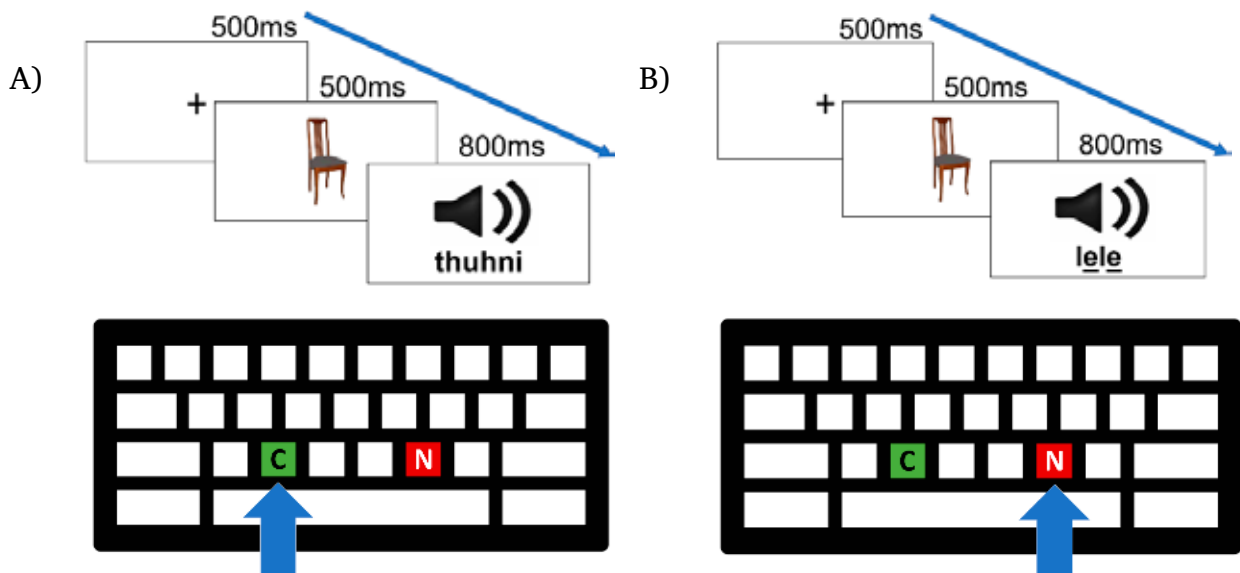


Figura 2. Se muestra la secuencia de aparición de los estímulos dentro de la tarea de asociación con decisión forzada de dos elementos (imagen-audio). En la Figura 2A, los participantes debían presionar la tecla C en caso de que ambos elementos correspondieran. En la Figura 2B, debían presionar la tecla N si, por el contrario, los elementos no correspondían.

Tarea 2: Asociación entre imagen, audio y escritura. Esta tarea incluyó la presentación de la forma escrita de palabras en hñãñho dentro de la secuencia de los estímulos (ver Figura 3A). Es decir, había un punto de fijación seguido de una imagen que representaba el significado de la palabra junto con su respectiva pronunciación en un audio y, por

último, su forma escrita. El participante debía poner atención a los estímulos y empezar a generar asociaciones entre ellos. Posteriormente, se solicitó a los participantes una tarea de decisión forzada donde debían determinar si la imagen y el audio de la palabra correspondía o no a la forma escrita (ver Figura 3B). Durante esta tarea se mantuvo la regla de los cinco segundos, por lo que también se midieron los tiempos de respuesta y número de errores de los participantes.

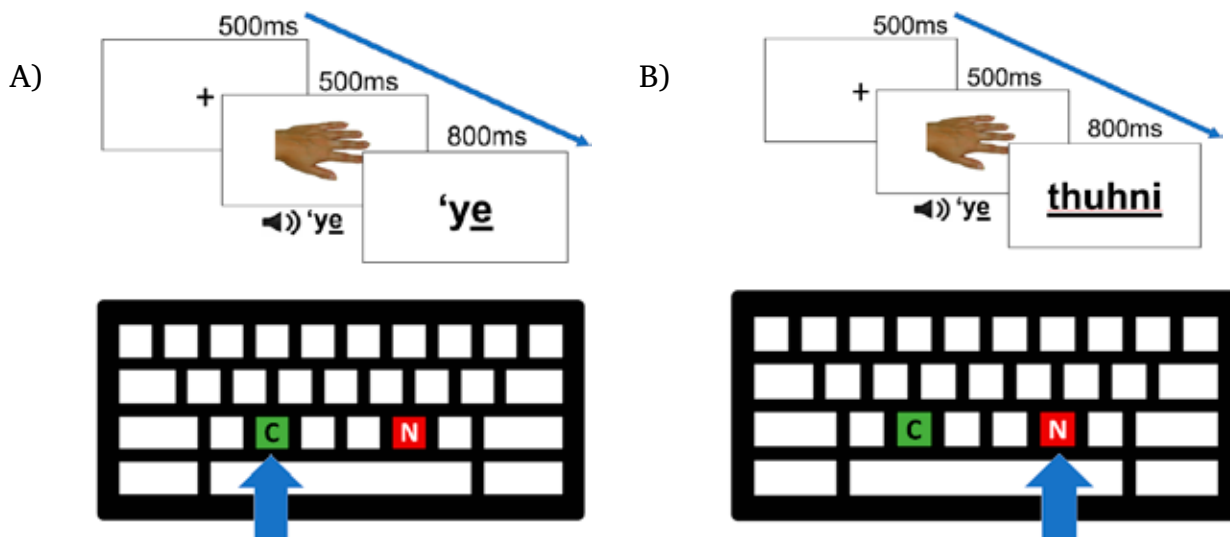


Figura 3. Se puede observar la secuencia de aparición de estímulos de la tarea de asociación forzada de tres elementos (imagen-audio-escritura). En la Figura 3A, se muestra que, en caso de que los participantes se enfrentaran a esta secuencia de estímulos, debían de presionar la tecla C, ya que la imagen y el audio corresponden a la palabra escrita. En la Figura 3B, se muestra que, al no corresponder, debían de presionar la tecla N.

Tarea 3: Tarea de evaluación. Esta tarea tenía como objetivo evaluar el efecto del entrenamiento de las dos primeras sesiones en el reconocimiento de las palabras escritas del hñãño. Esta tarea se llevó a cabo sólo durante la tercera y última sesión. Como se muestra en la Figura 4A, la tarea consistía en la presentación de imágenes y palabras escritas, en esta ocasión no se les presentó el audio de las palabras. La secuencia de estímulos fue de la siguiente forma: un punto de fijación seguido por una imagen que correspondía o no al significado y a la palabra escrita. Las instrucciones eran observar las imágenes asociadas a las palabras escritas y presionar un botón de la caja de respuestas cada vez que la imagen no correspondiera con el significado de la palabra escrita (ver Figura 4B). En caso de que la imagen sí correspondiera, los participantes no debían elegir ninguna respuesta. El porcentaje de ensayos que no correspondían entre el significado y la palabra escrita fueron 20% del total, por lo que el 80% de los ensayos eran correctos. Para esta tarea, sólo se midió el número de aciertos.

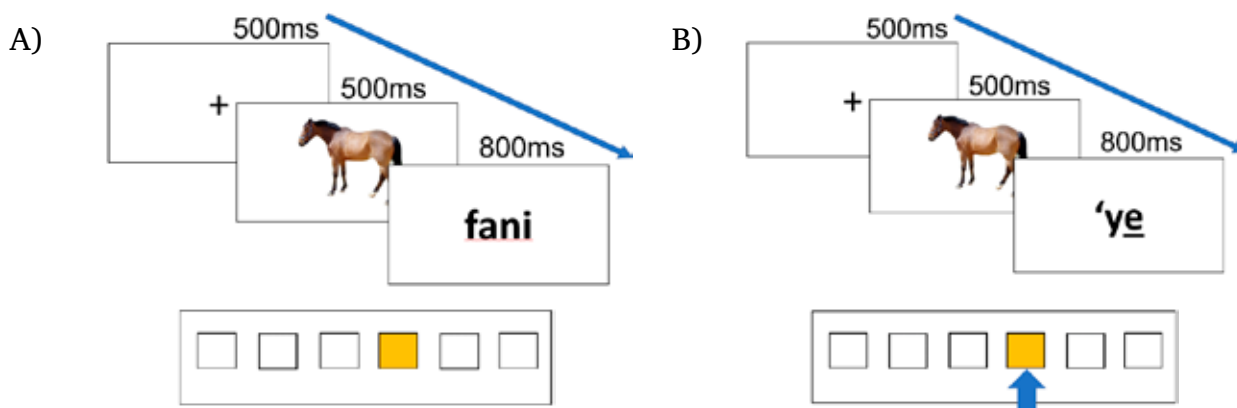


Figura 4. En la Figura 4A, se muestra que en esta secuencia de estímulos los participantes no debían responder, ya que la imagen sí correspondía con el significado de la palabra escrita. En la Figura 4B), los participantes debía de presionar el botón amarillo cuando la imagen no correspondía con el significado de la palabra escrita.

Análisis de datos

Todos los datos conductuales fueron analizados en el programa estadístico SPSS de IBM (2015). Los datos que se obtuvieron en las tareas de asociación con decisión forzada —que fueron tiempo de respuesta y porcentaje de aciertos—, se analizaron por medio de una ANOVA de medidas repetidas², donde se consideraron el factor Grupo con dos niveles (aprendientes de L2 y hablantes de herencia); el factor Sesión con dos niveles (sesión 1 y sesión 2); el factor Tarea (imagen/audio, e imagen/audio/escrita), y el factor DVF con dos niveles (alta y baja). Los datos que se obtuvieron de la Tarea 3, que corresponde a la evaluación, fueron el porcentaje de aciertos obtenidos durante la tarea. Estos datos también se analizaron por medio de una ANOVA de medidas repetidas, donde se consideró como factor la DVF en dos niveles (alta y baja) al igual que el Grupo de participantes en dos niveles (hablantes de herencia y aprendientes de L2). Los resultados reportados en este estudio obtuvieron un grado de significancia cercano al $p < 0.05$, el cual fue calculado a partir del análisis estadístico.

² La ANOVA de medidas repetidas es una prueba estadística que se utiliza para comparar las medias de dos o más grupos en los que se han tomado mediciones repetidas en el tiempo, por ejemplo, en las sesiones 1, 2 y 3, durante el periodo de aprendizaje de las palabras.

RESULTADOS

Resultados por aciertos

Como se muestra en la Figura 5, en la primera sesión los participantes obtuvieron un 81% de aciertos en promedio, mientras que en la segunda sesión sus resultados fueron significativamente mayores, con un promedio de 86% de aciertos. Este aumento se confirmó con un efecto significativo de Sesión ($F(1,26) = 5.43, p < .05$).

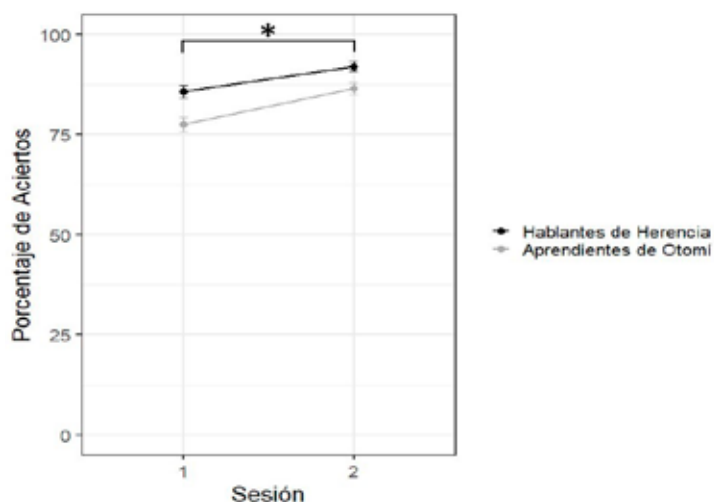


Figura 5. Promedio del porcentaje de aciertos de ambos grupos de participantes organizados por Sesión (1 y 2).

Por otro lado, se identificó un efecto principal de Tarea durante el entrenamiento ($F(1,26) = 21.24, p < 0.001$), el cual interactuó con Grupo ($F(1,26) = 7.78, p < 0.05$). Es decir que los dos grupos de participantes no mostraron el mismo desempeño en la Tarea 1 y 2. La comparación entre pares de este resultado demuestra que la Tarea 1 (asociación entre el significado y la palabra auditiva, sin la forma escrita de la palabra), resultó ser más desafiante para el grupo de aprendientes de L2 que para el grupo de hablante de herencia, quienes tuvieron un 71% de aciertos, mientras que los hablantes de herencia obtuvieron un promedio de 83% de aciertos, esta diferencia fue significativa ($p < 0.01$). Sin embargo, en la Tarea 2 la diferencia entre ambos grupos no fue significativa ($p = .37$), es decir, ambos grupos se beneficiaron de la asociación entre el significado, la palabra auditiva y la forma escrita. El grupo de aprendientes de L2 obtuvo un promedio de 92% de aciertos y el grupo de hablantes de herencia un 89%.

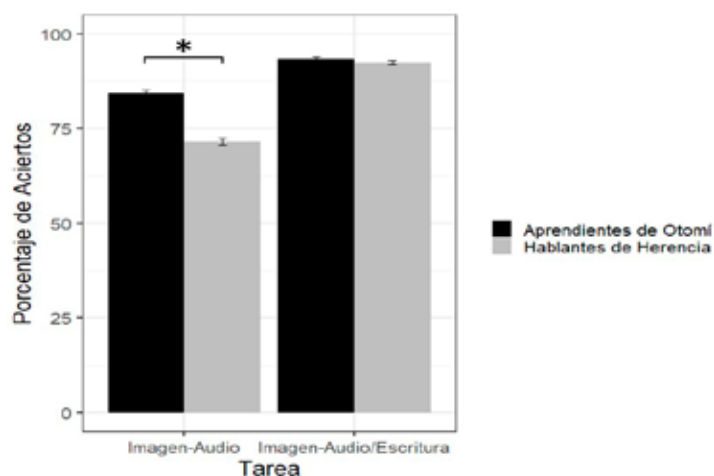


Figura 6. Promedio del porcentaje de aciertos obtenidos en función del grupo y la tarea.

El efecto de DVF fue significativo ($F(1,26) = 4.59$, $p < 0.05$) y se moduló por una interacción con Grupo ($F(1,26) = 6.25$, $p < .05$). Es decir, hubo una diferencia estadísticamente significativa entre las palabras en hñãño con alta y baja similitud respecto al español para el grupo de aprendientes de L2, pero no para el grupo de hablantes de herencia. Como se puede observar en la Figura 7, el grupo de aprendientes de L2 mostró un mejor desempeño para las palabras con una mayor similitud fonológica con el español o alta DVF (83% de aciertos), en comparación con las palabras con una menor similitud fonológica con el español o baja DVF (80% de aciertos) ($p < .01$). En cambio, las personas hablantes de herencia del hñãño obtuvieron un porcentaje similar entre las palabras con una alta y baja DVF, 86% y 87% respectivamente ($p = 0.80$).

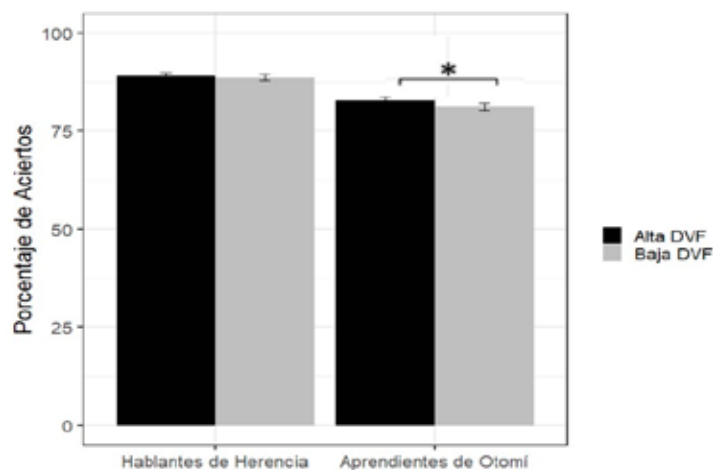


Figura 7. Promedio del porcentaje de aciertos obtenidos según la DVF (Alta o Baja) y los participantes.

Finalmente, como se puede ver en la Figura 8, durante la tercera sesión las personas hablantes de herencia del hñãñho obtuvieron un promedio de 91% de aciertos, mientras que los participantes aprendientes de L2 obtuvieron un promedio de 82%. Los resultados de la ANOVA arrojaron una tendencia significativa para el factor de Grupo ($F(1,26) = 3.73, p = 0.06$).

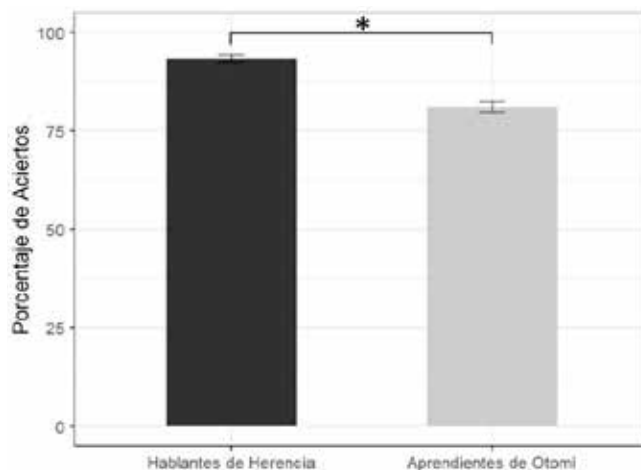


Figura 8. Promedio de porcentaje de aciertos obtenidos según el grupo de participantes en la Tarea 3.

Resultados por tiempo de respuesta

Se obtuvo un efecto principal de Sesión ($F(1,26) = 25.14, p < .001$) durante el entrenamiento, es decir, todos los participantes redujeron sus tiempos de respuesta de la primera ($M = 1158$ ms) a la segunda sesión ($M = 1020$ ms).

Por otro lado, se identificó una interacción entre los factores Grupo, la DVF y el tipo de Tarea ($F(1,26) = 6.134, p < .05$). Estos resultados sugieren una diferencia en el tiempo de respuesta entre las palabras con alta y baja similitud con el español, pero esta diferencia sólo se presentó en el grupo de aprendientes de L2. En la comparación de pares de la interacción de esos factores se pudo observar que, durante la Tarea 2 (imagen/audio-escritura), a los aprendientes de L2 les tomó significativamente más tiempo responder a las palabras de alta DVF ($M = 1475$ ms) en comparación con las palabras de baja DVF ($M = 1433$ ms) ($p < .05$). Sin embargo, los aprendientes de L2 respondieron más rápido a las palabras de mayor similitud fonológica con el español en comparación con las palabras de menor similitud fonológica ($p < .05$), como se puede observar en la Figura 9.

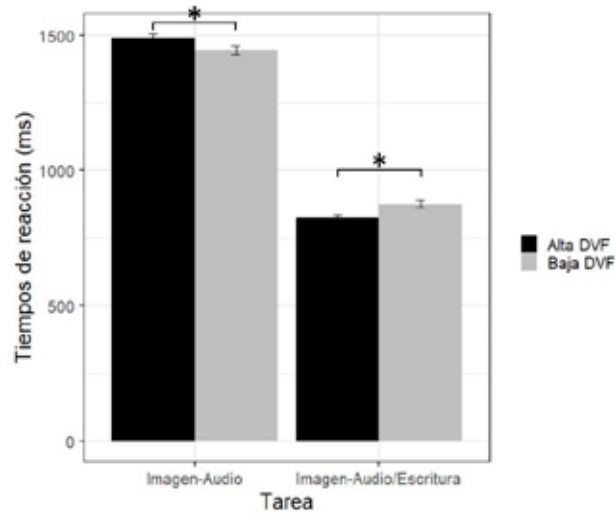


Figura 9. Promedio del tiempo de reacción (ms) del grupo de aprendientes de hñãñho como L2 según el tipo de palabra (alta y baja DVF).

Finalmente, como se puede observar en la Figura 10, los participantes hablantes de herencia no presentaron ninguna diferencia significativa en el tiempo que les tomó responder a las palabras de alta y baja DVF ($p = .88$).

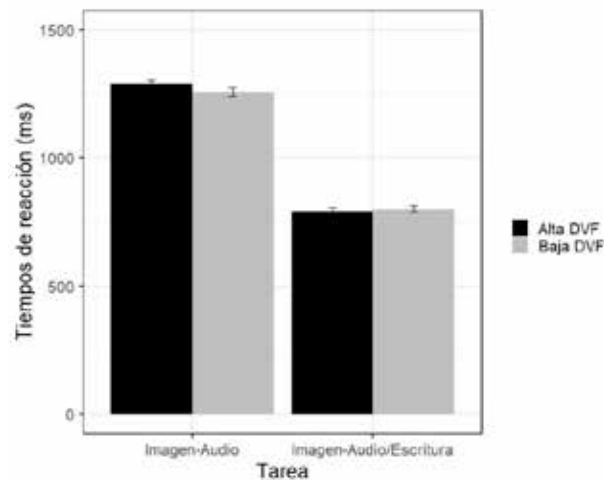


Figura 10. Promedio del tiempo de reacción del grupo de hablantes de herencia según el tipo de palabra (alta y baja DVF).

DISCUSIÓN

El presente estudio se realizó para determinar en qué medida la exposición temprana a una lengua oral heredada y minorizada puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de vocabulario de ésta en la edad adulta. Específicamente, se evaluó si un grupo de adultos hablantes de herencia del hñáñho utilizaba el conocimiento fonológico al que habían estado expuestos para aprender la forma oral y escrita de palabras en esta lengua. El desempeño de este grupo de participantes se comparó con un grupo de hispanohablantes aprendientes del hñáñho como L2, quienes nunca habían estado expuestos a esta lengua. El aprendizaje de las palabras en hñáñho se llevó a cabo durante tres sesiones por medio de una serie de tareas computarizadas. Durante las primeras dos sesiones, se presentaban tareas de asociación entre la forma oral, la forma escrita y el significado de las palabras, este último representado por medio de una imagen. La tercera sesión permitió evaluar en qué medida los participantes habían logrado establecer de manera efectiva la asociación entre la forma escrita de la palabra y su significado. Para determinar si el conocimiento fonológico de la lengua de herencia favorece el aprendizaje de palabras en los hablantes de herencia, se manipuló la similitud fonológica de las palabras en hñáñho con respecto al español por medio del cálculo de vecinos fonológicos interlingua. Se asumió que aquellas palabras del hñáñho con mayor número de vecinos fonológicos con el español, tendrán una mayor cantidad de fonemas similares en ambas lenguas. Mientras que aquellas palabras del hñáñho con menor número de vecinos fonológicos con el español, tendrán un número mayor de fonemas diferentes o específicos del hñáñho. Con base en estudios previos (Carrasco-Ortiz *et al.* 2012; 2021; Meade *et al.* 2018), se esperaba que los aprendientes del hñáñho como L2 pudieran beneficiarse de la similitud fonológica con el español para aprender aquellas palabras con un mayor número de vecinos fonológicos interlingua. En cambio, las palabras con una mayor cantidad de segmentos específicos del hñáñho serían más fáciles de aprender para los hablantes de herencia, esto debido a la exposición temprana a la fonología del hñáñho. Los resultados que se presentan a continuación confirmaron estas hipótesis.

Los resultados para el grupo de aprendientes del hñáñho como L2 mostraron un mejor desempeño en el aprendizaje de las palabras del hñáñho que guardaban una similitud fonológica con el español. Como puede observarse en los resultados presentados en las Figuras 7 y 9, el significado de las palabras en hñáñho con una alta densidad de vecinos fonológicos con el español fue reconocido con mayor precisión, tanto en asociación con su forma oral como en su forma escrita. Estos resultados coinciden con los de estudios previos donde las personas bilingües activan el conocimiento del sistema fonológico de su lengua materna para reconocer las palabras en su L2 (Carrasco-Ortiz *et al.* 2012; 2021). Los resultados en el presente estudio pueden sugerir que las palabras en hñáñho que comparten un mayor número de fonemas con el español pudieron haber generado la coactivación de palabras en español que son familiares para los aprendientes del hñáñho. Esta familiaridad, en términos de la pronunciación o fonología de las palabras en hñáñho, pudo haber facilitado su reconocimiento, en comparación con aquellas que sonaban

menos familiares o que compartían un menor número de segmentos fonológicos con el español.

Cabe resaltar que los resultados presentados en la Figura 9 para los aprendientes de hñãñho como L2, muestran una mayor latencia durante el reconocimiento de las palabras auditivas con alta similitud fonológica con el español, pero hay incluso más facilitación cuando estas mismas palabras están acompañadas de su forma escrita. Estos resultados son relevantes porque demuestran que la información fonológica entre lenguas puede estar jugando un papel diferente en función de la modalidad de presentación auditiva o escrita de las palabras en L2. Una alta similitud fonológica entre español y hñãñho puede estar generando la coactivación de un mayor número de vecinos fonológicos en español, lo que implicaría un proceso de inhibición de aquellas palabras incorrectas. Este proceso puede explicar una mayor latencia en el reconocimiento de las palabras auditivas del hñãñho. Sin embargo, cuando la palabra auditiva se presenta acompañada de su forma escrita, la latencia disminuye, probablemente debido a que el proceso de inhibición de los vecinos fonológicos con el español se resuelve más rápido gracias a la información ortográfica de la palabra escrita. Estos resultados coinciden con los hallazgos reportados en estudios previos, donde la ortografía puede tener un efecto facilitador durante el aprendizaje de palabras en L2, especialmente cuando la forma escrita de las palabras está relacionada con la información fonológica (Escudero 2015).

Por otro lado, como puede observarse en los resultados presentados en la Figura 10, los hablantes de herencia no mostraron una ventaja con respecto al aprendizaje de palabras en hñãñho que guardaban una mayor similitud fonológica con el español. Es decir, todas las palabras en hñãñho fueron aprendidas, independientemente de su similitud fonológica. Los resultados no muestran una diferencia significativa en los tiempos de respuesta o el número de aciertos en el reconocimiento de palabras en hñãñho que comparten un mayor o menor número de vecinos fonológicos con el español. Estos resultados sugieren la activación del conocimiento del sistema fonológico del hñãñho, el cual podría estar operando de manera independiente del español. De hecho, los resultados presentados en la Figura 6 muestran que, en comparación con los aprendientes de L2, los hablantes de herencia mostraron un mayor porcentaje de respuestas correctas durante el reconocimiento del significado de las palabras reproducidas en audio. Esto sugiere que la forma oral de la palabra fue suficiente para establecer una asociación efectiva con su significado, sin importar el grado de similitud fonológica con el español. Estos resultados se pueden explicar a partir de la capacidad de estos hablantes de herencia por mantener un sistema fonológico del hñãñho independiente del español, su lengua dominante. Diversas hipótesis del desarrollo lingüístico sugieren que los primeros meses de vida son determinantes en la creación de un repertorio fonológico que permite mantener los contrastes fonémicos específicos a una o más lenguas a las que el infante se encuentra expuesto (Kuhl 2004). Este conocimiento fonológico puede mantenerse por varias décadas, incluso en condiciones donde la exposición oral a una de las lenguas no ha sido sistemática, como es el caso de una lengua heredada (Lee-Ellis 2012; Tees y Werker 1984).

Es importante señalar que ambos grupos tuvieron un porcentaje similar de aciertos al final de la segunda Sesión (Figura 5) y durante la tercera Sesión en la Tarea de

evaluación (Figura 8), lo cual sugiere que ambos grupos fueron capaces de aprender un número semejante de palabras en hñãñho. Sin embargo, el hallazgo principal de este estudio radica en los procesos cognitivos y el tipo de información fonológica y ortográfica utilizada por cada grupo de participantes durante las sesiones de aprendizaje. Es decir, durante el aprendizaje de las palabras en hñãñho los aprendientes de L2 se apoyaron más en la fonología de la lengua materna (español), mientras que los hablantes de herencia parecen haber utilizado su conocimiento previo de la fonología del hñãñho para reconocer las palabras en esa lengua, independientemente de su similitud fonológica con el español. Por otro lado, resulta relevante destacar que los resultados de la Figura 6 muestran que la información ortográfica de las palabras en hñãñho parece facilitar el reconocimiento de estas palabras en ambos grupos de participantes. Este resultado coincide con estudios previos que demuestran que cuando la forma oral de la palabra va acompañada de su forma escrita se favorece el aprendizaje de las palabras en L2 (Escudero 2015).

En conclusión, el presente estudio demuestra que el conocimiento fonológico que los hablantes mantuvieron de su lengua de herencia, durante más de dos décadas, pudo haberles dado una ventaja en el aprendizaje de palabras a la edad adulta, incluso a pesar del uso restringido de dicha lengua. Los hablantes de herencia presentaron un mejor desempeño en el aprendizaje de palabras en hñãñho, especialmente en aquellas palabras que contenían fonemas específicos del hñãñho. Estos resultados son comparables con estudios previos que demuestran que las personas bilingües tienen un desempeño superior en el aprendizaje de palabras que contienen fonemas que son familiares para ellos (Escudero, 2015). Además, nuestros resultados concuerdan con los resultados encontrados en hablantes de herencia que parecen beneficiarse de la exposición temprana, incluso mínima, de la lengua heredada al momento de querer reaprender dicha lengua a una edad adulta (Au *et al.* 2008). En efecto, parece que el sólo hecho de haber estado expuestos a la forma oral de la lengua a una edad temprana, pudo traer beneficios en el aprendizaje del léxico a la edad adulta.

Finalmente, es importante señalar que aún falta mucho por entender en cuanto a cómo se organiza e interactúa el sistema fonológico de la lengua heredada con respecto a la lengua dominante, sobre todo para el caso de los hablantes de herencia de lenguas indígenas mexicanas. Reconocer el conocimiento lingüístico adquirido en los primeros años de vida y su potencial efecto en la reapropiación o reaprendizaje de la lengua en años subsecuentes puede tener repercusiones importantes en el fortalecimiento de las lenguas originarias mexicanas que están en peligro de desaparición.

BIBLIOGRAFÍA

- AU, Terry Kit-fong, Leah M. KNIGHTLY, Sun-Ah JUN, y Janet S. OH. 2002. "Overhearing a language during childhood". *Psychological Science* 13, núm. 3: pp. 238-243. <DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9280.00444>> .
- BENMAMOUN, Elabbas, Silvina MONTRUL, y Maria POLINSKY. 2013. "Heritage languages and their speakers: Opportunities and challenges for linguistics". *Theoretical Linguistics* 39, núms. 3-4: pp. 129-181. <DOI: <https://doi.org/10.1515/tl-2013-0009>> .
- BIRDSONG, D., L. M. GERTKEN, y M. AMEGUAL. 2012. *Bilingual Language Profile | An easy-to-use instrument to assess bilingualism*. University of Texas at Austin. <<https://sites.la.utexas.edu/bilingual/>> [consultado el 17 de junio de 2024].
- CANUTO-CASTILLO, Felipe. 2015. "Otomíes en la ciudad de México. La pérdida de un idioma en tres generaciones". *Lengua y migración / Language and Migration* 7, núm. 1: pp. 53-81.
- CARRASCO-ORTIZ, Haydee, Mark AMENGUAL, y Stefan Th GRIES. 2021. "Cross-language effects of phonological and orthographic similarity in cognate word recognition: The role of language dominance". *Linguistic Approaches to Bilingualism* 11, núm. 3: pp. 389-417. <DOI: <https://doi.org/10.1075/lab.18095.car>> .
- CARRASCO-ORTIZ, Haydee, Katherine J. MIDGLEY, y C. FRENCK-MESTRE. 2012. "Are phonological representations in bilinguals language specific? An ERP study on interlingual homophones". *Psychophysiology* 49, núm. 4: pp. 531-543. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1469-8986.2011.01333.x>> .
- CARRASCO-ORTIZ, Haydee, Katherine J. MIDGLEY, Jonathan GRAINGER, y Phillip J. HOLCOMB. 2017. "Interactions in the neighborhood: Effects of orthographic and phonological neighbors on N400 amplitude". *Journal of Neurolinguistics* 41, pp. 1-10. <DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jneuroling.2016.06.007>> .
- DIRIX, Nicolas, Uschi COP, Denis DRIEGHE, y Wouter DUYCK. 2017. "Cross-lingual neighborhood effects in generalized lexical decision and natural reading". *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition* 43, núm. 6: pp. 887-915. <DOI: <https://doi.org/10.1037/xlm0000352>> .
- DUÑABEITIA, Jon Andoni, Davide CREPALDI, Antje S. Meyer, BORIS NEW, Christos PLIATSIKAS, Eva SMOLKA, y Marc BRYSAERT. 2018a. "MultiPic: A standardized set of 750 drawings with norms for six European languages". *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 71, núm. 4: pp. 808-816. <DOI: <https://doi.org/10.1080/17470218.2017.1310261>> .
- ESCUADERO, Paola. 2015. "Orthography plays a limited role when learning the phonological forms of new words: The case of Spanish and English learners of novel Dutch words". *Applied Psycholinguistics* 36, núm. 1: pp. 7-22. <DOI: <https://doi.org/10.1017/S014271641400040X>> .

- ESCUADERO, Paola, Mirjam BROERSMA, y Ellen SIMON. 2013. "Learning words in a third language: Effects of vowel inventory and language proficiency". *Language and Cognitive Processes* 28, núm. 6: pp. 746-761. <DOI: <https://doi.org/10.1080/01690965.2012.662279>> .
- ESCUADERO, Paola, Rachel HAYES-HARB, y Holger MITTERER. 2008. "Novel second-language words and asymmetric lexical access". *Journal of Phonetics* 36, núm. 2: pp. 345-360. <DOI: <https://doi.org/10.1016/j.wocn.2007.11.002>> .
- DE GROOT, Annette M. B., y Janet G. VAN HELL. 2005. "The learning of foreign language vocabulary", en Judith F. Kroll y Annette M. B. de Groot (eds.), *Handbook of Bilingualism: Psycholinguistic Approaches*. New York: Oxford University Press, pp. 9-29.
- GROSSI, Giordana, Nicola SAVILL, Enlli THOMAS, y Guillaume THIERRY. 2012. "Electrophysiological cross-language neighborhood density effects in late and early English-Welsh bilinguals". *Frontiers in Psychology* 3. <DOI: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2012.00408>> .
- GUERRERO GALVÁN, Alonso. 2015. "Patrones tonales y acento en otomí", en Esther Herrera Zendejas (ed.), en *Tono, acento y estructuras métricas en lenguas mexicanas*. México: Colegio de México, pp. 235-260.
- HEKING, Ewald. 2010. *Diccionario bilingüe otomí-español del estado de Querétaro = He'mi mpomuhñä ar hñãñho ar hñãmfo ndämaxei*. México, D.F.: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
- HEKING, Ewald, Andrés de Jesús SEVERIANO, Paula DE SANTIAGO QUINTANAR, y Roberto Aurelio NÚÑEZ LÓPEZ. 2014. *Nsadi: Dí ñãhu ar Hñãñho: curso trilingüe otomí-español-inglés*, trad. Lizzy De Keyser. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- HEKING, Ewald. 2002. "Desplazamiento, pérdida y perspectivas para la revitalización del hñãñho". *Estudios de Cultura Otopame* 3. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- VAN HEUVEN, Walter J. B., Ton DIJKSTRA, y Jonathan GRAINGER. 1998. "Orthographic neighborhood effects in bilingual word recognition". *Journal of Memory and Language* 39, núm. 3: pp. 458-483. <DOI: <https://doi.org/10.1006/jmla.1998.2584>> .
- IBM CORP. 2015. *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 23.0*. Armonk.
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI). 2008. "Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas", en <<http://www.inali.gob.mx/clin-inali/>> [consultado el 17 de junio de 2024].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). 2020. *Hablantes de lengua indígena*, en <<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>> [consultado el 17 de junio de 2024].
- KROLL, Judith F., y Annette M. B. DE GROOT. 2009. *Handbook of Bilingualism: Psycholinguistic Approaches*. New York: Oxford University Press.
- KUHL, Patricia K. 2004. "Early language acquisition: Cracking the speech code". *Nature Reviews Neuroscience* 5, núm. 11: pp. 831-843. <DOI: <https://doi.org/10.1038/nrn1533>> .

- LEE-ELLIS, Sunyoung. 2012. *Looking into bilingualism through the heritage speaker's mind*, tesis de doctorado. Maryland: University of Maryland.
- MEADE, Gabriela, Katherine J. MIDGLEY, Ton DIJKSTRA, y Phillip J. HOLCOMB. 2018. "Cross-language neighborhood effects in learners indicative of an integrated lexicon". *Journal of Cognitive Neuroscience* 30, núm. 1: pp. 70-85. <DOI: https://doi.org/10.1162/jocn_a_01184>.
- MIDGLEY, Katherine J., Phillip J. HOLCOMB, Walter J. B. VAN HEUVEN, y Jonathan GRAINGER. 2008. "An electrophysiological investigation of cross-language effects of orthographic neighborhood". *Brain Research* 1246, pp. 123-135. <DOI: <https://doi.org/10.1016/j.brainres.2008.09.078>>.
- MONTRUL, Silvina. 2012. "Bilingualism and the heritage language speaker", en T. K. Bhatia y W. C. Ritchie (eds.), *The Handbook of Bilingualism and Multilingualism*. Massachusetts: John Wiley & Sons, Ltd, pp. 168-189.
- MONTRUL, Silvina, y Rebecca FOOTE. 2014. "Age of acquisition interactions in bilingual lexical access: A study of the weaker language of 12 learners and heritage speakers". *International Journal of Bilingualism* 18, núm. 3: pp. 274-303. <DOI: <https://doi.org/10.1177/1367006912443431>>.
- MONTRUL, Silvina, Rebecca FOOTE, y Silvia PERPIÑÁN. 2008. "Gender agreement in adult second language learners and Spanish heritage speakers: The effects of age and context of acquisition". *Language Learning* 58, núm. 3: pp. 503-553. <DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9922.2008.00449.x>>.
- MORENO-MARTÍNEZ, Francisco Javier, y Pedro R. MONTORO. 2012. "An ecological alternative to Snodgrass & Vanderwart: 360 high quality colour images with norms for seven psycholinguistic variables". *PloS one* 7, núm. 5: e37527. <DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0037527>>.
- MULÍK, Stanislav, Mark AMENGUAL, Gloria AVECILLA-RAMÍREZ, y Haydée CARRASCO-ORTÍZ. 2021. "The vowel system of Santiago Mexquititlán Otomí (Hñãñho)". *Journal of the International Phonetic Association* 53, núm. 2: pp. 1-21. <DOI: <https://doi.org/10.1017/S0025100321000153>>.
- MULÍK, Stanislav, Haydée CARRASCO-ORTÍZ, y Mark AMENGUAL. 2022. "Perceptual Categorization of Hñãñho-Specific Vowel Contrasts by Hñãñho Heritage Speakers in Mexico". *Languages* 7, núm. 2: 73. <DOI: <https://doi.org/10.3390/languages7020073>>.
- OH, Janet S., Sun-Ah JUN, Leah M. KNIGHTLY, y Terry Kit-fong AU. 2003. "Holding on to childhood language memory". *Cognition* 86, núm. 3: pp. B53-64. <DOI: [https://doi.org/10.1016/S0010-0277\(02\)00175-0](https://doi.org/10.1016/S0010-0277(02)00175-0)>.
- PALANCAR, Enrique L. 2009. *Gramática y textos del hñõñhõ: otomí de San Ildefonso Tultepec, Querétaro*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro-Plaza y Valdés.
- PEIRCE, Jonathan, Jeremy R. GRAY, Sol SIMPSON, Michael MACASKILL, Richard HÖCHENBERGER, Hiroyuki SOGO, Erik KASTMAN, y Jonas Kristoffer LINDELØV. 2019. "PsychoPy2: Experiments in behavior made easy". *Behavior Research Methods* 51, núm. 1: pp. 195-203. <DOI: <https://doi.org/10.3758/s13428-018-01193-y>>.
- POLINSKY, Maria. 2006. "Incomplete acquisition: American Russian". *Journal of Slavic Linguistics* 14, núm. 2: pp. 191-262.

- R CORE TEAM. (2013) *R: A language and environment for statistical computing*. Vienna: R Foundation for Statistical Computing. <https://www.R-project.org> [consultado el 17 de junio de 2024].
- SERRANO, Julio César. 2019. “Estudios lingüísticos sobre bilingüismo en México a inicios del siglo XXI”: *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 1, núm. 3: pp. 93-108.
- SILVA-PEREYRA, Juan., Mario RODRÍGUEZ-CAMACHO, Belén PRIETO-CORONA, y Eduardo AUBERT. 2014. *LEXMEX: Diccionario de frecuencias del español de México*. México, D.F: Editorial FES-Iztacala UNAM.
- SPIVEY, Michael J., y Viorica MARIAN. 1999. “Cross talk between native and second languages: Partial activation of an irrelevant lexicon”. *Psychological Science* 10, núm. 3: pp. 281-284. <DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9280.00151>>.
- TEES, Richard C., y Janet F. WERKER. 1984. “Perceptual flexibility: Maintenance or recovery of the ability to discriminate non-native speech sounds”. *Canadian Journal of Psychology / Revue canadienne de psychologie* 38, núm. 4: pp. 579-590. <DOI: <https://doi.org/10.1037/h0080868>>.
- YARKONI, Tal, David BALOTA, y Melvin YAP. 2008. “Moving beyond Coltheart’s N: A new measure of orthographic similarity”. *Psychonomic Bulletin & Review* 15, núm. 5: pp. 971-979. <DOI: <https://doi.org/10.3758/PBR.15.5.971>>.

APÉNDICE

Alta DVF			Baja DVF		
ortografía	fonología	traducción	ortografía	fonología	traducción
do	/do/	piedra	ngo	/ngə/	carne
ba	/ba/	leche	bida	/bida/	guitarra
we	/we/	rana	wa	/wa/	pie
yo	/jo/	perro	f <u>u</u> i	/fi/	sombrero
xí	/si/	hoja	d <u>a</u>	/dɔ/	ojo
xito	/sito/	botella	nsa'ñe	/nsaʔne/	dedo
gui	/gwi/	nube	däsa	/däsa/	banana
jwa	/k ^h wa/	conejo	ne	/ne/	boca
mixi	/mifi/	gato	setu	/zetu/	avispa
m <u>u</u> i	/mii/	corazón	fani	/fäni/	caballo
<u>o</u> ni	/əni/	pollo	bäxi	/bäfi/	escoba
xtä	/stä/	cabello	mafi	/mafi/	nido
jwai	/k ^h wai/	cuchillo	ts' <u>u</u>	/tsʔi/	cola
y <u>u</u> ni	/jini/	codo	y <u>u</u>	/ji/	raíz
yuga	/jiga/	cuello	hñe	/hne/	espejo
zagú	/sagu/	oreja	rozä	/rəsä/	bolsa
xaha	/saxa/	tortuga	tse	/tse/	helado

d <u>o</u> ni	/dəni/	flor	zabi	/zabi/	lago
f <u>a</u> di	/fədi/	cárcel	xudi	/ʃudi/	sombra
tsibi	/tsibi/	fuego	y <u>e</u> za	/jɛza/	rama
xayu	/ʃaju/	camisa	rok'a	/rɔkʔa/	papa
zá	/za/	árbol	zexjo	/zɛʃkʰo/	pantalón
mexe	/mɛxɛ/	araña	b <u>o</u> jä	/bəkʰǎ/	camión
xiñu	/ʃiɲu/	nariz	hyadi	/xjadi/	sol
me'ni	/meʔni/	gallo	l <u>e</u> le	/lələ/	bebé
hwä	/jwǎ/	pescado	zänä	/sǎnä/	luna
mohi	/moxi/	plato	tukru	/tukru/	búho
xinthe	/ʃintʰe/	pierna	bät'i	/bətʔi/	cinturón
h <u>u</u> fi	/xifi/	abrazo	m <u>e</u> h <u>e</u>	/mɛhɛ/	pozo
nsoki	/nsoki/	llave	ng <u>o</u> de	/ngəde/	falda

Los verbos de movimiento del zapoteco de San Pedro Mixtepec

Motion verbs in San Pedro Mixtepec zapotec

PAFNUNCIO ANTONIO RAMOS
Universidad de Sonora
pafnuncio.antonio@unison.mx

DENISSE FIORDALIZO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universidad de Sonora
denissefmartinezm@gmail.com

■ **RESUMEN:** El zapoteco de San Pedro Mixtepec posee cuatro tipos de verbos de movimiento: verbos de trayectoria, verbos de trayectoria con movimiento causado, verbos de manera y verbos de movimiento neutro. Asimismo, cada uno de estos grupos distingue entre verbos regulares e irregulares, estos últimos a su vez se subdividen en verbos irregulares del tipo 1 y verbos irregulares del tipo 2. Los verbos del tipo 1 son aquellos que muestran dos formas supletivas para expresar el mismo significado verbal, mientras que los verbos del tipo 2 son los que muestran tres formas supletivas. En ambos casos, las formas supletivas están en distribución complementaria dependiendo de la persona gramatical con la que se flexione. El verbo *ir* muestra el mayor supletivismo.

Palabras clave:
Zapoteco, verbos de movimiento, patrones lexicales

■ **ABSTRACT:** San Pedro Mixtepec Zapotec has four types of motion verbs: path verbs, path verbs with caused motion, manner verbs and verbs of neutral motion. Likewise, each of these groups distinguishes between regular and irregular verbs, the latter are in turn subdivided into irregular verbs of type 1 and irregular verbs of type 2. Type 1 verbs are those that exhibit two suppletive forms to express the same verb meaning, while type 2 verbs are those that express three suppletive forms. In both cases, the suppletive forms are in complementary distribution depending on the grammatical person with which they are inflected. The verb *ir* exhibit the highest suppletivism.

Keywords: Zapotec, Motion verbs, Lexical patterns

Fecha de recepción: 10 de enero de 2024, fecha de aceptación: 14 de mayo de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.545
Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 70-88. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

INTRODUCCIÓN

Los verbos de movimiento son predicados que refieren acciones en las que está implícito un movimiento físico. Dichos predicados se caracterizan por expresar de forma léxica diversos tipos de movimiento, los más comunes en las lenguas del mundo son: los que denotan la trayectoria recorrida por una entidad (*ir, venir, entrar*) y los que resaltan la forma en que una entidad se mueve (*caminar, correr, gatear*), aunque, en menor medida, existen muchos otros tipos más que varían de lengua en lengua (Talmy, 1985). En ese sentido, los verbos de movimiento constituyen una categoría semántica compleja y diversa en las lenguas del mundo, en la cual se pueden identificar tipos de verbos que no necesariamente son de carácter translingüístico. El estudio de los verbos de movimiento ha tomado relevancia dentro de los estudios de la gramática del espacio, específicamente en los eventos de movimiento, debido a que el verbo es el elemento capaz de contener la mayor información semántica, denotando así significados léxicos complejos a través de los patrones lexicales verbales (Talmy, 1985; 2007; Imbert, 2012). La presente investigación se centra en describir los patrones lexicales de los verbos de movimiento del zapoteco de San Pedro Mixtepec (ZSPM).

La tipología de los verbos de movimiento propuesta por Talmy (1985) sugiere que las lenguas del mundo se clasifican en tres tipos de acuerdo con sus patrones léxicos: i) *lenguas de trayectoria*, es decir, las que presentan en su inventario verbal de movimiento preferentemente verbos que especifican la dirección de la trayectoria, ii) *lenguas de manera*, las cuales muestran un inventario verbal que privilegia la descripción de la manera en que se realiza el movimiento y iii) *las lenguas de figura*, cuyos verbos de movimiento prefieren enunciar alguna característica de la entidad que se mueve. De acuerdo con Talmy, el primer tipo se ha observado en lenguas como el coreano, el turco, las lenguas semíticas y las lenguas romances; el segundo tipo se ha encontrado en el chino, en el warlpiri y en las lenguas indoeuropeas, mientras que el último se ha estudiado en el návaño y el atsugewi. No obstante, es importante resaltar que no existe un número

determinado para expresar tipos verbales de movimiento, sino que cada una de las lenguas establece los tipos verbales relevantes para su sistema lingüístico; aunque dentro de esta tipología las lenguas se etiquetan con el tipo verbal más productivo. La tipología de los patrones lexicales de los verbos de movimiento surge del estudio de los eventos de movimiento. De acuerdo con Talmy (1985, 2007) un evento de movimiento es una situación dinámica en la que una figura se desplaza hacia o desde un fondo siguiendo una determinada trayectoria. En ese sentido, un evento de movimiento se constituye de cuatro componentes semánticos básicos: *movimiento*, *trayectoria*, *figura* y *fondo*, así como dos componentes de ocurrencia opcional: *manera* y *causa*. De acuerdo con Talmy (1985), en un evento de movimiento, el verbo es capaz de fusionar en una sola unidad léxica varios de estos componentes semánticos, presentando así eventos de movimiento con verbos semánticamente complejos. En ese sentido, los componentes semánticos que no se lexicalizan en el verbo del evento ocurren en otro elemento gramatical presente en la oración, generalmente en una correspondencia de uno a uno. En el Cuadro 1 se muestra la correlación entre los componentes semánticos y el verbo del evento.

Cuadro 1. Correlación de los componentes semánticos del evento de movimiento

Lengua	Evento de movimiento	Verbo	Componentes semánticos/patrón lexical	Tipo de verbo de movimiento
español	Flor salió de la escuela ↑ movimiento trayectoria	salir	movimiento trayectoria	verbo de trayectoria

En el Cuadro 1, se ve un ejemplo del español que muestra un evento de movimiento con el verbo *salir*, el cual muestra un patrón lexical *manera* y *trayectoria*, puesto que fusiona en el verbo dichos componentes semánticos y denota así un desplazamiento que se realiza hacia afuera de una locación. No obstante, para el español éste no ha sido el único tipo de verbos de movimiento documentado, también en la literatura se han descrito los verbos de *manera*, es decir, los que lexicalizan el movimiento y la *manera*, por ejemplo *correr*, y los verbos de *trayectoria* causada, mismos que muestran un patrón lexical de movimiento, *trayectoria* y *causa*, como *meter*. Lo anterior, permite constatar que una misma lengua puede presentar más de un patrón lexical verbal de movimiento, tal como lo indica Talmy (1985, 2007).

En ese sentido, Imbert (2012) documentó para el inglés cuatro patrones lexicales: i) verbos que lexicalizan el movimiento, la trayectoria y la manera, por ejemplo *strode* “entrar a pasos largos”, ii) verbos que semánticamente expresan el movimiento y la causa, como *put* “poner”, iii) verbos que denotan el movimiento, la trayectoria, la causa y el fondo, como *box* “encajonar” y iv) verbos que fusionan el movimiento, la trayectoria y la figura, por ejemplo *rain* “llover”. Del mismo modo, Martínez y Estrada (2021)

documentaron para el yaqui, cinco patrones lexicales: i) verbos que fusionan de forma léxica el movimiento y la trayectoria como *ja'amu* “subirse”, ii) verbos que semánticamente expresan el movimiento y la manera, por ejemplo *bajume* “nadar”, iii) verbos que denotan el movimiento, la causa y la trayectoria, como *toji* “llevar”, iv) verbos que expresan el movimiento, la causa y la manera, como *biakta* “rodar”, v) verbos que manifiestan el movimiento, la causa, la trayectoria y la manera, por ejemplo *ke'ebete* “llevar abrazado” y vi) los verbos de movimiento, trayectoria y figura, como *yoku* “llover”.

El objetivo principal de este estudio es caracterizar los tipos de verbos de movimiento que existen en el ZSPM, describir los patrones lexicales de movimiento que los constituyen y resaltar detalladamente las particularidades que la lengua muestra en cada tipo verbal de movimiento, es decir, el contraste entre los verbos regulares, irregulares y las formas supletivas. Cabe resaltar que éste es el primer acercamiento al estudio de los eventos de movimiento en el ZSPM, siguiendo la tipología de Talmy (1985, 2007), Slobin (2004) y Beavers *et al.* (2010).

Los datos analizados para llevar a cabo esta investigación provienen de dos fuentes. La fuente principal es la narración de la historia de vida de Alberto Antonio Méndez, de 78 años, originario de San Pedro Mixtepec (†2019). Dicha narración se compone de 327 oraciones, de las cuales 143 exhiben un verbo de movimiento. La otra fuente de datos es la elicitación, a la cual se recurrió cuando se necesitó completar paradigmas verbales. A lo largo del artículo, los datos provenientes de la elicitación estarán marcados como tal y el resto de los ejemplos no marcados provienen de la narración.

El orden del presente artículo después de esta introducción es: §2. La comunidad y lengua de estudio, §3. Los rasgos gramaticales básicos de la lengua de estudio, §4. Análisis de los verbos de movimiento y §5. Conclusiones.

LOS RASGOS GRAMATICALES BÁSICOS DE LA LENGUA DE ESTUDIO

En este apartado se presentan algunos rasgos básicos del idioma de estudio, entre ellos algunas propiedades fonológicas, léxicas, morfológicas y sintácticas más relevantes. Respecto a lo fonológico, el idioma presenta un inventario de 25 fonemas consonánticos más dos semiconsonantes. De estos 27 elementos, 25 son propios del zapoteco y los dos restantes son fonemas que se emplean en palabras que son préstamos del español /f/ y /x/. Un rasgo peculiar en el ZSPM, y en general en las lenguas zapotecas, es el contraste entre fonemas *fortis* versus fonemas *lenis* en casi todo el sistema consonántico (Antonio-Ramos, 2015; Chávez Peón, 2010; Arellanes 2009). A continuación, se muestra el cuadro fonológico del zapoteco de San Pedro Mixtepec.

Cuadro 2. Inventario fonológico de las consonantes en el ZSPM¹

		Bilabial	Labiodental	Alveolar/ Postalveolar	Postalveolar	Palatal	Velar
Oclusivas	<i>Fortis</i>	p		t			k
	<i>Lenis</i>	b		d			g
Oclusiva labializada	<i>Fortis</i>						kw
	<i>Lenis</i>						gw
Fricativas	<i>Fortis</i>		(f)	s	ʃ		(x)
	<i>Lenis</i>			z	ʒ		
Africadas	<i>Fortis</i>			ts	tʃ		
	<i>Lenis</i>			dz	dʒ		
Nasales	<i>Fortis</i>	m		n			
	<i>Lenis</i>			ɳ			
Laterales	<i>Fortis</i>			l			
	<i>Lenis</i>			ɭ			
Vibrantes	<i>Fortis</i>			r			
	<i>Lenis</i>			ɾ			
Glides		w				j	

Por otra parte, el sistema vocálico presenta seis timbres «a, e, ë, i, o, u» y dos tipos de voz: la voz modal y la voz no modal y con estos rasgos se posibilita la existencia de 12 fonemas vocálicos que se clasifican en dos tipos fonológicos: i) seis vocales modales (a, e, ë, i, o, u) y seis vocales no modales (aʔ, eʔ, ëʔ, iʔ, oʔ, uʔ) (Antonio-Ramos, 2015). Véase el cuadro 3.

¹ Para la presentación de los ejemplos en lengua zapoteca se emplea la escritura práctica basada en el alfabeto práctico de la Jefatura 08, Miahuatlán, Oaxaca, oficializado en octubre de 2002. Dicho alfabeto se emplea en las escuelas en tres distritos administrativos de la región Sierra Sur: Yautepec, Miahuatlán y Pochutla. Las grafías consonánticas que se emplean tienen una correspondencia uno a uno con los fonemas del inventario fonológico del ZSPM donde /kw/ = <kw>, /gw/ = <gw>, /ts/ = <ts>, /dz/ = <dz>, /ʃ/ = <x>, /ʒ/ = <x>, /tʃ/ = <ch>, /dʒ/ = <ch>. Los fonemas no presentados aquí son los que se comparten con el español y se emplean de la misma manera y los que están entre paréntesis son fonemas que sólo se usan para palabras prestadas del español.

Cuadro 3. Inventario fonológico de las vocales²

	Anterior	Central	Posterior
Alta	i iʔ		u uʔ
Media	e eʔ		o oʔ
Baja	æ æʔ	a aʔ	

Al igual que todas las lenguas zapotecas ya estudiadas, el zapoteccode de San Pedro Mixtepec es una lengua tonal (Antonio-Ramos, 2015; Chávez Peón, 2010; Arellanes, 2009; Nelson, 2004). El sistema tonal del ZSPM se compone de cinco tonemas: bajo ($\grave{\vee}$), alto ($\acute{\vee}$), bajo ascendente ($\check{\vee}$), alto ascendente ($\acute{\check{\vee}}$) y descendente ($\hat{\vee}$). Los primeros cuatro tonos son contrastivos léxicamente, lo que quiere decir que el significado de las palabras está condicionado al tono con el que ocurre, aunque tengan los mismos segmentos. Por otra parte, el último tonema es de tipo derivado; éste sólo se genera al haber dos o más elementos portadores de tonos en secuencia en una frase, en una cláusula o en oraciones. Véase el cuadro 4.

Cuadro 4. Inventario tonal del ZSPM

N/P	Niveles tonales	Palabras	Glosa
1	Tono bajo	<i>nì</i>	‘pie’
2	Tono alto	<i>ní</i>	‘y’
3	Tono bajo ascendente	<i>nĩ</i>	‘agrio’
4	Tono alto ascendente	<i>ní</i>	‘dije’
5	Tono descendente	<i>nè nî lù’</i>	‘Te duele el pie’

El sistema tonal en el ZSPM, además de presentar funciones léxicas, también presenta funciones gramaticales, como se muestra a continuación en las construcciones sintácticas de (1) y (2), donde el nominal inanimado *kiè* “piedra”, de tono bajo subyacente, cambia a tono descendente, fenómeno que no ocurre cuando se trata de nominales animados de tono bajo, como *mèl* “pescado”. Este cambio tonal es considerado un tipo de clasificador gramatical que organiza a estos dos grupos de nominales. Véase los ejemplos.

² Las vocales fonológicas al igual que las consonantes tienen sus correspondientes grafemas. /a/ = <a> /e/ = <e>, /æ/ = <ë>, /i/ = <i>, /o/ = <o>, /u/ = <u> y /aʔ/ = <a’> /eʔ/ = <e’>, /Qʔ/ = <ë’>, /iʔ/ = <i’>, /oʔ/ = <o’>, /uʔ/ = <u’>.

(1) *G-wì-xì* *màrí* *kiê*
 CPL-ir-traer María piedra
 María fue a traer piedra.

(2) *G-wì-xì* *màrí* *mèl*
 CPL-ir-traer María pescado
 María fue a traer pescado.

(Elicitación 2023)

El zapoteco de San Pedro Mixtepec es una lengua con una clara tendencia a ser aislante, los únicos morfemas que presenta en los verbos son los de Tiempo, Aspecto y Modo (TAM), los cuales se prefijan a las bases verbales (3), aunque también a veces algunos pronombres personales se presentan como clíticos en la raíz verbal (4), además del intensificador o aumentativo (5) (Véase Antonio-Ramos 2015).

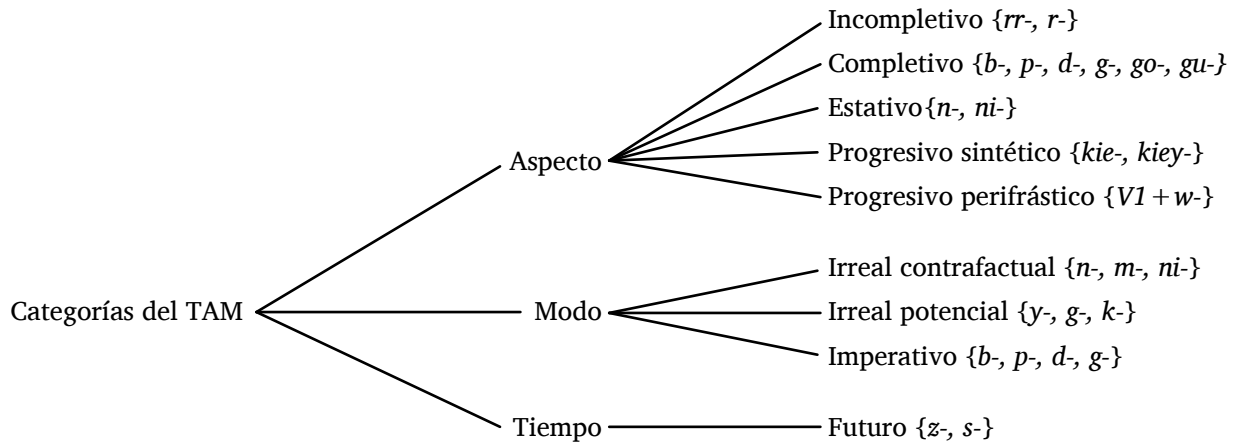
(3) *r-lít=nà* *drás* *gú³*
 ICPL-bajar = 1SG durazno maduro
 Yo corto duraznos maduros.

(4) *x-kòn=xá* *b-ěñ* *gílki*
 POS-ganado = 3RES CPL-hacer daño
 Su ganado hizo daño (su ganado entró a la milpa de alguien).

(5) *riè-dò'* *ménki* *wì-yág*
 IR-aument persona-DEM traída-leña
 Esa persona va a traer leña constantemente.

En cuanto a la morfología verbal, está, en primer lugar, el paradigma de prefijos del TAM. Dentro de la categoría aspectual tenemos el incompletivo, el completivo, el estativo, el progresivo sintético y el progresivo perifrástico. En la categoría de modo existen el contrafactual, el potencial y el imperativo. Finalmente, en la categoría de tiempo está el futuro. Véase el paradigma en el Esquema 1.

³ 1PL.INCL = primera plural inclusivo, 1PL.EXCL = primera plural exclusivo, 1SG = primera persona singular, 2PL = segunda persona plural, 2SG = segunda persona singular, 3ANIM = tercera persona animal, 3DIST = tercera persona distal, 3INAN = tercera persona inanimado, 3MEN = tercera persona menor de edad, 3PL = tercera persona plural, 3PROX = tercera persona proximal, 3RES = tercera persona de respeto, 3SG = tercera persona singular, ADV = adverbio, CPL = completivo, DEM = demostrativo, FUT = futuro, ICPL = incompletivo, IMP = imperativo, NEG = negativo, POS = posesivo, POT = potencial, PROG = progresivo, SR = sustantivo relacional, TOP = tópico.

Esquema 1. El sistema de Tiempo, Aspecto y Modo (TAM) en el ZSPM.

Además de la alomorfía del TAM, otro aspecto relevante en la lengua es la información de persona que se marca mediante pronombres personales. Los pronombres en esta lengua se clasifican en dos tipos: independientes y dependientes. Los independientes son aquellos que cumplen con las condiciones prosódicas de la palabra mínima en la lengua y los dependientes son elementos que no cumplen con las características de ser palabras mínimas en la lengua, por lo tanto, dependen fonológicamente de los verbos (Antonio-Ramos, 2015). Véase lo anterior en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Paradigma de pronombres del zapoteco de San Pedro Mixtepec.

Distinción por animacidad		Categorías	Pronombres independientes	Pronombres clíticos
Animados	Humanos	1SG	<i>nà', nà', ná', ná'</i>	
		2SG	<i>lù', lù', lú', lú'</i> <i>lò', lò', ló', ló'</i>	
		1PL. INCL	<i>nè', nè', né', né'</i>	
		1PL. EXCL	<i>nó'</i>	= <i>nó' = ná'</i>
		2PL	<i>tó'</i>	= <i>tó', = tá'</i>
		3DIST		= <i>mé'</i>
		3RES		= <i>xá'</i> = <i>xó'</i>
		3PROX		= <i>yè', yè'</i>
	3MEN		= <i>wĩn'</i>	
	Animal	3ANIM		= <i>má'</i>
Inanimados	3INAN		= <i>á'</i> = <i>w'</i>	

Por otra parte, los verbos del ZSPM se clasifican en tres clases flexivas I, II, IIIA y IIIB. Estas clases flexivas se determinan por varias propiedades de la lengua, como los inicios verbales, los morfemas de TAM con los que se flexiona en el aspecto completivo y modo potencial, la jerarquía vocálica, las personas gramáticas con las que se conjugan los verbos, los tonos léxicos de las palabras conjugadas en cada aspecto, tiempo y modo, entre otras. Véase Antonio-Ramos, 2022. El zapoteco que aquí se estudia es una lengua de verbo inicial, su orden básico en construcciones intransitivas es de VS, como se observa en (6), en construcciones transitivas es de VSO, como en (7), y en construcciones ditransitivas es de VSODOI, como en (8). Otros órdenes posibles pueden ocurrir al focalizar cualquiera de los componentes de la oración, para ello se recurre a un movimiento hacia la periferia izquierda del elemento que se desea focalizar de la construcción (Vásquez, 2016).

- (6) *b-iàs* *xǔx*
 CPL-brincar señora
 La señora brincó.

(Elicitación 2023)

- (7) *p-chèp* *xǔz* *Lénch*
 CPL-vender señora Lorenzo
 La señora empujó a Lorenzo.

- (8) *p-xè'l* *xǔz* *giètǔ'* *ló* *lénch*
 CPL-envió señora tamales SR: cara Lorenzo
 La señora le envió tamales a Lorenzo.

El sistema de alineamiento en esta lengua es nominativo-acusativo y se establece estrictamente por el orden de los constituyentes. En construcciones transitivas, la posición inmediatamente después del verbo es ocupada por el nominativo, como en (9), mientras que la segunda posición, es decir, la que se encuentra inmediatamente después del nominativo se ocupa por el acusativo (10).

- (9) *p-chěp* *dǒl* *wích*
 CPL-empujar Bartolomé Luis
 Bartolomé empujó a Luis.

- (10) *p-chěp* *wích* *dǒl*
 CPL-empujar Luis Bartolomé
 Luis empujó a Bartolomé.

(Elicitación 2023)

Hasta aquí se han presentado los rasgos gramaticales básicos más relevantes del zapoteco de San Pedro Mixtepec. A continuación, se presenta el análisis de los verbos de movimiento en esta lengua.

ANÁLISIS DE LOS VERBOS DE MOVIMIENTO

En este apartado se muestran los tipos de verbos de movimiento y sus patrones lexicales que se identificaron en el ZSPM. El ZPSM distingue cuatro tipos de verbos de movimiento: i) verbos de trayectoria, ii) verbos de trayectoria con movimiento causado, iii) verbos de manera y iv) verbos neutros, los cuales, respectivamente, poseen los siguientes patrones lexicales: i) movimiento y trayectoria, ii) movimiento, trayectoria y causa, iii) movimiento y manera y iv) movimiento.

Verbos de trayectoria

En este grupo se encuentran las formas verbales de movimiento más productivas en el texto analizado. Dichos verbos denotan semánticamente un desplazamiento con trayectoria definida, puesto que expresan situaciones en las que una entidad se mueve hacia un lugar o desde un lugar. En ese sentido, estos verbos fusionan en la raíz léxica el componente semántico de movimiento y trayectoria. Un ejemplo de estos verbos se puede ver en (11) donde *b-dzín* “llegar” expresa de forma intrínseca el movimiento y la trayectoria, especificando un punto de llegada; de igual manera se puede ver en (12) con *r-iěd* “venir” y en (13) con *r-iàxchě* “levantarse”.

(11) *dzínè b-dzín ná gá bwì lè góbgì r-iǎl*
 cuando CPL-llegar 1PL.EXCL ahí IMP-fíjate TOP carrizo ICPL-abrirse
 Cuando llegamos ahí (al ojo de agua), fíjate, el carrizo estaba floreciendo.

(12) *kòmò tǐbà=yí r-iěd=tá góž fǎls g-ríkíě má-dǒž*
 Como siempre = DEM ICPL-venir = 2PL baño fácil POT-salir animal-malo

lo tá yí
 cara 2PL DEM

Como ahí (al ojo de agua) siempre vienen a bañarse es posible que les aparezcan animales malos ahí.

(13) *ně xá gzàtè dzé sǐl r-iàxchǎ nà ló dâ*
 Dijo 3RES todos días temprano CPL-levantarse 1SG SR: cara petate
 Él dijo todos los días me levanto del petate temprano.

Los verbos identificados en este grupo son 16, los cuales se muestran en las listas A, B y C. No obstante, cabe resaltar que los verbos aquí mostrados sólo están flexionados en el aspecto incompletivo, indicado con el prefijo *r-*.

A) Verbos regulares

- | | | |
|----|----------------|-----------------------|
| a. | <i>rxìxtò</i> | “bajarse” |
| b. | <i>brikié</i> | emerger” |
| c. | <i>rbìgré</i> | “regresar” |
| d. | <i>rdzín</i> | “llegar” |
| e. | <i>rlàngré</i> | “llegar” (respuesta) |
| f. | <i>riàgré</i> | “llegar a la cúspide” |
| g. | <i>rièp</i> | “subirse” |
| h. | <i>rbĭg</i> | “acercarse” |
| i. | <i>rzè’b</i> | “meterse” |

B) Verbos irregulares del tipo 1

- | | | |
|----|---------------|--|
| a. | <i>rièt</i> | “bajarse” (1SG/2SG/3SG/2PL/3PL) |
| | <i>rdziét</i> | “bajarse” (1PL.INCL/1PL.EXCL) |
| b. | <i>rzèb</i> | “entrar” (1SG/2SG/3SG/2PL/3PL) |
| | <i>rze’b</i> | “entrar” (1PL.INCL/1PL.EXCL) |
| c. | <i>rbì</i> | “regresar” (1SG/2SG/3SG/2PL/3PL) |
| | <i>rbí’</i> | “regresar” (1PL. INCL/1PL.EXCL) |
| d. | <i>riäl</i> | “venir” (1SG) |
| | <i>riě’d</i> | “venir” (2SG/3SG/1PL.INCL/1PL.EXCL/2PL/3PL) |
| e. | <i>rriě</i> | “salirse” (1 SG) |
| | <i>rriè’</i> | “salirse” (2SG/3SG/1PL.INCL/1P.EXCL/2PL/3PL) |

C) Verbos irregulares del tipo 2

- | | | |
|----|----------------|----------------------------------|
| a. | <i>riàxchě</i> | “levantarse” (1SG) |
| | <i>rixché</i> | “levantarse” (2SG/3SG/2PL/3PL) |
| | <i>riòxché</i> | “levantarse” (1PL.INCL/1PL.EXCL) |
| b. | <i>r-iă</i> | “irse” (1SG) |
| | <i>r-iè</i> | “irse” (2SG/3SG/2PL/3PL) |
| | <i>r-iö</i> | “irse” (1PL.INCL/1PL.EXCL) |

En la lista A se puede observar que los verbos se han clasificado como regulares debido a que sus formas léxicas son estables al presentarse con cualquier persona gramatical, tal es el caso de *rxìxtò* “bajarse”, *brikié* “emerger”, *rbìgré* “regresar”, *rdzín* “llegar”, *rlàngré* “llegar”, *riàgré* “llegar a la cúspide”, *rièp* “subirse”, *rbĭg* “acercarse”. Por otra parte, en la lista B se muestran los verbos denominados irregulares del tipo 1, los cuales corresponden a verbos que tienen dos formas léxicas que expresan el mismo significado, las cuales están en distribución complementaria de acuerdo con la persona gramatical con la que ocurren. Dicho tipo de verbos muestran dos patrones estructurales. El primero corresponde a un verbo con dos formas léxicas en las que una ocurre con las personas gramaticales 1SG/2SG/3SG/2PL/3PL y la otra con las personas 1PL.INCL/1PL.EXCL, como *rièt/rdziét* “bajarse” (ejemplo a de la lista B), *rzèb/rze’b* “entrar” (ejemplo b de la lista B) y *rbì/rbí’* “regresar” (ejemplo c de la lista B). El segundo patrón es el de

los verbos que presentan una forma léxica para la persona 1 SG y otra para las personas 2SG/3SG/1PL.INCL/1P.EXCL/2PL/3PL, tal como se muestra en *riäl/rië'd* “venir” (ejemplo d de la lista B) y *rrië/rrië'* “salirse” (ejemplo e de la lista B). Finalmente, en la lista C se presentan los verbos del tipo 2, que muestran tres formas para expresar el mismo significado y en los que la variación también es establecida por la persona gramatical con la que ocurren. Un ejemplo de éstos es el verbo “levantarse”, el cual se presenta como *riàxchë* para la persona 1SG, *riàxché* para las personas 2SG/3SG/2PL/3PL y *riòxché* para las personas 1PL. INCL/1PL.EXCL.

En los estudios sobre lenguas zapotecas existe un tópico muy relacionado con el tema que aquí se estudia: las clases flexivas verbales zapotecas (Smith Stark, 2002; Beam de Azcona, 2004; Antonio-Ramos, 2022). No obstante, las clases flexivas verbales no tienen mucha relevancia en la clasificación verbal que aquí se presenta, porque los verbos de esta clasificación no se corresponden uno a uno con esas clases flexivas verbales. Por ejemplo, los verbos de movimiento mostrados en la lista A llamados regulares se componen de unidades de la clase flexiva verbal I⁴ del ZSPM. Estos verbos presentan inicios consonánticos e inicios vocálicos, los cuales al flexionarse en aspecto completivo emplean el alomorfo *b-* y flexionados en potencial emplean el alomorfo *g-*. Hasta el momento no se han encontrado verbos de movimiento de este tipo que también sean de la clase I y que tengan alomorfos *p-* y \emptyset en completivo o *k-* y *y-* para el potencial. Al analizar este primer tipo verbal de movimiento pareciera que de alguna manera hay una correspondencia entre este tipo de verbos y la clase flexiva I. No obstante, al analizar el segundo tipo verbal, al que llamamos verbos irregulares del tipo 1 (lista B), se observa que estos verbos pertenecen a dos clases flexivas diferentes: clase I y clase IIIA.

Hay que recordar que los verbos de la clase flexiva I se prefijan con el morfema *b-* en completivo y *g-* en potencial, no obstante, los de la clase IIIA se prefijan con el alomorfo *b-* del completivo y presentan un proceso de fortición en sus inicios al pasar del aspecto completivo al modo potencial, por ejemplo, el verbo *r-dziét* “bajarse” en completivo es *b-dziét* y en potencial se vuelve *tsiét*. Adicionalmente, se tiene el tipo verbal que aquí se ha denominado verbos irregulares del tipo 2 (lista C). Éste es el caso que muestra verbos como “levantarse”, el cual presenta tres formas al conjugarse con las personas gramaticales: *riàxchë*, *riàxché* y *riòxché*. La forma *riàxchë* corresponde a la clase II porque en completivo se flexiona con los alomorfos *b-* del completivo y *g-* del potencial; la segunda forma pertenece también a la clase flexiva II porque inicia con vocal *i* en *riàx-ché*, pero al pasar al potencial desaparece la vocal del prefijo y queda la vocal de la raíz; la tercera forma se comporta como verbo de la clase flexiva I que se flexiona con *b-* para completivo y *g-* para el potencial. Esto evidencia que no hay una correspondencia entre los tipos verbales de movimiento descritos en este estudio y las clases flexivas ya que en un mismo tipo existen verbos de dos clases flexivas diferentes. Por tanto, una vez que se ha expuesto que las clases flexivas no están relacionadas con la tipología verbal de movimiento descrita en este análisis, a partir de aquí no se hará más referencia a las clases flexivas verbales.

⁴ Para mayor referencia sobre las clases flexivas verbales ver Antonio-Ramos (2022).

Suplección del verbo ir. En las lenguas existen categorías gramaticales regulares e irregulares, las primeras son aquellas que muestran una sistematicidad al tratar a las unidades de su categoría y, por tanto, son totalmente predecibles. En cambio, las segundas no tienen una sistematicidad, lo cual no permite prever sus formas. Una de las estrategias que se emplea en las formas más irregulares es la suplección, la cual es entendida como un fenómeno lingüístico en el que un grupo de formas con semántica o relaciones gramaticales regulares se codifica con patrones formales poco predecibles (Mel'čuk, 1994, 2006; Veselinova, 2006). Aplicada a los verbos, dicha noción refiere a un grupo léxico que suele tener un comportamiento irregular en la conjugación, debido a que sustituyen sus raíces o afijos de manera impredecible (Carstairs-McCarthy, 1994).

En el ZSPM, específicamente en los verbos de movimiento irregulares, se identifican varias formas supletivas, las cuales varían en su nivel de complejidad, tal como se puede observar en las listas A, B y C, en donde los verbos irregulares del tipo 1 y 2 mostraban, respectivamente, dos y tres formas supletivas en distribución complementaria de acuerdo con la persona gramatical. Hay que recordar que todas las formas verbales se mostraron flexionadas en incompletivo. Sin embargo, la complejidad supletiva de las formas verbales se incrementa cuando los verbos se flexionan en el resto de los aspectos. Para muestra de ello, a continuación se muestra el análisis del verbo *ir*, el cual se ha identificado como la forma verbal más irregular del sistema, es decir, la menos predecible. La suplección de este verbo se puede observar en la raíz al flexionarse en los prefijos de Tiempo, Aspecto y Modo (TAM) y al conjugarse en las personas gramaticales. Para explicar el fenómeno de la suplección del verbo *ir*, primero, se presentan en el Cuadro 6 todas las formas léxicas de dicho verbo, flexionadas en cuatro categorías de TAM (incompletivo, completivo, potencial y futuro), además de las personas gramaticales, las cuales se organizan en tres grupos: i) 1SG, ii) 2SG/2PL/3SG/3PL, iii) 1PL.EXC/1PL.INCL.

Cuadro 6. Las formas del verbo *ir* en sus diferentes flexiones

	ICPL	CPL	POT	FUT
1sg	r-iă	b-iă	g-ă	z-iă/z-ă
2SG/2PL/3SG/3PL	r-iè	g-wèy	ts-iě	z-ié
1PL.EXC/1PL.INCL	r-iõ	b-iõ	g-iõ	z-iõ

El verbo flexionado en primera persona singular y en los aspectos incompletivo y completivo presenta la raíz *iă*, pero en aspecto potencial la raíz cambia a la vocal *ă*; no obstante, al conjugarse en futuro es posible emplear cualquiera de las dos formas *iă* o *ă*. En cambio, cuando la segunda persona singular, la segunda persona plural, las terceras personas singulares y la tercera persona plural se flexionan en incompletivo utilizan la raíz *iè*, en completivo la raíz cambia a *wèy*, forma totalmente diferente al resto, pero flexionados en potencial presentan la forma *iě* y para el futuro *ié*. Por otra parte, para las primeras personas plurales inclusiva y exclusiva la forma es *iõ*, la cual se mantiene en incompletivo, completivo, potencial y futuro.

En los ejemplos (14-16) el verbo *ir* se conjuga solamente en la primera persona singular, en (14) está flexionado en aspecto incompletivo y en (15) en aspecto completivo, y en ambos casos se emplea la misma raíz verbal *iă*. Para estos dos casos las formas son las mismas, no se genera cambio segmental de la raíz verbal, pero tampoco se genera cambio tonal. No obstante, en (16) la conjugación se hace en potencial y la raíz verbal se reduce al segmento *ă*, que podría interpretarse como un proceso fonológico de elisión vocálica.

- (14) *r-ià* *nà* *góz* *rò-xlián*
 ICPL-ir 1SG baño ojo de agua
 Yo voy a bañarme al ojo de agua.

(Elicitación 2023)

- (15) *b-ià* *nà* *góz* *rò-xlián*
 CPL-ir 1SG baño ojo de agua
 Fui a bañarme al ojo de agua.

- (16) *g-à* *nà* *góz* *rò-xlián*
 POT-ir 1SG baño ojo de agua
 Voy a ir a bañarme al ojo de agua.

(Elicitación 2023)

Por otra parte, se muestra la flexión en el tiempo futuro, en el que se tiene la opción de emplear la raíz *iă*, como en el aspecto incompleto y completivo, o en su caso emplear la raíz *ă* como en (18) y ambas formas son gramaticalmente correctas. En estos últimos casos tampoco se observa motivación lingüística de algún tipo. Además, la conjugación verbal que se ha explicado sólo es posible con la primera persona singular, pues al cambiar las personas las raíces también cambian. Véanse los ejemplos (17) y (18).

- (17) *z-iă* *nà* *góz* *rò-xlián*
 POT-ir 1SG baño ojo de agua
 Voy a ir a bañarme al ojo de agua.

(Elicitación 2023)

- (18) *z-ă* *nà* *góz* *rò-xlián*
 POT-ir 1SG baño ojo de agua
 Iré a bañarme al ojo de agua.

(Elicitación 2023)

En (19-22) se presenta el mismo verbo *ir*, pero ahora flexionado en la segunda persona singular. Esta persona gramatical al conjugarse en el aspecto incompletivo muestra la raíz verbal *-iè*, pero en el aspecto completivo cambia a *wèy*, dos formas totalmente diferentes a las anteriores, y se generan sin ninguna motivación ni condicionamiento

de algún tipo. Ahora bien, con esta misma persona, pero flexionada en modo potencial se retoma la forma segmental de incompletivo, pero con un tono distinto, un tono bajo ascendente *iě*. Y, finalmente, la raíz flexionada en tiempo futuro toma la forma *iè* con un tono bajo. El cambio tonal para estos dos casos tampoco es predecible. La raíz conjugada en segunda persona singular conserva la misma forma al conjugarse en segunda persona plural = *tá*, la tercera persona de respeto = *xá*, la tercera persona distal = *mé*, la tercera persona proximal animal = *yé* y la tercera persona plural humano = *mé*.

(19) *Tǐbá* *r-iè* *lù* *ló* *xè* *dǒl*
siempre ICPL-ir 2SG SR: cara señor Bartolo
Siempre vas a visitar al señor Bartolo.

(20) *Tǐbá* *g-wèy* *lù* *ló* *xè* *dǒl*
siempre CPL-ir 2SG SR: cara señor Bartolo
Siempre fuiste a visitar al señor Bartolo.

(Elicitación 2023)

(21) *Tǐbá* *tsiě* *lù* *ló* *xè* *dǒl*
siempre CPL-ir 2SG SR: cara señor Bartolo
Siempre vas a ir visitar al señor Bartolo.

(Elicitación 2023)

(22) *Tǐbá* *z-iè* *lù* *ló* *xè* *dǒl*
Siempre PROG-ir 2SG SR: cara señor Bartolo
Siempre irás a visitar al señor Bartolo.

(Elicitación 2023)

Por último, está la flexión del verbo *ir* con las primeras personas plurales (primera plural inclusivo y primera plural exclusivo). Estas formas resultaron las más regulares ya que presentan los mismos segmentos en la raíz para las dos personas gramaticales y para tres categorías del TAM. Es necesario aclarar que no se pueden conjugar en tiempo futuro porque resultan agramaticales. En estos últimos ejemplos sólo se muestra la primera persona plural exclusivo, pero no se genera ningún cambio al flexionarla en la primera plural inclusivo.

(23) *lè* *ná* *r-iǒ* *lád* *kàn* *rò* *kiè-xǔl*
TOP 1PL.EXCL ICPL-ir lado allá boca piedra-azul
Íbamos por allá por la piedra azul.

(Elicitación 2023)

(24) *lè* *ná* *b-iǒ* *lád* *kàn* *rò* *kiè-xǔl*
TOP 1PL.EXCL CPL-ir lado allá boca piedra-azul
Fuimos por allá por la piedra azul.

- (25) *lè ná g-iõ lád kàn rò kiè-xũl*
 TOP 1PL.EXCL POT-ir lado allá boca piedra-azul
 Vamos a ir por allá por la piedra azul.
 (Elicitación 2023)

- (26) *lè ná z-iõ lád kàn rò kiè-xũl*
 TOP 1PL.EXCL FUT-ir lado allá boca piedra-azul
 Iremos por allá por la piedra azul.
 (Elicitación 2023)

Verbos de trayectoria con movimiento causado

En este grupo se describen las formas verbales de movimiento que denotan un desplazamiento causado con trayectoria definida. Estos verbos incorporan los componentes semánticos movimiento, trayectoria y causa, de los que esta última introduce a la entidad o la fuerza que mueve a la entidad desplazada. En el texto analizado se lograron documentar seis formas verbales de este grupo, de las cuales cinco son regulares *rĩt* “bajar algo”, *rbiě* “sacar algo”, *rlěp* “subir algo”, *rsě* “acarrear algo”, *rlĩs* “levantar algo”, además de una forma verbal irregular del tipo 1, en la que “llevar algo” se realiza como *rõy* para las personas 1SG/2SG/3SG/2PL/3PL, y se realiza como *rdzió* y para las personas 1PL.INCL y 1PL.EXCL.

Un ejemplo de verbo de trayectoria con movimiento causado se muestra en (27) con *b-liè* “sacar”, dicho verbo por sí solo refiere un desplazamiento causado que se realizó en dirección hacia afuera. El clítico =*ná* representa a la entidad causadora del movimiento y *nktò* “cadáver” a la entidad desplazada.

- (27) *rbiě* = *ná* *nktó-ká*
 ICPL-sacar = 1PL.EXCL. cadáver-DEM
 Nosotros sacamos a ese cadáver.

Verbos de manera

Otro tipo verbal de movimiento del ZSPM son los verbos de manera, los cuales se centran en especificar la forma en que el movimiento se realiza, por tanto, lexicalizan en la raíz verbal los componentes semánticos movimiento y manera. En los ejemplos que a continuación se presentan, se observan los únicos dos verbos que se logró documentar en el texto analizado, ambos irregulares del tipo 1. El primero es el verbo “brincar”, en el que la forma para las personas 1SG/2SG/3SG/2PL/3PL es *r-iàs*, como en (28) y la forma para las personas 1PL.INCL/1PL.EXCL es *rdziá*’s, como en (29). El segundo verbo es “correr”, el cual presenta la forma *r-xò’n* al conjugarse en las personas: 1SG/2SG/3SG/2PL/3PL y utiliza la forma *rxión* para las personas 1PL.INCL/1PL.EXCL.

- (28) *r-íáz* *nà* *gré* *làd* *kiê-ká*
 ICPL-brincar 1SG todas sobre piedra-DEM
 Brincaba sobre todas esas piedras.
- (29) *r-diá'z* *ná* *kórràl r-zié'b* *ná* *ló* *wgá'*
 ICPL-brincar 1PL.EXCL. cerco ICPL-entrar 1PL.EXCL SR: cara terreno
 Brincábamos la cerca, entrábamos a la parcela.

Verbos neutros

Por último, otro tipo de verbos de movimiento presente en el ZSPM es el neutro. Semánticamente este tipo verbal es considerado el menos complejo, porque únicamente expresa el componente de movimiento. Lo que significa que la semántica léxica denota, en el sentido más básico, que hay un movimiento, pero no especifica la dirección ni la forma en que éste se realiza. En este grupo se identificó el verbo *gní* “moverse”, el cual es una forma verbal regular, y *rdèd* “pasar” (30), forma utilizada para las personas gramaticales 1SG/2SG/3SG/2PL/3PL y *rdié'd* (31), la cual ocurre en las personas 1PL.INCL/1PL.EXCL. Una forma de entender la semántica de este tipo verbal es contrastándolo con verbos como *subir*, *ir*, y *llegar*, los cuales expresan de manera explícita un movimiento y una dirección hacia donde se mueve una entidad; un punto de partida o un punto de llegada. Asimismo, también se puede contrastar con los verbos de manera como *caminar* y *rodar*, los cuales denotan la forma en que el movimiento se realiza.

- (30) *Lè* *xěy* *r-dèd* *né'z*
 TOP señor ICPL-pasar calle
 El señor pasa por la calle.
- (31) *Lè* *ná* *r-dié'd* *né'z*
 TOP 1PL.INCL-señor ICPL-pasar calle
 Nosotras estamos pasando en la calle.

CONCLUSIONES

En este trabajo se pudo observar que los verbos de movimiento del zapoteco de San Pedro Mixtepec son unidades semánticamente complejas, ya que en sus raíces verbales pueden fusionar diferentes componentes semánticos. En el ZSPM se han identificado cuatro patrones lexicales para expresar diferentes tipos de movimiento: i) movimiento y trayectoria, ii) movimiento, trayectoria y causa, iii) movimiento y manera y iv) movimiento. Asimismo, se pudo observar que los verbos de movimiento poseen formas regulares e irregulares, y estas últimas se subdividen en tipo 1 y 2. El tipo 1 corresponde a las formas verbales que muestran dos formas supletivas para denotar el mismo significado y

que están en distribución complementaria dependiendo de la persona gramatical con la que ocurran. En cambio, el tipo verbal 2 de movimiento posee tres formas supletivas, las cuales operan bajo el mismo criterio de persona gramatical que el tipo 1. Por otra parte, se mostró que este análisis de las formas supletivas verbales de movimiento aún no describe todo el sistema supletivo del ZPSM, puesto que aquí los verbos fueron flexionados sólo en el aspecto incompletivo, pero al flexionar los verbos en todas las categorías del TAM, como se hizo con el verbo *ir*, es posible ver que las formas verbales irregulares se vuelven todavía menos predecibles, pues el número de formas supletivas aumenta, lo cual obliga a decir que este análisis requiere de un estudio más amplio en el que se muestre la sistematicidad de los verbos de movimiento del ZSPM.

BIBLIOGRAFIA

- ANTONIO RAMOS, Pafnuncio y Denise MARTÍNEZ. 2023. *Los verbos de movimiento y la suplección del verbo ir en el zapoteco de San Pedro Mixtepec, Oaxaca*. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de la Asociación Centroamericana de Lingüística. Turrialba, Costa Rica.
- ANTONIO RAMOS, Pafnuncio. 2015. *La fonología y morfología del Zapoteco de San Pedro Mixtepec*. Tesis doctoral, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ANTONIO RAMOS, Pafnuncio. 2022. “Las clases verbales definidas por la alomorfía de tiempo, aspecto y modo en el zapoteco de San Pedro Mixtepec”, en Francisco Arellanes, Mario Chávez Peón y Rosa María Rojas (eds.), *Estudios descriptivos de lenguas zapotecas. Fonética-fonología, morfosintaxis y semántica léxica*: 233-256. Morelia: Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, UNAM.
- ARELLANES, Francisco. 2009. *El sistema fonológico y las propiedades fonéticas del zapoteco de San Pablo Güilá. Descripción y análisis formal*. Tesis doctoral, México: El Colegio de México.
- BEAM DE AZCONA, Rosemary. 2004. *A Coatlán Loxicha Zapotec Grammar*. Tesis doctoral, Berkeley: Universidad de California.
- BEAVERS, John, Beth LEVIN y Shiao Wei THAM. 2010. “The typology of motion expressions revisited”, *Journal of linguistics* 40: 331-377. <https://web.stanford.edu/~blevin/jofl10mot.pdf>
- CARSTAIRS MCCARTHY, Andrew. 1994. “Suppletion”, en Ron E. Asher (ed.), *Encyclopedia of Language and Linguistics* (8):4410-4411. Oxford: Pergamon.
- CHÁVEZ PEÓN, Mario. 2010. *The interaction of metrical structure, tone, and phonation types in Quiavini Zapotec*. Tesis doctoral, Vancouver: University of British Columbia.
- GUERRERO, Lilian, y Gabriela SALIDO. 2019. “El fenómeno de suplección en lenguas yutoaztecas sureñas”, *Lingüística Mexicana. Nueva Época* I (2): 53-68.
- IMBERT, C. 2012. “Path: Ways Typology has Walked Through it”. *Language and Linguistics Compass* 6 (4): 236–258, 10.1002/lnc3.329.

- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Denisse y Zarina ESTRADA. 2021. “Los patrones lexicales verbales en los eventos de movimiento en lengua yaqui”. *Lingüística y Literatura* 80, 257-274.
- MEL’ČUK, Igor. 1994. “Suppletion: Toward a logical analysis of the concept”, *Studies in Language* 18 (2): 339-410.
- MEL’ČUK, Igor. 2006. *Aspects of the theory of morphology*. Berlin: Mouton.
- NELSON, J. 2004. *Tone and glottalization on nominals in San Juan Mixtepec Zapotec*. Tesis de maestría, Texas: University of Texas at Arlington.
- PÉREZ BÁEZ, Gabriela y Terrence KAUFMAN. 2011. “Clases verbales del diidxaza”, en *Proceedings of the Conference on Indigenous Languages of Latin-America-V*. Texas: Universidad de Texas en Austin.
- SLOBIN, Dan I. 2004. “The many ways to search for a frog: Linguistic typology and the expresión of motion events”, en Strömquist and Verhoeven (eds.), *Relating events in narrative. Typological and contextual perspectives* (2): 219–257. Psychology Press.
- SMITH STARK, Thomas. 2002. “Las clases verbales de zapoteco de Chichicapan”, en Zarina Estrada Fernández y Rosa María Ortiz Ciscomani (eds.), *Memorias del VI Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste* 2: 166-212. México: Universidad de Sonora.
- TALMY, Leonard. 1985. “Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms”, en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description, Grammatical Categories and the Lexicon* 3:57-149. Cambridge: Cambridge University Press.
- TALMY, Leonard. 2007. “Lexical typologies”, en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Semantic Description: Grammatical categories and lexicon* III: 66-168. Cambridge: Cambridge University Press.
- VÁSQUEZ MARTÍNEZ, Norma Leticia. 2016. *Relaciones gramaticales de la cláusula simple en el zapoteco de San Pedro Mixtepec*. Tesis de maestría, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- VESELINOVA, L. 2006. *Suppletion in verb paradigms*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.

La lengua no necesita cambios. Posicionamientos *con o frente a* en el uso del lenguaje inclusivo en México

The language does not need changes. Positioning with and against inclusive language use in Mexico

DINORAH BEATRIZ MONTIEL PÉREZ
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
din.din.dm@gmail.com

BETSY FABIOLA CASTILLO RÍOS
Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Enseñanza para Extranjeros
bfabiola.castillo@gmail.com

SABINE PFLEGER
Universidad Autónoma de México. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
sabine.pfleger@enalt.unam.mx

■ **RESUMEN:** En la presente contribución se analizan los posicionamientos identitarios a favor y en contra del uso del lenguaje inclusivo en México. En un acercamiento cuantitativo y cualitativo se somete a estudio un corpus de 2063 comentarios obtenidos de la red social Facebook en el periodo de mayo a julio de 2022. En este corpus se identificaron los *frames* identitarios y rasgos discursivo-lingüísticos focalizados más frecuentes y recurrentes sobre un continuo conceptual-actitudinal de aceptación, indiferencia o rechazo al lenguaje inclusivo. Los resultados muestran que la mayoría de los hablantes rechaza el lenguaje inclusivo, pero también se logran señalar, de manera diferenciada, los posicionamientos que están a favor de una mayor inclusión lingüística, así como los que aún no definen su postura *con o frente a* el lenguaje inclusivo.

■ **ABSTRACT:** In this contribution, we analyze identity positions for and against the use of inclusive language in Mexico. In a quantitative and qualitative approach, a corpus of 2063 comments from the social network Facebook obtained in a period from May to July 2022. In this corpus, we categorize the most frequent and recurrent identity frames,

Palabras clave: lenguaje inclusivo, *frame*, posicionamiento, continuo conceptual-actitudinal, rasgos focalizados

Keywords: Inclusive language, *frame*, positioning, conceptual-attitudinal continuum, focal features

Fecha de recepción: 11 de diciembre de 2023, fecha de aceptación: 13 de febrero de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.537
Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 90-109. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

and their focalized discursive-linguistic features on a conceptual-attitudinal continuum of acceptance, indifference or rejection of inclusive language. The results show that the majority of the speakers reject the use of an inclusive language, but we also show, in a differentiated way, the positions that are in favor of a greater linguistic inclusion, as well as the positions that still do not define their position *with* or *against* inclusive language.

el lenguaje *no sexista* o *lenguaje inclusivo*, también llamado *lenguaje incluyente*¹, es un tema que se discute ampliamente en la actualidad y polariza frecuentemente las opiniones de una manera radicalizada: unos se pronuncian a favor de su uso con la finalidad de que el lenguaje refleje claramente la no-binariidad de género, mientras que otros están en contra y temen que un uso del lenguaje modificado afecte su identidad. La discusión actual alrededor del uso o no uso del lenguaje inclusivo sugiere que no puede haber posturas medias o mediadas. Instituciones influyentes como la Real Academia Española (RAE) sostienen que utilizar un lenguaje incluyente no cambiaría en nada la paridad de género en una sociedad (Bolívar, 2019). Otros organismos de derechos humanos o Fundaciones de Sociedad Abierta como Mutante² sostienen que el lenguaje inclusivo es un paso indispensable para visibilizar los problemas de equidad en una sociedad. Desde estas posturas tan encontradas cabe preguntarse el origen de tanta polémica y de las discusiones acaloradas que dominan los medios de comunicación.

El tema de la inclusión de grupos sociales es, por supuesto, mucho más que una cuestión lingüística y, definitivamente, no se agota en el cambio de una vocal o en la eliminación de un plural masculino genérico en una lengua. La polémica alrededor del lenguaje inclusivo visibiliza más bien divisiones sociales más profundas sobre los valores ideológicos, políticos y económicos que caracterizan las luchas culturales en las sociedades occidentales de la modernidad tardía (Reckwitz, 2021, Pflieger, 2021). Estas sociedades están fragmentadas y las demandas de diferentes grupos y sectores se encuentran frecuentemente en una yuxtaposición irreconciliable perfilando “la individuación [...] y

¹ De acuerdo con el *Antimanual de la lengua española* (2022), la utilización del término *lenguaje inclusivo* o de *lenguaje incluyente* depende de la preferencia de cada hablante, aunque se reconoce un matiz semántico entre ambos términos: en el primer caso, la relevancia estaría puesta en el punto de vista del sujeto de la enunciación (el que incluye), mientras que en el segundo, estaría puesta en el sujeto del enunciado (el incluido).

² *Mutante*. Disponible en www.mutante.org.

todo aquello que destaca y sobresale de un grupo o de una sociedad global” (Reckwitz, 2021, p. 20). El resultado de este perfilamiento de particularidades y necesidades de ciertos grupos frente a otros son disputas fehacientes acerca de cuáles son los proyectos sociales adecuados para lograr transformaciones socioculturales que permitan migrar más rápidamente las sociedades industriales hacia sociedades digitalizadas y tecnolizadas de una modernidad tardía.

Uno de los problemas de fondo en estos proyectos sociales transformadores radica en que se proponen mayoritariamente desde el seno de una nueva clase media urbana, digitalizada y académica que fija la agenda con los temas *leitmotiv* del actuar social deseable (Reckwitz, 2021; Pflieger, 2021). Así se propagan en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las plataformas *streaming* de noticias los panoramas discursivos y, sobre todo, posturas que celebran la individuación, así como la diversidad sexual y de género; pero estos temas no siempre reflejan un sentir social generalizado, sobre todo de grupos no urbanos y no académicos que, hoy día, se sienten a menudo minimizados y hasta ninguneados. El resultado son fragmentaciones de la sociedad porque se perciben ciertas propuestas transformadoras, incluyendo los cambios al lenguaje, como imposiciones de unos pocos frente a las mayorías, cuyas preocupaciones diarias giran alrededor de otras temáticas. En consecuencia, se pronuncian las líneas divisorias ya existentes entre los diferentes grupos y sus ideologías, lo cual provoca reacciones que no siempre están carentes de violencia.

La propuesta de usar un lenguaje inclusivo es una manifestación de la situación sociocultural anteriormente descrita y visibiliza, sobre todo, la dimensión fragmentada de los conflictos socioculturales en las sociedades de las primeras décadas del siglo XXI. Los diferentes sectores poblacionales luchan por la soberanía de interpretar cuáles son los temas sociales relevantes y, con ello, cómo preservar o cambiar identidades dentro de una sociedad. En el caso del lenguaje inclusivo es una lucha entre quienes están representados lingüística y discursivamente, y quienes no lo están.

Siguiendo estas reflexiones iniciales se exploran en la presente contribución los posicionamientos identitarios a favor y en contra del lenguaje inclusivo en México. Abordamos el tema desde la óptica de los estudios del discurso en un acercamiento cognitivista (Davies y Harré, 2001; de Fina, 2013; van Dijk, 1985; Coupland y Jaworski 2006; Hart, 2010; Pflieger, 2018 y 2021) y este acercamiento ofrece la posibilidad de entender cómo emerge significación desde las posturas de los hablantes, es decir, permite comprender cómo se construyen los *frames*³ identitarios que llevan al rechazo o la aceptación del uso del lenguaje inclusivo y cuáles son los rasgos lingüísticos focalizados de estas actitudes *con o frente a* el uso de un lenguaje inclusivo. Este estudio de caso del español de México es, sin duda alguna, reflejo de muchas otras comunidades de práctica y del estado de la cuestión actual del uso del lenguaje inclusivo.

³ En este artículo se utiliza la palabra *frame* para referir a un marco conceptual-actitudinal con una postura identitaria de uno o varios hablantes. *Frames* específicos que se tematizan se escriben en mayúsculas (cf. Pflieger, 2021).

EL ESTUDIO DE LOS POSICIONAMIENTOS HACIA EL LENGUAJE INCLUSIVO

A lo largo de las últimas dos décadas ha salido una serie de estudios de corte sociológico que se enfocan primordialmente en examinar las actitudes de los hablantes hacia el lenguaje inclusivo, empleando encuestas de opinión y que favorecen, en gran medida, aspectos puntuales del lenguaje inclusivo como su dificultad para ser escrito o hablado y la falta de reglas para un uso generalizado; se mencionan algunos de esos estudios a continuación: trabajos en Argentina (Pesce y Etchezahar, 2019) encontraron que las mujeres argentinas y personas entre 24 y 34 años muestran una actitud más positiva hacia el lenguaje inclusivo, además de considerarlo muy importante para reducir la desigualdad asociada.

En “College Students’ Perceptions of Gender-Inclusive Language Use”, Patev, Dunn, Hood y Barber (2019) analizan las percepciones y las actitudes de estudiantes estadounidenses hacia el lenguaje inclusivo considerando si lo encuentran difícil de utilizar, si desde su perspectiva empeora la escritura y la expresión oral, si les parece complicado de usar por cuestiones de tiempo, si tiene que ver con falta de estandarizaciones y si se trata de un fenómeno que se percibe como difícil de utilizar en entornos cercanos. Entre las conclusiones halladas, sobresalen aquellas que marcan que a mayores prejuicios sobre la diversidad sexual, mayor percepción de dificultad para utilizar el lenguaje inclusivo.

Nitti (2021) analizó en “Feminine-specific job titles: A research on sexism in the Italian language” las actitudes en entornos escolares de Italia. Las conclusiones coinciden con que las personas más jóvenes mostraron mayor consciencia de la visibilización que otorga este tipo de lenguaje, además de mostrarse más abiertas a las modificaciones lingüísticas.

En “Actitudes lingüísticas de los maestros bogotanos hacia el lenguaje inclusivo”, Mahecha (2022) analiza las actitudes de docentes bogotanos, de quienes se concluye una actitud lingüística negativa hacia el lenguaje inclusivo, principalmente porque representa para ellos una incorrección idiomática, lo cual explicaría por qué manifiestan poca familiaridad y nula identificación con estas prácticas discursivas frente a grupo, dentro de las aulas.

LENGUAJE Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

Es de conocimiento común que existe una estrecha relación e interdependencia entre el lenguaje y la construcción de una identidad (Pfleger, 2018; Pfleger *et al.*, 2020). Entendemos a la identidad como un complejo emo-cognitivo que emerge de un sistema agencial complejo, abierto y disipativo a través de rasgos dinámicos discursivo-simbólicos en una situación sociocomunicativa determinada. Así pues, la identidad se constituye a partir de un complejo entendimiento de pertenencia a grupos sociales, al construirse *con* el otro y *frente a* el otro. Estas construcciones de alteridad y aliedad se dan en interacciones simbólico-discursivas constantes (Berger y Luckmann, 1968; Pfleger, Steffen y

Steffen, 2012), en las que se construyen y actualizan constantemente las nociones de *nosotros* versus *ellos* dentro de un tejido social más amplio. Grupos o individuos que no están presentes en este tejido social tampoco lo están en las construcciones simbólico-discursivas. La construcción de una identidad, sea individual o sea colectiva, es siempre el resultado de una cognición y un lenguaje distribuidos entre todos los miembros de una comunidad de habla determinada (Hutchins, 2006; Froese y di Paulo, 2011). Las construcciones simbólico-discursivas configuran marcos conceptuales de identidad que, a su vez, significan las relaciones vitales para los integrantes de esta comunidad. De ahí se obtienen conceptos sociales consensuados, como los roles, o estructuras macrosociales transversales, como la jerarquía y las clases, pero también relaciones entre los miembros de la sociedad, como la relación entre los sexos, pues mediante el lenguaje se nombran, delimitan, se categorizan y valoran las nociones del *nosotros* y *ellos*. Benveniste (1989, p. 26) anota que “la lengua reproduce la realidad. Esto hay que entenderlo de la manera más literal; la realidad es producida de nuevo por la mediación del lenguaje”. De esta manera se puede afirmar que cada interacción simbólico-discursiva transporta y distribuye conceptos complejos de identidad de una sociedad que son válidos, tanto para el individuo como para un grupo y para la sociedad en general.

En este orden de ideas, resulta entonces más preciso hablar de una lengua específica como la *lengua identitaria* de una comunidad de práctica (Pflieger, 2018), porque en ella se instancian los *frames* identitarios que inciden, a través del uso de esta lengua, en la construcción y perpetuación de marcos conceptuales identitarios. El tema de la representación adecuada de individuos o grupos a través de su lengua identitaria va, en consecuencia, mucho más allá de una marcación explícita del femenino o masculino, sino que incluye todo lo que marca (o implica) fenotipos, atributos, roles o conductas deseables o no-deseables, y ofrece de esta manera múltiples capas conceptuales para los procesos de identificación (Pflieger, Steffen y Steffen, 2012).

La lengua y por ende sus formas y funciones lingüísticas particulares dependen de *frames* enculturados y socializados que, a su vez, producen un rico sistema semántico-simbólico que conecta disposiciones emocionales, psicológicas, con aspectos perceptuales y corpóreos para generar construcciones simbólicas complejas. La interdependencia semántica entre los niveles conceptuales, los procesos conceptualizadores y la superficie lingüística es compleja o, dicho de otra manera, los procesos de exclusión y discriminación en una sociedad no pueden ser reducidos únicamente a un determinado uso del lenguaje, pero ciertamente son influenciados por éste. Esto se observa en el hecho de que las lenguas no son constructos rígidos, sino que son sensibles a los cambios socioculturales que experimentan sus usuarios. Las lenguas se adaptan, cambian e incorporan nuevas realidades sociales y nuevos conceptos motivados por los cambios en la convivencia social y siguiendo la complejidad interaccional de sus usuarios. La lengua es siempre la instanciación del sistema conceptual socioculturalmente vigente en un momento espacio-temporal dado. Solamente así se mantiene esa capacidad de identificarnos en y con ella. Derivado de lo anterior, se entiende que la mayoría de los cambios en las lenguas naturales son procesos paulatinos que se adaptan a la temporalidad de las prácticas y circunstancias sociales cambiantes. Los procesos adaptativos de una lengua que se motivan por su uso son, por

tanto, de naturaleza diacrónica y se dan en un proceso *bottom-up* (proceso de cambio desde de abajo) desde los usuarios. Podemos ver cómo, por ejemplo, el uso incrementado de servicios de mensajería en los teléfonos inteligentes ha llevado a revivir la escritura, pero con nuevos elementos semióticos como los emoticones, y nuevas oralidades que marcan una forma intermedia entre el lenguaje escrito y el oral. De la misma manera, vemos cómo las prácticas sociales introducidas por procesos translocales y globales han fomentado el uso del inglés, y con él el aumento de anglicismos en prácticamente todas las lenguas del mundo. Estos cambios por lo general se aceptan ampliamente por los hablantes de una lengua, ya que participan en menor o mayor medida en la integración de estas transformaciones a los usos lingüísticos. Otras modificaciones léxico-semánticas en una lengua son resultado de acuerdos tácitos entre los hablantes y siguen pautas de convivencia revisadas, como, por ejemplo, el uso de las formas llamadas “políticamente correctas” que regulan de manera deseable las relaciones entre grupos sociales, pues evaden temas potencialmente divisorios o tabuizados, o evitan ofensas a grupos sociales determinados.

Contrario a estos cambios diacrónicos de naturaleza *bottom-up* y que generalmente suceden en el ámbito léxico-semántico, aquellos de carácter normativo que se implementan desde el eje *top-down* generan mayor potencial para descontentos sociales. Estas transformaciones, aún de menor ocurrencia, atañen modificaciones del sistema estructural de la lengua, es decir, su gramática, su forma o su sintaxis. Ejemplos de ello son las reformas educativas que cambian la ortografía, la normalización de variantes sobre la versión estándar de una lengua, o que ciertos grupos introducen préstamos que muchos otros consideran como una perversión de la propia lengua. Esto es percibido como una imposición también porque implica siempre ciertos procesos y tiempos de re-aprendizaje para adaptarse a la nueva realidad lingüística.

En el caso del lenguaje inclusivo, los hablantes sienten una imposición que se refuerza aún más porque no es el gobierno ni una de sus dependencias educativas quienes toman la iniciativa, sino un sector específico de la sociedad que no se considera representativo o de mayoría (*vide supra*) y al que, por tanto, se le niega el derecho de proponer cambios profundos a una lengua que es de todos. El resultado son posicionamientos identitarios polarizados (*stance-based identities*, du Bois, 2007; *positioning*, Davies y Harré, 2001) *con o frente a* los cambios que se pretenden implementar desde el eje *top-down* de estos grupos sociales. Entonces se producen a nivel conceptual *frames* identitarios reiterativos que se mueven a lo largo de un continuo conceptual-actitudinal de Aceptación > Neutralidad > Rechazo. Dicho de otra manera, estas actitudes son el resultado de procesos conceptualizadores en los que los hablantes dimensionan sus posturas identitarias con o frente a los cambios culturales-lingüísticos que se proponen. El *framing*⁴ o las discursivizaciones de estas posturas identitarias reflejan desde actitudes favorables que consideran los cambios como un enriquecimiento a la cultura, hasta miedos a la pérdida de una identidad cultural-lingüística existente e incluso un odio abierto hacia quienes proponen los cambios.

⁴ En este artículo se utiliza la palabra *framing* para referir las instanciaciones discursivas con las que los hablantes expresan su postura.

POSICIONAMIENTOS IDENTITARIOS, FRAMES Y FRAMING DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN MÉXICO

En México no existe un uso generalizado del lenguaje inclusivo. Desde hace algunos años se puede observar cómo algunas entidades gubernamentales, como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se esfuerzan por elaborar recomendaciones y manuales que siguen los emitidos por la Organización de las Naciones Unidas,⁵ con el fin de procurar una orientación sobre el uso de recursos lingüísticos que garanticen que el español de México ofrece una mayor inclusión de las mujeres en la sociedad. Así en 2015 se publicó, desde la Auditoría General de la Federación, el *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente* (Guichard, 2018) con la meta de sensibilizar, en primer lugar, a los sectores públicos y, en un segundo, a los hablantes en general, sobre cuestiones de exclusión de las mujeres en la sociedad mexicana y sobre cómo el uso de un lenguaje inclusivo podría coadyuvar a contrarrestar esta situación. En su presentación el documento observa que:

el uso del idioma es un reflejo de las sociedades; transmite ideología, modos y costumbres, valores. En las sociedades patriarcales, el lenguaje está plagado de androcentrismo que se manifiesta en el uso del masculino como genérico, lo que produce un conocimiento sesgado de la realidad, coadyuvando a la invisibilidad y la exclusión de las mujeres en todos los ámbitos (Guichard, 2018).

De ahí deriva el propósito del manual que, en sus propias palabras, consiste en “proporcionar herramientas que apunten a un cambio cultural que reduzca las asimetrías en materia de género, considerando al lenguaje como medio cotidiano de sensibilización, inclusión y visibilización de mujeres y hombres” (Guichard, 2018).

Las recomendaciones del manual están concebidas fundamentalmente desde los estudios de género y resaltan la diferencia esencial entre lo que constituye género y sexo en términos de “lo femenino” y “lo masculino”:

La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Por género se entiende, como decía Simone de Beauvoir, “lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana”. Es decir, todas las normas, obligaciones, comportamientos, pensamientos, capacidades y hasta carácter que se han exigido que tuvieran las mujeres por ser biológicamente mujeres. Género no es sinónimo de sexo. Cuando hablamos de sexo nos referimos a la biología –a las diferencias físicas entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres–, y al hablar de género, a las normas y conductas asignadas a hombres y mujeres en función de su sexo (Guichard, 2018, p. 24).

⁵ La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la que pertenece México, menciona que el lenguaje inclusivo es una “manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género” (ONU, 2023).

Las recomendaciones no se extienden, por tanto, a otras identidades sexuales de la comunidad LGBTQ+ y muchas de las propuestas para representar mejor a las mujeres en el uso de la lengua ya forman parte habitual del uso del español de México, sobre todo en el mundo de la academia, pero también en las comunicaciones empresariales, en la política y los medios de comunicación. No obstante también es cierto que ese uso no llega a la cotidianidad de la lengua. En los últimos años y debido a los desarrollos translocales y globales de los movimientos LGBTQ+ y *Woke* se exigieron cambios fundamentales en el español de México, de manera que no solamente se incluyera a las mujeres, sino además a grupos e individuos de género fluido. Esto avivó la discusión social que se manifestó, sobre todo, en los intercambios acalorados en las redes sociales, en los que la polarización entre aquellos que se pronuncian a favor del lenguaje inclusivo y los que están completamente en contra es álgida y marcada por posicionamientos que se presentan como irreconciliables.

METODOLOGÍA

El corpus

Para estudiar estos posicionamientos de hablantes *con* o *frente a* el uso del lenguaje inclusivo en México se conformó un corpus compuesto de comentarios hechos a siete publicaciones de Facebook⁶. La selección se hizo mediante la búsqueda de “lenguaje inclusivo” en Facebook México; de ahí se obtuvieron las publicaciones más relevantes según su número de comentarios. Las publicaciones seleccionadas son del 5 de mayo de 2022 y los comentarios se compilaron entre esa fecha y el 23 de julio de 2022. A continuación, se describen:

1. La página *Lagartija lingüista* tiene un perfil dedicado a la divulgación científica de la lingüística a través de infografías. La publicación que se seleccionó fue “Hola. Finalmente traemos un tema polémico en la actualidad. El lenguaje inclusivo es un tema muy amplio y es estudiado por lingüistas y otros expertos”.⁷ Dentro de la publicación se explica el fenómeno desde una perspectiva descriptivista de la lengua. A la fecha en que se realizó el estudio, la publicación contaba con 56 comentarios.

⁶ Fuentes como Statista.com y *El País* reportan que el grueso de los mexicanos prefiere e interactúa en Facebook por encima de otras redes sociales más focalizadas. En 2022, año en que se levantó el corpus, el 92.9% de los mexicanos con acceso a redes sociales utilizó Facebook, de manera que los comentarios obtenidos son de un grueso de la población de mexicanos. Utilizar alguna otra red para este estudio involucraría un sesgo más complejo de explicar socialmente.

⁷ *Lagartija Lingüista* (5 de mayo de 2022). “Hola. Finalmente traemos un tema polémico en la actualidad. El lenguaje inclusivo es un tema muy amplio y es estudiado por lingüistas y otros expertos”. Disponible en <https://m.facebook.com/lagartijalinguista/posts/pfbid0L9YMtPU8pEJ9XcKCN-MfHkYpnm6XDDK1egxNhrCXfadtgrq4YhMrgrwdS4WVQTCDa4l>

2. La siguiente publicación se efectuó por un grupo de aficionados a la literatura en su página *Shakespeare nos escribió*, que cuenta con 448.9 mil miembros. Un usuario utilizó la imagen de otro comentario: “Se ríen de la señora que habla en ‘alienígena’ pero dicen ‘niñes, todxs’ ¿Cómo les explico que se ven igual de idiotas?” y la acompañó con el texto: “Ya enserio que opinan del lenguaje inclusivo para mí es una aberración que jamás debió existir”.⁸ Al momento del corte, la entrada contaba con 638 comentarios.
3. La tercera publicación corresponde a la opinión del periodista Álvaro de la Cueva, del diario *Milenio*, quien en un video invita a meditar sobre las burlas contra el lenguaje inclusivo y lo acompaña del siguiente texto: “Todos han enviado memes y burlándose porque ahora resulta que todos tenemos un doctorado en lingüística; estamos poniendo sobre la mesa los miles de crímenes que se cometen en el mundo entero, no cometas errores, mejor ve series para empezar a informarte sobre el tema”.⁹ Esta publicación tuvo 802 comentarios.
4. Se analizaron también los 129 comentarios hechos a la publicación del *Universum* sobre la grabación de la mesa de diálogo “Lenguaje incluyente y divulgación: ¿sí, no, hasta dónde?”,¹⁰ en la que participaron la doctora en Lingüística Concepción Company, la doctora en Ciencias Sociales Hortensia Moreno y el maestro en Humanidades Óscar Vite.
5. Del muro de la página *MaryFer Centeno*, dedicada a la grafología y al lenguaje corporal, se extrajeron 1266 comentarios de una publicación que simplemente pedía a los usuarios su opinión respecto al tema: “¿Que (sic) piensas del lenguaje inclusivo?”.¹¹ La publicación no está acompañada de imágenes ni video.

⁸ *Shakespeare nos escribió* (5 de mayo de 2022). “Se ríen de la señora que habla en ‘alienígena’ pero dicen ‘niñes, todxs’ ¿Cómo les explico que se ven igual de idiotas? Ya enserio que opinan del lenguaje inclusivo para mí es una aberración que jamás debió existir”. Disponible en <https://m.facebook.com/photo/?fbid=5246076192125286&set=gm.3299814003579805>

⁹ Álvaro de la Cueva (5 de mayo de 2022). “Todos han enviado memes y burlándose porque ahora resulta que todos tenemos un doctorado en lingüística; estamos poniendo sobre la mesa los miles de crímenes que se cometen en el mundo entero, no cometas errores, mejor ve series para empezar a informarte sobre el tema”, en *Milenio* [página de Facebook]. Disponible en <https://m.facebook.com/watch/?v=4366360313470833>

¹⁰ *Universum*. Museo de las Ciencias de la unam (5 de mayo de 2022). “Lenguaje incluyente y divulgación: ¿sí, no, hasta dónde?”, en *Universum. Museo de las Ciencias* [página de Facebook]. Disponible en https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1298389547269721

¹¹ *MaryFer Centeno* (5 de mayo de 2022). “¿Que (sic) piensas del lenguaje inclusivo?”. Disponible en: <https://m.facebook.com/maryfercentenom/posts/pfbid02ivYeFsUxn8cpAyjZ1dviKSNaoz4hze-6jnXypiJmSzGfExPKZ5SRMQZsaeRHJnGKGI>

6. De la página *Upsocl*¹² se recopilaron 406 comentarios hechos a un video que resume un debate entre los profesores Jordan Peterson y A.W. Peet, de Toronto, el primero en contra de la imposición de un lenguaje diferente al suyo y el segundo a favor del lenguaje inclusivo.
7. De la última publicación se consiguieron 1522 comentarios. Se trata del fragmento de una entrevista del periodista Jorge Ramos al escritor Mario Vargas Llosa publicado en *Univisión*. En la publicación se lee: “Es completamente ridículo”, Mario Vargas Llosa se refirió al lenguaje inclusivo y dijo que él no podría usarlo.¹³

En total se analizaron los 4819 comentarios que se hicieron a estas 7 publicaciones. Después siguió el proceso de etiquetado que consistió, primero, en discriminar aquellos que no hacían referencia al lenguaje, como imágenes, memes, *gifs* o bien ataques personales a los comentaristas. Después de aplicar estos filtros, se levantó un corpus de un total de 2063 comentarios útiles para el análisis.

Publicación	Comentarios que refieren al lenguaje inclusivo	Comentarios que no refieren al lenguaje inclusivo	Total
Lagartija Lingüística	18	38	56
Shakespeare nos escribió	322	316	638
Milenio	243	559	802
Universum	33	96	129
MaryFer Centeno	788	478	1266
Upsocl	192	214	406
Univisión	467	1055	1522
Total	2063	2756	4819
Total porcentaje	42.8%	57.2%	100%

Tabla 1. Distribución de los comentarios en las siete publicaciones seleccionadas. Elaboración propia.

¹² Upsocl (5 de mayo de 2022). Disponible en: https://www.facebook.com/upsocl/about/?ref=page_internal

¹³ Jorge Ramos y Mario Vargas Llosa (5 de mayo 2022). “Es completamente ridículo”, Mario Vargas Llosa se refirió al lenguaje inclusivo y dijo que él no podría usarlo”, en *Univisión* [Página de Facebook]. Disponible en <https://m.facebook.com/watch/?v=364342039145519&ref=sharing>.

El planteamiento cuantitativo y cualitativo

Para mostrar los posicionamientos hacia el lenguaje inclusivo se analizaron los comentarios en dos niveles:

1. Nivel cuantitativo: etiquetado y ordenamiento de 2063 comentarios a lo largo de un continuo conceptual-actitudinal de Aprobación > Neutralidad > Desaprobación.
2. Nivel cualitativo: descripción de los *frames* y rasgos focalizados discursivos-lingüísticos de mayor frecuencia dentro de un continuo conceptual-actitudinal de Aceptación > Indefinición > Rechazo.

ANÁLISIS

Análisis cuantitativo de posicionamientos identitarios en los comentarios a las notas

Posicionamientos de aprobación (5.5%). Existe un porcentaje muy pequeño de los que aprueban el uso de un lenguaje inclusivo (“mientras se respete y visibilice a todes, jalo”). Estos comentaristas manifiestan no percibir ninguna amenaza por parte del uso de un lenguaje inclusivo (“no veo ningún problema con enseñarlo a las criaturas”) porque fundamentalmente parten de la idea de que las lenguas son dinámicas y cambian constantemente (“los lenguajes se adaptan”). Ejemplos de ello se reflejan en (1) y (2)¹⁴:

1. Sí, yo uso todas las herramientas que el lenguaje tiene, ahí ya cada quien va escogiendo. **Y mientras se respete y visibilice a todes, jalo.** (Lagartija lingüística)¹⁵
2. Las personas merecemos ser tomadas en cuenta bajo los términos en que cada grupo se sienta ofendid@. **Los lenguajes se adaptan** según el uso que los integrantes de la sociedad le vayan dando y si las personas no binarias están requiriendo estas adaptaciones deberíamos dar paso a sus requerimientos sin importar si son minoría. **No veo ningún problema con enseñarlo a las criaturas** puesto que así será necesario enseñarles las identidades de género y serán personas que acepten las diferencias y sin discriminación. (MaryFer Centeno)

¹⁴ En estos dos posicionamientos es interesante notar que se integran estrategias de inclusión, marcando los enunciados con “todes” o usando la “@”, lo cual refuerza la idea de la aprobación del uso del lenguaje inclusivo.

¹⁵ Todos los comentarios se dejaron en su gramática y ortografía originales.

Posicionamientos de aprobación - neutralidad (4.0%). No todas las posturas exhiben una aprobación absoluta del uso del lenguaje inclusivo. En algunos casos (4%) los comentaristas se posicionan en una ambivalencia de aprobación y neutralidad. Dentro del *frame* de la aprobación se encontraron algunas tendencias que oscilan entre la aprobación del lenguaje inclusivo con tendencias hacia la neutralidad de su uso (“todos tienen el derecho de hablar como mejor crean conveniente”). Los comentaristas aprueban pero también muestran una cierta indiferencia al tema, como en los ejemplos (3) y (4), al decir “lo respeto” o “nada me importa el cómo los demás lo usen”:

3. Siendo objetivos, **todos tienen el derecho de hablar como mejor crean conveniente**, pero sí creo que nadie tendría por qué faltarle al respeto a quien lo usa. (Shakespeare nos escribió)
4. No lo utilizo, pero **lo respeto**, porque el lenguaje es una construcción social y poco o **nada me importa el cómo los demás lo usen**. (Shakespeare nos escribió)

Posicionamientos de neutralidad (3.8%). En un porcentaje ligeramente menor (3.8%) los comentaristas adoptan una postura más marcada por la neutralidad con el lenguaje incluyente, como se aprecia en los ejemplos en (5) y (6). En estos comentarios los hablantes manifiestan explícitamente no inclinarse ni a favor de los posicionamientos polarizados (“no me afecta”, “yo mi vida y cada quien la suya”), ni en contra de los mismos (“depende de cada uno usarlo o no”):

5. Me da igual, **no me afecta** y respeto a las personas que lo utilizan y a las que no. **Yo mi vida y cada quien la suya**. (MaryFer Centeno)
6. El uso del lenguaje inclusivo es un acto político y **depende de cada uno usarlo o no**. (Universum)

Posicionamientos de neutralidad con tendencia a desaprobación (4.1%). Dentro del posicionamiento neutral se encontró otra postura media, pero esta vez con tendencias de desaprobación, como se muestra en los ejemplos (7) y (8). En estos comentarios el hablante explicita un posicionamiento identitario indiferente (“que no lo use quien no quiera”), pero en la elaboración de éste se pueden identificar implicaciones desaprobatorias (“pero que no se imponga”). En (8) se relativiza la aparente neutralidad (“da igual”) con la desaprobación al emplear el insulto “imbécil”:

7. Que lo use quien lo quiera usar, **que no lo use quien no quiera, pero que no se imponga**. (MaryFer Centeno)
8. Da igual, **Si el quiere hablar como imbécil que lo haga**. qué importa. (Milenio)

Posicionamientos de desaprobación (82.6%). La vasta mayoría de los comentaristas desaprueba el uso de un lenguaje inclusivo (“pura mmda”). Los comentarios expresan fuertes posicionamientos identitarios, en los que se agrade a quienes proponen el uso del lenguaje inclusivo, haciendo distinciones entre “ellos” y “nosotros”, focalizando una aparente mayoría (“no pueden exigir que los demás seamos Ciegos y sordos”), como se ve en (9) y (10):

9. **Pura mmda** su lenguaje inclusivo, las minorías no tienen derecho de obligarnos a aceptar lo que **ELLOS** CREEN QUE SON o que nosotros los llamemos como **ELLOS** DICEN SENTIRSE si ellos se consideran de una manera distinta, está bien pero es **ELLOS nosotros** los llamaremos por lo que son de acuerdo a nuestra percepción. (Univisión)
10. CERO TOLERANCIA AL LENGUAJE “INCLUSIVO” que excluye lenguajes como el de Señas o el Braille y otros idiomas endémicos. **Ellos** pueden querer tapar el sol con un dedo pero **No pueden exigir que los demás seamos** Ciegos y sordos para que se sientan felices y dejen de estar Frustrados por no ser lo que Quieren aparentar. (Upsocl)

ANÁLISIS CUALITATIVO DE POSICIONAMIENTOS IDENTITARIOS EN LOS COMENTARIOS A LAS NOTAS

En el análisis cualitativo se abordan en mayor profundidad los distintos posicionamientos dentro del segundo continuo de *Aceptación* > *Indefinición* > *Rechazo*. El análisis se centra en los rasgos focalizados que se pueden subsumir en *frames* identitarios macro. Se describen a continuación los patrones discursivos-lingüísticos de mayor frecuencia que motivan a los comentaristas a emitir opiniones.

Los posicionamientos identitarios de aceptación se focalizan en expresiones que tematizan el lenguaje inclusivo mismo, manifestando que el uso de éste no surte efectos sobre la construcción de la identidad de quienes lo emplean. Este posicionamiento se manifiesta sobre todo en enunciados que privilegian el *frame* del respeto social que a su vez se intersecta con el *frame* de desarrollo cívico de la sociedad mexicana. Los posicionamientos niegan *frames* que amenazan identidad lingüística y cultural mexicana:

Posicionamientos de aceptación

La lengua es reflejo de nuestros valores (6.4%). En este *frame*, el posicionamiento de aceptación de los hablantes defiende el derecho a la libertad de expresión, a la identidad individual y a la no discriminación. Se hace alusión a valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la unión entre sujetos. En (11) se apela a la

educación (“mi mami me enseñó a respetar”) que demanda respeto a las necesidades de otros (“si me piden que use el lenguaje inclusivo, con gusto la haría”). Una variante del respeto es la idea de que el uso del lenguaje inclusivo no afecta y es “fácil de usar” (12), para lograr que otro miembro de la sociedad se sienta cómodo:

11. a diferencia de ti, me da igual como quiere llamarse la gente. **Si me piden que use el lenguaje inclusivo, con gusto la haría. Mi mami me enseñó a respetar.**(Lagartija lingüista)
12. **Está bien fácil de usar y no me afecta** en lo más mínimo usarlo, ni que me fuera a dar diarrea o una hemorragia por **hacer sentir cómodo a alguien.** (Shakespeare nos escribió)

El lenguaje inclusivo visibiliza (2.8%). En este *frame* de aceptación, el posicionamiento de los hablantes privilegia la visibilización de sectores que de otra manera no serían tomados en cuenta. Se argumenta que el lenguaje inclusivo tiene la función social importante de apoyar los esfuerzos de quienes quieren o necesitan ser distinguidos por razones de género, principalmente mujeres y personas identificadas como no binarias, a fin de evitar la discriminación. Los rasgos focales se centran en la idea de que tener un “nombre propio” es indispensable para ser visible (13). En (14) se explicitan los sectores de la sociedad (“minorías”) que requieren ser visibilizados para evitar su discriminación (mujeres y la comunidad LGBTQ+):

13. **Al no ser nombrado no se puede ser reconocido.** (Univisión)
14. Parte de la discriminación son las narrativas de odio que justo vienen de la **invisibilización de las minorías.** Esto **no es solo feminista también atañe a la comunidad LGBTTTIQ+.** (Milenio)

Posicionamientos de indefinición

La lengua es de los hablantes (3.3%). En este *frame*, el posicionamiento es de indefinición y se defiende la idea de que cada hablante puede utilizar el lenguaje según su preferencia. Se focaliza en expresiones como “a mí me vale” (15), o “ni lo defiendo, ni lo ataco” (16). Con ello se sugiere que la discusión alrededor del lenguaje inclusivo no debería existir, ya que las reglas de cómo va cambiando o manteniéndose son establecidas a partir de la utilización de la lengua que tarde o temprano lleva a un proceso de normalización (“una vez exista se olvidará que alguna vez no hubo”, “el lenguaje cambia o se mantiene conforme a lo que la gente necesita”). Con ello se reconoce la calidad inherente de adaptación del lenguaje a las necesidades de sus hablantes:

15. **A mí me vale** al fin y al cabo el idioma es de los hablantes. Si a la gente le hace sentir mejor y con eso hacemos ruido para que se noten, lo voy a usar, Igual, se me hace algo muy útil agregar un término neutro al lenguaje, y la única razón para decir que es inútil y aberrante es porque aún no existe, **una vez exista se olvidará que alguna vez no lo hubo**. (Shakespeare nos escribió)
16. En lo personal, **ni lo defiendo ni lo ataco**. La lengua es de los hablantes y **el lenguaje cambia o se mantiene conforme a lo que la gente necesita**, y no supone una afrenta porque, después de todo, hablo como considero necesario para expresarme. (Shakespeare nos escribió)

Hay comentaristas que presentaron un posicionamiento de indefinición con rasgos de rechazo y tienen el argumento principal de que si bien la lengua es de los hablantes (“La lengua es de todos, no solo de ellos”), son las mayorías que deben regir su uso (17). Muchos comentarios tienden hacia el rechazo focalizando sus fuertes sentimientos individuales (“lo detesto, aborrezco”) y critican a los sectores sociales que lo proponen (“progresismo”):

17. **La lengua es de todos, no solo de ellos**, yo personalmente lo **detesto**, literalmente ¿qué importa? ¿que necesidad de cambiar lo que ya funciona por un grupo reducido? **ademas muchos de los que les apoyan son sectores de progresismo**, otra cosa que **aborrezco** por variedad de motivos y no me importa en 30 años ser el viejito molesto que no entiende a la juventud, literal ya lo soy y ni he llegado a los 30. (Shakespeare nos escribió)

Posicionamientos de rechazo

El grupo más nutrido de enunciados pertenece a los usuarios que se posicionan en contra del uso del lenguaje inclusivo.

El lenguaje inclusivo es una estupidez (33.5%). Este es el *frame* con mayor número de entradas. La mayoría de los comentaristas que se expresan así no ahondan en una justificación de su posicionamiento, simplemente califican al lenguaje inclusivo como un fenómeno despreciable e inútil (18). El rasgo focal en estos comentarios son los insultos (“pendejada”) que denigran la opción del lenguaje incluyente sobre el español actual y se cierra cualquier oportunidad al diálogo sobre el tema:

18. **Una pendejada**. (MaryFer Centeno)

El lenguaje inclusivo es una imposición (16.1%). En este *frame* de rechazo, los posicionamientos plantean al lenguaje inclusivo como parte de una ideología de ciertos grupos (19) que buscan tener cada día más adeptos (“seguidores de la ideología de

género, loquillos”). Se crea una oposición entre “ellos” y “nosotros” y se argumenta que los primeros quieren imponer sus reglas a la sociedad (“gente normal”) que no están de acuerdo (“imponer sus nuevas reglas”). Se focalizan expresiones de rabia con el uso de mayúsculas (“NUNCA, NUNCA lo haremos”) expresando que la mayoría de los mexicanos jamás hará uso del lenguaje inclusivo:

19. Eso es lo que hacen los **seguidores de la ideología de género, victimizarme y re victimizarse, para imponer sus nuevas reglas por puro capricho disfrazados de derechos humanos.** (Universum)

20. **ES OTRA AGENDA!!Wacala! Que lo usen los loquillos como el, la gente normal NUNCA, NUNCA lo haremos.** (Milenio)

La lengua no necesita cambios (11.0%). En este *frame* de rechazo, los comentaristas agreden a los defensores del lenguaje inclusivo, tachándolos de ignorantes y poco conocedores del español (“qué les podemos pedir si escriben con faltotas de ortografía). Pero la argumentación se focaliza en que la lengua ya tiene suficientes estrategias para ser incluyente (“el desdoblamiento, formas impersonales, agrupar”) antes de proponer nuevas formas como la “e” (21). Asimismo queda claro que existe una cierta incertidumbre sobre lo que es el lenguaje inclusivo o a que atiende “para modificar hay que conocer” (21):

21. Existen técnicas como **el desdoblamiento, formas impersonales, agrupar...** pero es más cómodo agregar una “e” que estudiar el lenguaje para verdaderamente hacer un cambio y darle en la torre a la RAE con sus propios términos. **Para modificar hay que conocer pero qué les podemos pedir si escriben con faltotas de ortografía.** (MaryFer Centeno)

El lenguaje inclusivo atenta contra la belleza de la lengua española (3.2%). En este *frame*, el posicionamiento también agrade a los defensores del lenguaje inclusivo (“ya no saben hablar”). Pero el foco central está en concebir el español de México como un patrimonio sociocultural (“tenemos un idioma muy bello”) que demanda a sus hablantes conservarlo y preservarlo, en vez de proponer cambios (22):

22. **Tenemos un idioma muy bello,** hay que regresar la clase de español a las escuelas, **ya no saben hablar** · y de pilón está payasada. (MaryFer Centeno)

El lenguaje inclusivo es irrelevante (2.5%). En este *frame*, el posicionamiento de rechazo descarta el tema por completo como algo completamente irrelevante (“hay temas de relevancia”, “arreglar un problema que no existe”). Mientras que en (23) se rechaza la idea del lenguaje inclusivo, en (24) se focaliza que no existen problemas con la inclusión de sectores no visibilizados:

23. Creo q **hay temas de relevancia** para abordar. (Univisión)

24. Intentan **arreglar un problema que no existe**. (Shakespeare nos escribió)

El lenguaje inclusivo es cuestión de gusto (2.2%). En este *frame*, el posicionamiento de rechazo metaforiza el uso del lenguaje incluyente como una cuestión de gusto individual (25), como si fuera un tipo de comida que, al probarla, se experimentó desagrado, lo que llevó a no volver a probarlo (“no me gustó no sé me sentí raro”):

25. Lo intenté usar pero **no me gustó no sé me sentí raro**. (Univision)

El lenguaje inclusivo es una desviación de los valores (0.9%). Finalmente, en este último *frame* de rechazo, el posicionamiento tacha el lenguaje inclusivo como una manifestación de la pérdida de los valores sociales y considera a quienes lo proponen como “perversos” (26):

26. Su objetivo es que las personas terminen aceptando sus **perversidades** y lo **vean como algo normal**.

CONCLUSIONES

La lengua es parte de la identidad. Eso se refleja en los posicionamientos de los comentaristas *con o frente a* el lenguaje inclusivo que se analizaron en la esta contribución. Para el caso de México, pero ciertamente también para otras comunidades lingüísticas, el intento de cambiar la lengua desde grupos, sectores o instituciones particulares es rechazado mayoritariamente porque se percibe como una imposición de unos pocos sobre la mayoría de los hablantes en la sociedad. No fue sorpresa encontrar que la vasta mayoría de los comentaristas en Facebook rechazaran la implementación de un cambio al español de México tal como se usa en el presente. La meta de esta exploración inicial sobre los posicionamientos *con y frente a* el lenguaje inclusivo de hablantes mexicanos no es juzgar estas posturas, ni tampoco explicar por qué los hablantes se pronuncian de esta manera. Consideramos que es fundamental, en un primer paso, conocer las diversas posturas para poder proponer nuevas y diferentes estrategias de inclusión lingüística, de manera contraria a estudios de corte sociológico (*vide supra*) que se restringen a encuestas que repiten datos que ya se conocen de sobra.

No obstante la confirmación de esta expectativa inicial de que la mayoría de los hablantes se pronuncian contra el lenguaje inclusivo se logró en el análisis pormenorizado –tanto cuantitativo como cualitativo– al señalar que el panorama no es de rechazo total y absoluto, sino que los hablantes en México evalúan el lenguaje inclusivo de manera compleja sobre un continuo conceptual-actitudinal que va de la aceptación a la indiferencia y hasta el rechazo. Si bien la mayoría se expresa contra el lenguaje inclusivo con comentarios tajantes que perfilan todo tipo de insultos, se percibe también que el espectro de posicionamientos es más amplio de lo esperado. En ellos la aceptación se traduce en rasgos focalizados de respeto, civismo o educación y existen muchos que

aún no definen bien su inclinación a favor o contra el lenguaje inclusivo. Con ello, se obtiene una visión más diferenciada acerca de dónde se encuentra la discusión entre los hablantes mexicanos. Los datos no muestran un desprecio generalizado por grupos que buscan mayor visibilidad en la sociedad mexicana, pero sí la falta de una discusión más incluyente sobre el tema.

El lenguaje inclusivo, tal como lo muestran los datos, funge como una caja de resonancia de la sociedad mexicana al poner de manifiesto las líneas divisorias sociales que existen en muchas otras sociedades de la modernidad tardía. Un proyecto inclusivo real y duradero solamente se va a lograr a la par de un proyecto sociocultural incluyente, para que de manera paulatina y con mayores tasas de aceptación en la población se logre dar visibilidad a los que se sienten actualmente excluidos y generar un consenso más amplio hacia una cultura de inclusión y respeto para todos, todas y todes.

BIBLIOGRAFÍA

- BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa, et al. 2022. *Antimanual de la lengua española para promover la igualdad de género*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, CIEG, DGPFE.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOLÍVAR, Adriana. 2019. “Una introducción al análisis crítico del ‘lenguaje inclusivo’”. *Literatura y lingüística* 40: 355-375. Disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112019000200355
- BENVENISTE, Emile. 1989. *Problemas de la lingüística general*. México: Siglo XXI.
- COUPLAND, Adam y Nikolas jaworski. 2006. *The discourse reader*, Nueva York: Routledge.
- DAVIES, Bronwyn y Rom HARRÉ. 2001. “Positioning: the discursive production of selves”, en Margaret Wetherell, Stephanie Taylor y Simeon Yates (eds.). *Discourse theory and practice*. Londres: Sage.
- DE FINA, Anna. 2013. “Positioning level 3. Connecting local identity displays to macro social processes”, *Narrative Inquiry* 23(1): 40-61. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1075/ni.23.1.03de>
- DU BOIS, John. 2007. *Stancetaking in discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- FROESE, Tom y Ezekiel DI PAOLO. 2011. “The enactive approach: Theoretical sketches from cell to society”. *Pragmatics and Cognition* 19(1): 1-36. <https://dx.doi.org/10.1075/pc.19.1.01fro>
- GUICHARD, Claudia. 2018. *Guía práctica del lenguaje incluyente y no sexista*. México: Auditoría Superior de la Federación.
- HART, Christoph. 2010. *Critical Discourse Analysis and Cognitive Science: New Perspectives on Immigration Discourse*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

- HUTCHINS, Edwin. 2006. "The Distributed Cognition Perspective on Human Interaction". Londres: Routledge.
- MAHECHA-OVALLE, Andrés. 2022. "Actitudes lingüísticas de los maestros bogotanos hacia el lenguaje inclusivo", *Entramado*, 18(2). Disponible en <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7704>
- NACIONES UNIDAS. "Lenguaje inclusivo en cuanto al género" en <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml#:~:text=Por%20%E2%80%9Clenguaje%20inclusivo%20en%20cuanto,sin%20perpetuar%20estereotipos%20de%20g%C3%A9nero.> (Consultado en mayo de 2023).
- NITTI, Paolo. 2021. "Feminine-specific job titles: A research on sexism in the Italian language. Modern Italy", *Cambridge University Press* 26(1): 1-12. Disponible en <https://doi.org/10.1017/mit.2020.31>
- PATEV, Alison. J., Chelsea DUNN, Kristina HOOD y Jessica BARBER. 2019. "College Students' Perceptions of Gender-Inclusive Language Use Predict Attitudes Toward Transgender and Gender Nonconforming Individuals", *Journal of Language and Social Psychology* 38 (3): 329-352. Disponible en <https://doi.org/10.1177/0261927X18815930>
- PESCE, Agustina y Edgardo ETCHEZHAR. 2019. "Actitudes y uso del Lenguaje Inclusivo según el Género y la Edad", *Búsqueda* 6(23): e472. Disponible en <https://doi.org/10.21892/01239813.472>
- PFLEGER, Sabine. 2018. *Lenguaje y construcción de la identidad: Una mirada desde diferentes ámbitos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
- PFLEGER, Sabine. 2021. "El discurso como un espacio comunicativo, relacional e identitario: framing y construcción de la identidad", *Andamios* 47(18): 19-43. Disponible en <https://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i46.836>
- PFLEGER, Sabine y Betsy Fabiola CASTILLO. 2018. "Chingados o chingones? Un estudio de caso sobre la construcción de estereotipos de 'mexicanidad' en Facebook", en Zusana Erdösová (coord.), *La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas* (pp. 59-91). Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/95137>
- PFLEGER, Sabine, Betsy Fabiola CASTILLO, Dinorah MONTIEL y Karen BANDERAS. 2020. "La percepción del chilango y la construcción de una identidad social de aliedad: Un estudio de comentarios a noticias satíricas en Facebook", *Signos Lingüísticos* 16 (31): 44-75.
- PFLEGER, Sabine, Joachim STEFFEN y Martina STEFFEN. 2012. *Alteridad y aliedad. La construcción de la identidad con el otro y frente al otro*. Universidad Nacional Autónoma de México, cele.
- RECKWITZ, Andreas. 2021. *Das Ende der Illusionen. Politik, Ökonomie und Kultur in der Spätmoderne*. Berlín: Suhrkamp.

- RODRÍGUEZ, Darinka. 2023. “Facebook, la ‘app’ donde los mexicanos más gastan sus datos móviles”, *El País*. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2023-07-29/facebook-la-app-donde-los-mexicanos-mas-gastan-sus-datos-moviles.html>
- STATISTA. 2024. “Redes sociales con el mayor porcentaje de usuarios en México en 2023”. *Statista*. Disponible en <https://es.statista.com/estadisticas/1035031/mexico-porcentaje-de-usuarios-por-red-social/>
- VAN DIJK, Teun A. 1985. *Discurso y contexto*. Barcelona: Gedisa.
- VARELA-ORTEGA, Soledad. 2005. *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

- Notas -

La inteligencia artificial y la comunicación animal.
(Acerca de “How scientists are using AI to talk to animals”,
Sophie Bushwick, *Scientific American*, 7 Feb.2023).

Artificial intelligence and the animal communication.
About “How scientists are using AI to talk to animals”,
Sophie Bushwick, *Scientific American*, 7 Feb.2023).

LUIS FERNANDO LARA

El Colegio de México/El Colegio Nacional
lara@colmex.mx

■ **RESUMEN:** Una entrevista a la empresaria y emprendedora canadiense Sophie Bakker, publicada en *Scientific American* (febrero de 2023) sobre la comunicación animal y la inteligencia artificial, que da lugar a una crítica a las ideas que ofrece esa autora acerca de lo que es la comunicación animal, sus lenguajes y el papel que puede tener la inteligencia artificial en la investigación de esos temas.

■ **ABSTRACT:** An interview to the Canadian entrepreneure Sophie Bakker, published in *Scientific American* (February 2023) offers the opportunity to criticize Ms. Bakker ideas on animal languages and the role artificial intelligence may play in its research.

Palabras clave:

escucha profunda,
lenguaje no humano,
especies animales

KEYWORDS:

deep listening,
non-human language,
animal species

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2023, fecha de aceptación: 9 de febrero de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amla.lmne.2024.6.2.557

Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 113-115. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-
Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

La periodista Sophie Bushwick entrevistó en febrero de 2023 a la multifacética emprendedora Karen Bakker, “autora, investigadora y empresaria canadiense conocida por su trabajo sobre transformación digital, gobernanza ambiental y sostenibilidad”, según la describe Wikipedia. Profesora doctorada en Oxford, enseñaba en la University of British Columbia, en Canadá, hasta su reciente muerte en agosto de este año.

La entrevista toma como punto de partida el libro de reciente publicación de Bakker *The Sounds of Life: How Digital Technology Is Bringing Us Closer to the Worlds of Animals and Plants* (Princeton University Press). Bakker hace tres afirmaciones importantes en esa entrevista: la primera es que, hasta la fecha, hay muchos científicos empeñados en enseñar a hablar a los animales como si fueran humanos (en la entrevista utiliza la expresión “nonhuman intelligence”, tan amplia que también podría incluir a seres de otros mundos), cuando que lo que hay que hacer es investigar cómo se comunican ellos entre sí, en su entorno, en sus propias experiencias vitales, en su *Umwelt*. Toma el vocablo *Umwelt* ‘entorno vivencial’ de la lengua alemana. En consecuencia sostiene que uno no debe preguntarse si pueden hablar como humanos, sino si pueden comunicarse entre sí “informaciones complejas” y cómo lo hacen. Sin lugar a dudas, este enfoque es el correcto: no se trata de *amaestrar* a los animales -como se ha venido haciendo con monos y delfines, por ejemplo- para que respondan a órdenes humanas con diferentes manifestaciones. Basta ver la comunicación efectiva que hay entre un perro o un caballo y su dueño. Se trata de entender cómo son los lenguajes animales, que realmente existen.

La siguiente afirmación de Bakker consiste en aplicar a la observación de los medios de comunicación de las especies no humanas un “deep listening”, una “escucha profunda”, que va más allá de la atención que le podemos prestar a los sonidos de la naturaleza, a un procesamiento acústico elaborado por instrumentos de inteligencia artificial; lo que llama “bioacústica digital”.

La tercera es que estamos en el umbral de dos importantes descubrimientos: el primero es el “descubrimiento” del lenguaje en no humanos; el segundo, que estamos en el umbral de la comunicación entre las especies.

Siempre las expresiones altisonantes atraen la atención: “Umwelt”, “bioacústica digital”, “umbral de grandes descubrimientos”. Pero toca a la ciencia no caer bajo el embrujo de las expresiones de esa clase y poner en cuestión las afirmaciones señaladas:

Lo primero que hay que decir es que desde tiempo inmemorial sabemos bien que los animales se pueden comunicar entre sí; no es algo que estemos a punto de descubrir. Las investigaciones a que Bakker hace referencia, como las del lenguaje de las abejas, han explicado desde hace varios decenios en qué consiste la “danza de las abejas”: un vuelo el círculos de diferentes diámetros y en planos orientados por la posición del Sol y las flores que son su alimento. Esos análisis “bioacústicos digitales” probablemente ofrezcan conocimiento más detallado de la “danza” y quizá del papel del zumbido. Bakker sostiene que los “métodos bioacústicos” aprovechan los sistemas de análisis del “lenguaje natural” que utilizan hoy las computadoras para que, por ejemplo, el sistema Siri escuche y responda a los seres humanos; para corregir errores ortográficos y sintácticos o para ofrecer alternativas léxicas en los textos. Esos sistemas son limitados; en particular el reconocimiento de sonidos consiste en un poderoso método de reconocimiento de formantes acústicos que dan lugar a una forma invariable de los fonemas humanos, basados en amplios muestreos estadísticos del habla de muy diferentes personas; a esto llaman en inteligencia artificial “entrenamiento”. La cuestión central es descubrir si y cómo el cerebro de la abeja sigue un procedimiento semejante de reconocimiento de formas invariables que resultan pertinentes para el mensaje que transmiten; es decir, es una cuestión interesante para la neurofisiología de las abejas.

Otra cosa es qué clase de mensajes transmiten; la investigación acerca de los lenguajes de muchas especies nos demuestra que siempre se trata de señales necesarias para su supervivencia. Si tales mensajes son “complejos” es cuestión de apreciación. Todo indica que los lenguajes animales no tienen la capacidad creativa de las lenguas humanas. Son meros códigos, como afirmo en mi libro *Una exploración de la facultad del lenguaje*.

Los seres humanos siempre se han comunicado con ciertos animales, pero esa comunicación consiste, del lado humano, en la emisión de ciertas voces o de ciertas señas que inducen la conducta del animal: amaestramiento. Del lado animal, voces o actitudes propias de su lenguaje, que los humanos podemos entender; pero de ahí a un diálogo inteligente con ellos hay una diferencia insalvable.

Acerca de *buzo* en el español de México: Etimología, acepciones y usos

About *buzo* in the Mexican Spanish: Etymology, meanings and uses

JULIO CÉSAR VILLARRUEL RAMIREZ
Escuela Nacional de Antropología e Historia
jucevira89@gmail.com

■ **RESUMEN:** La presente nota describe la etimología, acepciones y usos del lusismo léxico *buzo* en la historia de la lengua española, poniendo énfasis en el español de México. El origen del vocablo se sustenta en un estudio lexicográfico en la lengua española y portuguesa, así como en una propuesta de evolución interna. A través de corpus diacrónicos y diccionarios de la lengua española se documentan los primeros registros de *buzo*, sus diferentes acepciones y contextos de uso en la historia del español. Por último, se ofrece una síntesis de las diferentes etapas de transferencia de dicho préstamo léxico, particularmente, lo que ha acontecido en el español mexicano contemporáneo.

■ **ABSTRACT:** This note describes the etymology, meanings and uses of lexical lusism *buzo* in the history of the Spanish language, placing emphasis on Mexican Spanish. The origin of the word is supported by a lexicographic study in the Spanish and Portuguese languages as well in a proposal for the internal evolution. Through diachronic corpora and Spanish dictionaries, the first records of *buzo* are documented and its different meanings and contexts of use in the history of Spanish language. Finally, synthesis of the different stages of said lexical transfer is offered, particularly, what has happened in contemporary Mexican Spanish.

Palabras clave:

lusismo léxico, estudio lexicográfico, historia del español, español mexicano contemporáneo

KEYWORDS:

lexical lusism, lexicographic study, Spanish history, contemporary Mexican Spanish

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2024, fecha de aceptación: 2 de mayo de 2024

DOI: doi.org/10.62190/amlmne.2024.6.2.548
Lingüística Mexicana. Nueva Época, VI (2024),
núm. 2: 116-128. ISSN: 2448-8194

Licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial (CC BY-NC) 4.0 International

INTRODUCCIÓN¹

El tema del *lusismo*² en la lengua española ha sido abordado con diferentes grados de profundidad por investigadores como Salvador Caja (1967), De Granda (1968), Morera (1994), Álvarez Martínez (1997), Venâncio (2008), Ramírez Luengo (2015, 2016), Ramírez Luengo y Sánchez Sierra (2019), Lara (2015), Arias Álvarez (2017), Corbella (2019), entre otros. En general, cabe señalar que la mayoría de estos autores coinciden en que, 1) la cercanía de ambas lenguas, al contrario de lo que se podría pensar, dificulta delimitar lo hispánico de lo lusitano, y 2) debido a la cercanía e intercambio léxico del portugués con el español desde tiempos muy remotos, en muchas ocasiones resulta prácticamente imperceptible la presencia de préstamos de la lengua portuguesa en el español, por lo que estamos en una relación de intercambios íntimos.

Ahora bien, sobre el *lusismo* léxico³ existen trabajos que abordan el tema de la influencia léxica de la lengua portuguesa en el español peninsular, en el americano, y en

¹ Quiero agradecer a los dictaminadores anónimos sus observaciones y sugerencias, las cuales han enriquecido el texto. Naturalmente, la responsabilidad de lo que aquí se publica es completamente mía.

² Entendemos el *lusismo* desde una perspectiva amplia como “todo aquel elemento (no necesariamente léxico) cuya presencia en el español de una determinada sincronía se debe de alguna manera a la influencia de la lengua portuguesa” (Ramírez Luengo 2016), y desde una perspectiva estrecha, como “sinónimo de *portuguesismo*, es decir, aquel vocablo o giro proveniente de la lengua portuguesa empleado en otra” (DLE 2014).

³ Entendemos el *lusismo léxico* como “vocablo presente en la lengua española cuyo origen se explica por el contacto con la lengua portuguesa (de esta manera, se incluyen vocablos procedentes del léxico patrimonial portugués, incluyendo a los vocablos generados mediante los procesos morfológicos previos a su transferencia al español, como son: la derivación, composición y parasíntesis; así como vocablos provenientes de lenguas de Oriente, África y América —principalmente— que llegaron al español por la influencia del portugués. Igualmente, se excluyen vocablos provenientes de cualquier lengua peninsular diferenciada del portugués” (Cf. Villarruel Ramírez 2022).

el de la Nueva España; no obstante, hasta la redacción de estas líneas, no encontramos trabajos que, a partir de los datos proporcionados por obras lexicográficas y corpus de la lengua, den cuenta de la situación del lusismo léxico en el español de México. De esta manera, con la presente investigación, nos acercamos al fenómeno del lusismo léxico a partir del abordaje del vocablo *buzo* en el español mexicano contemporáneo.

EL PRÉSTAMO LÉXICO

Gómez Capuz (2009: 3) señala que una ambigüedad evidente acerca del concepto de *préstamo léxico* radica en que posee un doble valor, como proceso lingüístico (se toma una palabra de otra lengua, se adapta, etc.) y como un elemento lingüístico (en su mayoría, *léxico*). Al respecto, Franco Trujillo (2019a) destaca que el fenómeno lingüístico del préstamo puede abordarse como proceso, o bien, como producto. De esta manera, Franco Trujillo define que

bajo el primer enfoque, el préstamo se comprende como una acción mediante la cual los hablantes de una lengua A toman un elemento lingüístico de una lengua B y lo incorporan a sus prácticas lingüísticas; esta perspectiva permite dar cuenta de los pasos que las unidades léxicas suelen seguir hasta que se incorporan completamente al repertorio léxico de una lengua particular; es decir, de ocurrencias esporádicas circunscritas al plano de la *parole* a unidades léxicas bien arraigadas al sistema de la lengua (p. 112).

Asimismo, Franco Trujillo señala que el préstamo se desarrolla en tres grandes etapas: transferencia, asimilación y explotación. De esta manera, el préstamo concebido como producto implicará focalizar el resultado de este proceso, lo que para el caso de las unidades léxicas da la posibilidad de analizar los cambios y modificaciones que se producen en ambas caras del signo al pasar de una lengua a otra (2019a: 112).

Por su parte, Campbell (1999: 59) resalta que es frecuente que una lengua tome palabras de otras lenguas y las convierta en parte de su propio vocabulario; de esta manera, a las unidades léxicas que comienzan a utilizarse en una comunidad mediante el proceso descrito, se le denominan *préstamos*. Asimismo, el autor menciona que los préstamos se producen por necesidad o por prestigio; en el primer caso, el objeto no existía en una comunidad, y se vuelve indispensable denominarlo⁴ y, en el segundo, se da por prestigio de una lengua sobre otra⁵. En ese orden de ideas, en la presente investigación, el vocablo

⁴ Por ejemplo, *schnauzer* para nombrar a cierta raza de perro de origen alemán (Corbacho Sánchez 2004).

⁵ Por ejemplo, el préstamo *pork* que el inglés tomó del francés *porc*, ya que éste tenía un mayor reconocimiento social y fue considerado más prestigioso que el inglés durante el dominio francés cuando normaba en Inglaterra del año 1066 al 1300 (Campbell 1999).

buzo en el español se considera un préstamo léxico proveniente del portugués, lo cual se describirá a continuación.

MÉTODO DE TRABAJO

El método de trabajo se sustenta en un estudio lexicográfico, donde las siguientes obras lexicográficas son la base principal para conocer la etimología y acepciones del vocablo *buzo* en la historia de la lengua española:

Obras lexicográficas (Revisión en español):

1. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE)
2. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (Covarrubias, 1611)
3. *Diccionario de Autoridades* (1726-1739)
4. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (Corominas y Pascual, 1984)
5. *Breve Diccionario de la Lengua Castellana* (Corominas, 1987)
6. *Diccionario de la Lengua Española* (DLE)
7. *Diccionario del Español de México* (DEM)

A partir del análisis lexicográfico en lengua española, en el NTLLE aparece el primer registro de *buzo* en el año de 1570⁶, se encuentra dentro del *Vocabulario de las Dos Lenguas Toscanas y Castellana* de Cristóbal de las Casas, dato coincidente con Corominas y Pascual (1984) y Corominas (1987). Por su parte, en Covarrubias (1611) no aparece el vocablo *buzo*; no obstante, registra *buzano* (cuyo origen está en el verbo griego *bythizo*, y tiene un significado similar que el del, en su segunda acepción, propone como sinónimo de *buzo*⁷). *Buzano* es definido como ‘el que se hunde debaxo del agua, como lo hafen los que pescan las perlas, y el coral y otras cofas que se caen en la mar’. De igual manera, el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y el DLE (2014) registran el vocablo *buzo* en el español. Por último, el DEM para el español de México también registra dicho vocablo. Con los datos anteriores, podemos apreciar que 1) el vocablo *buzo* tiene un registro lexicográfico en la lengua española desde el siglo XVI hasta la actualidad, incluyendo a la variante mexicana y 2) el español cuenta con el vocablo *búzano* (la evolución que dio el latín *bucīna* ‘cuerno de boyero’, mismo étimo que *buzo* en la lengua portuguesa), no obstante, este es poco usado según el DLE.

⁶ ‘*Buzo. Tuffatore*’ (Cristóbal de las Casas 1570).

⁷ *Búzano*: *buzo* ‘hombre que hace inmersiones bajo el agua’, del latín *bucīna* ‘cuerno de boyero’ (DLE 2014).

Obras lexicográficas (Revisión en portugués):

1. *Dictionarium latinolusitanicum et vice versa lusitanico latinum* (Cardoso, 1570)
2. *Dicionario da Língua Portuguesa* (de Moraes Silva, 1789)
3. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa* (Nascentes [1932-1952], 1955)
4. *Dicionário latino-português* (Torrinha, Francisco, 1942)
5. *Dicionário Aurélio Século XXI* (1999)
6. *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa* (DPLP, 2008-2021)

Después de consultar las obras lexicográficas en la lengua portuguesa, encontramos que *búzio* (étimo de *buzo* en español) cuenta con registro lexicográfico en de Moraes Silva (1789) y posee diferentes acepciones en esta lengua: 1) ‘nombra a designación común de moluscos’, 2) ‘la concha de esos moluscos’, 3) ‘trompeta’, y 4) ‘individuo que trabaja abajo del agua’ (*mergulhador*). Asimismo, su origen se encuentra en el latín *bucīnu* 5) ‘sonido de la trompeta’, 6) ‘trompeta’, 7) ‘quien toca la trompeta’. De esta manera, la acepción correspondiente a ‘la actividad humana de sumergirse en el agua’, nos permite reconocer que es el significado con que se transfirió al español.

Corpus de la lengua española

Con el fin de conocer los diferentes contextos de uso de *buzo* en el español y particularmente en el español de México, se recurrió a los siguientes corpus de la lengua:

1. CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*)
2. CDH (*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico*)
3. CORDIAM (*Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*)
4. CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*)
5. CORPES XXI (*Corpus del Español del Siglo XXI*)
6. CEMC (*Corpus del Español Mexicano Contemporáneo*)
8. Se incorpora un ejemplo de uso en la obra filmográfica *El extra* de Miguel Delgado (1962). Los resultados de la revisión en corpus de la lengua española se incorporan al análisis de los datos del apartado siguiente.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Etimología

Con base en las diferentes obras lexicográficas consultadas, podemos sostener que el vocablo *buzo* en el español es un lusismo léxico que convivió con el léxico patrimonial

hispanico *búzano*⁸ (ambos con origen en el latín). En ese orden de ideas, se realiza de manera complementaria la siguiente propuesta de evolución interna en la lengua española:

(1) **Bucīnu* /'bukīnu/ ¹ > /'buzju/ ² > /buθo/ ~ /buso/ ³ < buzo > ⁴

A continuación, se explica el proceso representado en el esquema anterior:

1. Transcripción fonológica del latín
2. La consonante sorda se sonoriza y hay una asibilación⁹
3. Por posible influencia de la yod en el español, se generó un fonema dental fricativo sordo en el español peninsular, mientras que en el español americano fue un fonema alveolar fricativo sordo
4. Actual ortografía en la lengua española

Acepciones en la lexicografía hispánica

El vocablo *buzo* se registra en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), esta obra nos proporciona tres acepciones: 1) 'el hombre que con habilidad de gran nadador, deteniendo por largo espacio el aliento, saca del fondo del mar ù de los rios las cosas sumergidas en el agua: y tambien sirve para la seguridad de los navíos, que quando hacen agua toman el rumbo por donde se introduce, y clavándole una tabla, ò calafetándole con estópas, embarazan que entre'; 2) 'especie de embarcación que se usaba antiguamente, y que yá no tiene uso, por cuya razón se ignóra su hechúra: y solo se puede inferir que eran embarcaciones de remo sin velas', y 3) 'en la *germania*¹⁰ significa el Ladrón mui diestro, ò que vé mucho'. En la edición de la RAE de 1780 se incorporan las dos últimas acepciones que se mantienen hasta la actualidad. Además, la edición actual del DLE incorpora las acepciones 1) 'prenda de vestir', 'prenda de abrigo con capucha para niños pequeños, que cubre todo el cuerpo', 2) *Hond.* 'chandal', 3) *Hond.* 'sudadera con capucha' y 4) *Ur.* 'jersey'.

Primeros usos en la lengua española

Tomando en consideración los diversos corpus diacrónicos del español, encontramos el registro de *buzo* en textos desde el siglo XVI. A continuación, de España, el texto *Regimiento de navegación* (1556) de Pedro de Medina:

⁸ Sin uso actual (CREA; CORPES XXI)

⁹ Como lo apunta Santana (2017): A partir de la posible palatalización de la consonante al igual que sucedió en *vacivu* > *vazio*, *vecino* > *vizinho*.

¹⁰ *Germanía*: 'jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma español con significación distinta de la verdadera, y de otros muchos vocablos de orígenes muy diversos' (DLE 2014).

(1)

“En tal caso, si la nao lleva **buzo**, el agua será luego tomada. Y, que lo lleve o no, para saber dónde es el agua, tóme se una boneta grande e hilvanalle estopa por casi toda ella y, así puesta la estopa en ella, métasse por debaxo de la proa de la nao” (CDH).

De Colombia, el texto *Elegías de varones ilustres de Indias* procedente de Juan de Castellanos (1589):

(2)

“Un hombre trapanés, **buzo** marino
 En coger ciertas frutas ocupado:
 Al puerto revolvió; mas cuando vino
 Viólo por todas partes rodeado,
 Y por estar en peso la porfía
 Nadie lo pudo ver cuando venia” (CORDE).

De México¹¹ (principios del siglo XVII), el texto *Historia de la Nueva México* de Gaspar Villagrà (1611):

(3)

“Y qual gran marinero, o diestro **buzo**,
 Que de la lebantada y alta entena,
 Bueltas las duras plantas hazia arriba,
 Al profundo del ancho mar se inclina” (CDH).

De Perú (siglo XVII), la *Obra completa, edición, prólogo, notas y cronología* de Daniel R. Reedy (ca. 1689) de Juan del Valle y Caviedes:

(4)

“Cual **buzo** se zambullía por la perla imaginada, mas ¿qué mujeres no echan a pique a cuantos las aman?” (CORDIAM).

De México (siglo XVIII), el texto anónimo *noticias de asuntos comerciales entre Acapulco y Filipinas* (1722):

(5)

“Participase de San Diego de Acapulco que el buceo esta parado por falta de xardines en que hazer su Agosto y que así el **buzo** principal se halla dentro del terreno del Castillo esperando otra no mala pesca” (CORDIAM).

¹¹ En este contexto se entiende *México* como sinónimo del virreinato de la *Nueva España* (1521-1821).

De Uruguay (siglo XIX), el texto de *Charamuscas* (1892) de Benjamín Fernández y Medina:

(6)

“Entónces quiso el **buzo** abandonar la playa y buscó el caballo que había dejado, sin conseguir encontrarlo en la oscuridad” (CDH).

Como pudimos observar, el vocablo *buzo* cuenta con registro en los corpus de la lengua española desde el siglo XVI y en México desde el XVII.

El vocablo buzo en el español de México

Para conocer las acepciones de *buzo* en el español de México se recurrió al DEM, el cual proporciona las siguientes dos acepciones: 1) ‘persona que tiene por oficio trabajar sumergida a distintas profundidades del agua, ya sea con un traje especial o sin él, o conoce tal oficio y 2) [Popular] ‘que es listo o hábil, que está alerta’ (DEM). Como podemos notar, la primera acepción corresponde a la propuesta por el DLE para el mundo panhispánico, no obstante, la segunda acepción con la marca de uso *popular* no se refiere a un ladrón, como lo marca el DLE. Esta segunda acepción merece un análisis pormenorizado, ya que presenta una ampliación de su significado y derivaciones en la variante mexicana del español. Sobre este tema, hemos encontrado la interjección *buzo* con el significado ‘alerta’, como se muestra a continuación en la obra fílmica *El extra* de Miguel Delgado (1962):

(7)

—“Quién eres tú primero, porque si no me dices quién eres y te andas metiendo en lo que no te importa, a ti voy a ser el primero que me voy a descontar.

—Yo lo que quiero es darte.

— ¡Darme!, ¡darme qué!, ¿darme qué?

—Darte para que compres la rueda de la bicicleta.

—Ah, ¡**buzo, buzo!**”¹².

Asimismo, se encontró la siguiente unidad fraseológica (UF) en el español de México: *ponerse buzo/buzo caperuzo* ‘ponte listo o alerta —aconsejar a alguien—’ (Franco Trujillo, 2019b). También podemos observar el uso del vocablo con este significado en el español contemporáneo, por ejemplo, en el texto *El batallador* de Gilberto Chávez Jr. (1986):

(8)

“Los no militarizados, los no asalariados de las profesiones escalofriantes, también debemos comportarnos con valor, decisión, voluntad y astucia a fin de sobrevivir con donaire. O sea: **buzo caperuzo**” (CREA).

¹² Transcripción y adaptación propia.

De igual manera, se documenta su uso en la presente década en la novela *Salvar el fuego* de Guillermo Arriaga (2020):

(9)

“Había olvidado la máxima de la cárcel: **buzo**, siempre **buzo**. Estar alerta, estudiar el terreno, analizar. De un vistazo registró el lugar: quiénes estaban ahí, con cuántos acompañantes, sentados dónde, en qué franja. «**Buzo**», se repitió, «siempre **buzo**» (CORPES XXI).

Igualmente, se documentaron las siguientes derivaciones, a saber: *abusado*, *bucear* y *buceo*¹³.

Por último, en la tabla 1, se ofrece una síntesis de las diferentes etapas del préstamo *buzo* en el español y la etapa de explotación acaecida en el español de México:

Tabla 1.

Lusismo léxico	1ª etapa (transferencia)	2ª etapa (asimilación al español)	3ª etapa (explotación)
Buzo	El vocablo portugués <i>búziu</i> < lat. <i>bucīnu</i> ‘sonido de la trompeta’, ‘trompeta’, ‘quien toca la trompeta’; se transfiere al español apróx. en el siglo XVI. Convive con <i>búzano</i> que es la evolución que dio en español el mismo étimo latino.	<i>Búziu</i> > <i>buzo</i> Se incorpora al español con adaptaciones fonológicas con la acepción ‘individuo que trabaja bajo el agua’.	1) Creación de la acepción ‘especie de embarcación’ 2) Creación (en la <i>germania</i>) de la acepción ‘ladrón muy diestro o de buena vista’. 3) Creación de acepciones referentes a prendas de vestir en el mundo panhispánico. 4) Ampliación del significado en el español de México, que generó la interjección <i>¡buzo!</i> ‘alerta’ y la UF <i>ponerse buzo/caperuzo</i> ‘estar alerta’. 5) Creación en el español de México de <i>a-bus-ado</i> ‘listo o hábil’. 6) Derivación en el mundo panhispánico del verbo <i>bucear</i> y del sustantivo <i>buceo</i> .

¹³ Cabe mencionar que *abusado* no guarda relación con los verbos *abusar* o *aguzar*. Al respecto, Lara Ramos (2016) menciona que *abusado* (ponerse *abusado* o ser uno muy *abusado*) no proviene de *aguzado* ‘con filo, punta’, ya que *abusado* viene del caló (siglo XVI) y éste de *buzo* con la acepción ‘listo, hábil’. *Bucear* y *buceo* se consideran derivaciones debido a que su registro lexicográfico y en corpus es posterior a *buzo* (Cf. Villarruel Ramírez 2022).

OBSERVACIONES FINALES

En la presente nota se argumentó que el vocablo *buzo* es un lusismo léxico en la lengua española procedente de *búziu* (y éste del lat. *bucīna*), que designa a un *mergulhador* ‘individuo que trabaja bajo el agua’, y se transfiere al español aproximadamente en el siglo XVI. Convivió con *búzano*, que es la evolución que dio en español el mismo étimo latino, pero sin uso en la actualidad. Asimismo, se realizó de manera complementaria una propuesta de evolución interna de *buzo* en la historia de la lengua española.

De igual manera, *buzo* cuenta con registro lexicográfico en español desde el siglo XVIII. La primera acepción documentada refiere a ‘una persona que hace inmersión bajo el agua con un equipo especial para respirar’. A dicha acepción, la edición de la RAE de 1780 incorpora las acepciones: 1) *germanía* ‘el ladrón muy diestro, ó que ve mucho’ y 2) ‘especie de embarcación antigua’. Para su última edición, el DLE incorpora acepciones en el mundo panhispánico para referirse a prendas de vestir. Acerca de *buzo* en el español de México contemporáneo, el DEM nos proporcionó dos acepciones, la primera que corresponde a la que registra el DLE (también como su primera acepción), no obstante, la segunda acepción con la marca de uso *popular* no refiere a un ladrón como lo marca el DLE. Esta segunda acepción mereció un análisis pormenorizado, ya que presenta una ampliación de su significado y derivaciones en la variante mexicana del español.

De esta manera, hemos documentado *buzo* como interjección con el significado de ‘alerta’, y la UF *ponerse buzo/buzo caperuzo* ‘ponerse alerta, especialmente para aconsejar a alguien’. Asimismo, se encontraron las derivaciones: *abusado*, *bucear* y *buceo*. Por último, se documentó que *buzo* cuenta con registro en corpus de la lengua española en México desde el XVII, y ha conservado su primera acepción hasta a la actualidad, sin embargo, amplió su significado en la variante mexicana, como se describió anteriormente. Para terminar, se ofreció una síntesis de las diferentes etapas del proceso de desarrollo del préstamo *buzo* en la lengua española, poniendo énfasis en la etapa de explotación en el español mexicano contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María de los Ángeles. 1997. “El español y el portugués: aspectos léxicos”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 570: pp. 15-18.
- ARIAS ÁLVAREZ, Beatriz. 2017. “Portugueses y portuguesismos en la Nueva España en el siglo XVI... y en la actualidad”, en Dolores Corbella y Alejandro Fajardo (eds.), *Español y portugués en contacto, préstamos léxicos e interferencias*. Berlín: De Gruyter Mouton, pp. 349-363.
- CAMPBELL, Lyle. 1999. *Historical Linguistics: An Introduction*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- CORBACHO SÁNCHEZ, Alfonso. 2004. “Breve estudio del germanismo en el lenguaje de la economía”, *Anuario de estudios filológicos*, vol. XXVII: pp. 47-53.

- CORBELLA, Dolores. 2019. "Portuguesismos atlánticos: precisiones lexicográficas". *Cuadernos de la ALFAL*, núm. 11: 72-95.
- FRANCO TRUJILLO, Erik D. 2019a. "Tipología descriptiva del galicismo y del anglicismo léxico: una aproximación al signo lingüístico", *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 1, núm. 1: 107-140.
- FRANCO TRUJILLO, Erik D. 2019b. "Estructura rítmica y motivación de algunos juegos verbales con rimas en el español de México", *Revista de Investigación Lingüística*, núm. 22: 241-274. <DOI: <https://doi.org/10.6018/ril.390171> >.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan. 2009. "El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de bachillerato y en las obras divulgativas", *Tono digital: Revista de estudios filológicos*, núm. 17: 1-24.
- LARA RAMOS, Luis Fernando. 1992. "El calo revisitado". *Scripta Philologica. In honorem Juan M. Lope Blanch*, vol. 2, México: UNAM.
- LARA RAMOS, Luis Fernando. 1997. *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- LARA RAMOS, Luis Fernando. 2006. *Curso de lexicología*. México: El Colegio de México.
- LARA RAMOS, Luis Fernando. 2015. "Africanismos en el español de México". *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, vol. LXIII, núm. 2: 297-336.
- MORERA, Marcial. 1994. "Lusismos en el español atlántico", *Anuario de letras*, vol. XXXII: 37-97 México: UNAM.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2015. "Un contacto peculiar: pautas para el análisis del contacto histórico entre el español y el portugués americanos". *Moenia*, núm. 21: 131-143.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2016. "Lusimos, falsos lusismos, casi lusismos: el aporte portugués en la historia del léxico del español (americano)", en Mariano Quirós García, José Ramón Carriazo Ruiz, Emma Falque Rey y Marta Sánchez Orense (eds.), *Etimología e historia en el léxico del español: Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister Bonus et Sapiens)*, pp. 899-918.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis y Diego SÁNCHEZ SIERRA. 2019. "Lusismo léxicos en documentación notarial oliventina de principios del siglo XIX". *Moenia*, núm. 25: 807-819.
- SALVADOR CAJA, Gregorio. 1967. "Elementos constitutivos del español: Lusismos", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vol. II: 239-261.
- SANTANA, Messias dos Santos. 2017. *O sufixo diminutivo em português: forma, funcionamento e significação- do século XIII ao XX*, tesis de doctorado. Brasil: Universidade de São Paulo.
- VENÂNCIO, Fernando. 2008. "Lusismos e galeguismos em espanhol. Uma revisão dos dados". *Phrasis* 49: 109-122.
- VILLARRUEL RAMÍREZ, Julio César. 2022. *Lusismos léxicos en el español nacional de México. Un estudio lexicológico*, tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Diccionarios

- Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*, 2008-2021, en <<https://dicionario.priberam.org/am%C3%AAijoa>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- Diccionario del español de México* (DEM). 2010. México: El Colegio de México, A. C.
- Diccionario del español de México* (DEM), 2ª ed., en <<https://dem.colmex.mx>> México: El Colegio de México, A. C. [consultado entre agosto y diciembre de 2023].
- BUARQUE DE HOLANDA FERREIRA, Aurélio. 1999. *Dicionário Aurélio Século XXI: dicionário eletrônico*. Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira.
- CARDOSO, Jerónimo. 1570. *Dictionarium latinolusitanicum et vice versa lusitanico latinum*. Coimbra: Joam Barrerius.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL. 1984. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, Joan. 1987. *Breve diccionario de la Lengua Castellana*. 3ª ed. Madrid: Editorial Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián. 1611. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Luis Sánchez, impresor de Rey N S.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), en <<https://apps2.rae.es/DA.html>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), 23ª ed., en <<https://www.rae.es>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), en <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- NASCENTES, Antenor. 1955 [1932-1952]. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro.
- DE MORAES SILVA, Antonio. 1789. *Diccionario da Lingua Portuguesa*. Lisboa: Na officina de Simão Thaddeo Ferrerira.
- TORRINHA, Francisco. 1942. *Dicionário latino-português*. Portugal: Porto Editora.

Corpus

- Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM), en <www.cordiam.org> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- Diccionario del Español de México: *Corpus del Español Mexicano Contemporáneo* (CEMC), en <<http://www.corpus.unam.mx/cemc>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. 2013. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico* (CDH), en <<https://apps.rae.es/CNDHE/>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
- Real Academia Española. Banco de datos. *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), en

<<http://www.rae.es>> [consultado entre agosto y diciembre de 2023].
 Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES), en <<http://www.rae.es>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
 Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), en <<http://www.rae.es>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].

Recursos en línea

Buscador en internet *Google Inc* (Google), en <<https://www.google.com>> [consultado entre agosto-diciembre de 2023].
 Sitio web *YouTube* (Youtube), en <<https://www.youtube.com>>. [Consultado entre agosto-diciembre de 2023].

Videos

LARA RAMOS, Luis Fernando. 2016. “Fernando Lara y las palabras. El caso de abusado”, en El Colegio Nacional. Video 1m 41s, en <https://www.youtube.com/watch?v=-biosJTNshR8&ab_channel=elcolegionacionalmx> [consultado el 14 de diciembre de 2023]

Anexo

AURÉLIO = *Dicionário Aurélio Século XXI: dicionário eletrônico*
 CDH: *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico*
 CEMC = *Corpus del Español Mexicano Contemporáneo*
 CORDE = *Corpus Diacrónico del Español*
 COROMINAS = *Breve diccionario de la Lengua Castellana*
 CORPES XXI = *Corpus del Español del Siglo XXI*
 COVARRUBIAS = *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*
 CREA = *Corpus de Referencia del Español Actual*
 DEM = *Diccionario del Español de México*
 DLE = *Diccionario de la Lengua Española*
 DPLP = *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*
 NASCENTES = *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*
 MORAES = *Diccionario da Língua Portuguesa*
 RAE = *Real Academia Española*
 TORRINHA = *Dicionário latino-português*

- Reseñas -

Ramón Zacarías Ponce de León y Anselmo Hernández Quiroz
(coords.). *Ámbitos morfológicos. Descripciones y métodos.*
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Filológicas, México, 2022; 386 pp.

GRECIA ISABEL BENÍTEZ GONZÁLEZ
Universidad Nacional Autónoma de México
isabel.gben18@gmail.com

El libro *Ámbitos morfológicos: descripciones y métodos* es la más reciente publicación sobre morfología en habla hispana del Instituto de Investigaciones Filológicas, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ramón Zacarías y Anselmo Hernández fueron los encargados de coordinar este volumen, en el que también participaron con investigaciones propias acerca de la formación de palabras desde distintos puntos de vista teóricos y metodológicos. El valor de este libro subyace en las propuestas novedosas de análisis morfológico que se plantean, y también en la diversidad de lingüistas que participan, pues no sólo son académicos de la UNAM, sino también de otras universidades de la República Mexicana y de Latinoamérica (como la Universidad de Guadalajara, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile), al igual que de Europa, con la participación de los académicos de la Universidad de Šafárik, Livia Körtevélyessy y Pavol Štekauer. También destaca la colaboración con uno de los lingüistas más prolíficos que tiene la lingüística recientemente, Martin Haspelmath, del Instituto Max Planck. Este compendio de artículos, por lo tanto, ofrece un panorama nacional e internacional sobre distintos problemas morfológicos abordados desde diversas perspectivas. A diferencia de otros tratados sobre morfología, que suelen ser de corte formalista, en este libro priman las teorías funcionalistas-cognoscitivistas, por lo que se vuelve un referente obligado para los interesados en acercarse a la morfología desde esta trinchera.

Aunque en este volumen se pueden encontrar artículos de diversos campos de estudio (adquisición de morfología, descripciones sincrónicas y diacrónicas de morfemas, descripciones pragmáticas, lingüística computacional, análisis dentro del modelo de palabra y paradigma, de la gramática cognoscitiva y de la gramática de construcciones), la principal meta de los editores es que los autores expliquen detalladamente la metodología que emplean para abordar los fenómenos morfológicos en cuestión, con la finalidad de que dichos métodos resulten ilustrativos para las personas interesadas en hacer investigación morfológica. Además, los modelos y las propuestas teóricas que se presentan en este libro son capaces de analizar distintas lenguas además del español, tales como el sánscrito, el chino, el náhuatl y el maya.

Los dos primeros artículos que abren este libro son propuestas teóricas. En el primero, Martin Haspelmath analiza el origen de las palabras complejas, en particular mediante el concepto de *coalescencia* aplicado a la junción de elementos gramaticales. En el segundo, Livia Körtvélyessy y Pavol Štekauer proponen la noción de *riqueza estructural*, que se expresa cuantitativamente mediante el *valor de saturación* para poder hacer una investigación tipológica de los procesos de formación de palabras. Con esta metodología, abordan tres diferentes áreas: la morfología evaluativa, los sistemas de formación de palabras, y las redes derivacionales. Asimismo, identifican las estrategias preferidas por las lenguas individuales y por grupos de lenguas para formar nuevas palabras complejas, un tema que puede consultarse más profundamente en Körtvélyessy, Bagasheva y Štekauer (2020).

El siguiente par de artículos son descripciones de corte sincrónico y diacrónico-sincrónico de afijos del español. En el artículo 3, las autoras Verónica Orqueda, Francisca Toro y Silvana Arriagada analizan el estatus y la evolución del elemento morfológico *auto-*, desde su uso culto hasta que se volvió altamente productivo como prefijo a partir del siglo XXI. En el artículo 4, Shaila Esquivel analiza los sufijos gentilicios, tema que ya había tratado en Esquivel (2017), y concluye, por medio de un análisis morfológico, semántico y distribucional, que el sufijo *-ense* es el formador de gentilicios por excelencia en México y en gran parte de Hispanoamérica.

Los artículos 5 y 6 giran en torno a los trabajos de adquisición desde la morfología flexiva. En el 5, Mary Rosa Espinosa concluye que el *anclaje de los eventos* (es decir, la emisión en el aquí y en el ahora de la enunciación) y la *duración* (es decir, la duración de los eventos cotidianos) es muy importante para que los infantes adquieran la morfología verbal porque, por medio del anclaje de los eventos, los niños establecen una asociación entre el morfema verbal y el aspecto y el tiempo que codifica. En el artículo 6, Alejandro Velázquez analiza las reflexiones que hacen los niños de primaria cuando se les pide contrastar tiempos verbales de los pares en indicativo *lavó/lavaba* y *morirá/moriría*, y de los pares en subjuntivo *tuviera/tuviese* y *fuera/fuere* en refranes. Esta investigación permite observar el genuino interés que muestran los niños para tratar de descifrar las diferencias tempo-aspectuales en los verbos, y cómo, con una mejor guía escolar, podrían afinar más sus reflexiones metalingüísticas. En el artículo 7, Alfonso Gallegos ofrece un análisis pragmático-textual de los deverbonominales de acción (como *-ción*, *-aje*, *-dura*, *-e*, *-o*) y del futuro de subjuntivo en las prótasis condicionales (*si se perdiera*). Él observa que en estos fenómenos morfológicos influyen factores pragmático-textuales, por lo que concluye que es importante tener en cuenta las condiciones de producción de texto (por ejemplo, a qué tradición discursiva pertenece, qué registro discursivo tiene y cuál es la concepción del texto) en los análisis morfológicos.

El siguiente tercio de artículos abordan modelos morfológicos. En el 8, Víctor Mijangos hace un análisis implicacional de la diptongación en la segunda y la tercera conjugación del español. En Mijangos y Zacarías (2017) ya se había desarrollado el análisis de la primera conjugación, por lo que este modelo puede ser útil para los sistemas computacionales. En el artículo 9, Anselmo Hernández hace un análisis de palabras compuestas del tipo N-N-N en español, sánscrito y chino con base en el concepto de *palabra integrada*,

es decir, una relación entre tres palabras, en este caso, tres palabras nominales, dentro de un modelo que considera a la composición como una relación morfológica entre palabras. Esto llevó al autor a sustituir el concepto de *núcleo* por el de *foco*, que es el elemento que perfila el significado global de esta interrelación tripartita. En el artículo 10, Ramón Zacarías estudia los compuestos de verbo y nombre (*sacacorchos*) dentro del marco de la gramática cognoscitiva, tema que ya había abordado en Zacarías (2005). Él propone que este compuesto se delimita por cuatro esquemas: uno causativo general, y tres subesquemas: el adverbial (*a quemarropa*), el de acciones (*besamanos*) y el de protección, que a veces perfila una entidad vulnerable (*guardabosques*) y otras, un agente dañino (*guardahumo*).

Finalmente, el libro cierra con dos artículos enmarcados dentro de la lingüística computacional. En el 11, Carlos Méndez e Ignacio Arroyo hacen un análisis automático de segmentación y agrupamiento en español, maya y náhuatl, es decir que, por medio de un programa, realizan una segmentación automática de morfos en tres lenguas. Además, agrupan automáticamente morfos que están relacionados. Su trabajo deja ver las ventajas de estas herramientas computacionales en el análisis de *corpus*, en especial porque el tamaño del *corpus* no influye en la calidad de las segmentaciones. Este resultado es valioso, pues presenta una gran ventaja para analizar lenguas de las que se tiene poca información. En el artículo 12, Ximena Gutiérrez utiliza técnicas estadísticas aplicadas a *corpus* lingüísticos en español y náhuatl, en donde por medio de la relación tipo-*token* (ttr) contrasta la complejidad morfológica del español y el náhuatl. Sus resultados indican que el náhuatl tiene mayor complejidad morfológica que el español porque posee más tipos que el español, y menor número de *tokens*. Sin embargo, al aplicar procesamientos morfológicos (como la *lematización*, que es la palabra estándar que aparece en el diccionario, y el *stemming*, que es la obtención de la raíz de la palabra), la ttr del español aumentó sobre la del náhuatl, pues el español tiene más morfos que el náhuatl.

Como puede apreciarse, dentro de este libro, los autores exploran distintas posibilidades de análisis morfológico desde distintos enfoques, que incluso los llevan a cuestionar, en algunos casos, la misma noción de *palabra*. La morfología es un área de la lingüística que mantiene un diálogo estrecho con la fonología y la sintaxis, y esto se nota de manera general en el libro. Además, cabe resaltar el peso que ponen algunos autores en los medios escritos para profundizar en el comportamiento de los morfemas, lo cual es algo poco común en los análisis morfológicos más tradicionales. Por este y otros motivos ya explicados al inicio de este texto es que *Ámbitos morfológicos: descripciones y métodos* es un texto que vale la pena consultar, sobre todo para aquellos interesados en hacer investigación morfológica.

BIBLIOGRAFIA

- ESQUIVEL BRIZUELA, Shaila Lisett. 2017. “Sufijos gentilicios en el español de México. Rivalidad y restricciones de aplicabilidad”, *Anuario de letras. Lingüística y filología* 2, núm. 5: 67-90.
- KÖRTVÉLYESSY, Lívia, Alexandra BAGASHEVA y Pavol ŠTEKAUER. 2020. (Eds.). *Derivational networks across languages*. Boston: De Gruyter Mouton.
- MIJANGOS, Víctor y Ramón ZACARÍAS PONCE DE LEÓN. 2017. “Tratamiento de la flexión verbal en español a partir del modelo de Palabra y Paradigma”, *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 6, núm. 2: 207-231.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, Ramón. 2005. *La composición V+N: Modelo de análisis basado en el uso*, tesis de maestría. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mario Ernesto Chávez-Peón Herrero y Lourdes de León Pasquel (eds.). *Lenguas mesoamericanas en el siglo XXI. Enfoques socioculturales y tipológicos*. Colección México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2023; 274 pp.

HUGO CARRERA GUERRERO
Escuela Nacional de Antropología e Historia
hugo.carrera@enah.edu.mx

mesoamérica fue un área cultural diversa que comprendió los actuales territorios de México, en Norteamérica; y Guatemala, El Salvador, Belice, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en Centroamérica (Kirchhoff, 2000). Las civilizaciones que florecieron en este espacio durante la época precolombina conformaron distintas familias lingüísticas, como la gran familia de lenguas otomangués o la familia de lenguas mixe-zoqueanas. Dicha diversidad se conserva aún en nuestros días a pesar de los embates de la Conquista, la reconfiguración territorial, el desplazamiento y el avance de políticas globalizadoras, que a lo largo de todos estos siglos han mermando directa o indirectamente a sus hablantes y a sus herederos. En el volumen *Lenguas mesoamericanas en el siglo XXI. Enfoques socioculturales y tipológicos*, a través de ocho trabajos se delimitan los límites de lo que fue el área mesoamericana y se ubican a las familias lingüísticas que aún perviven en México y en Centroamérica. Cada uno de sus capítulos observa desde la lingüística los entrecruces tipológicos, las tenues fronteras del desplazamiento lingüístico, delimitadas por los letrados bilingües que se resisten a desdibujar el itinerante paisaje de los pueblos mesoamericanos frente al avance de las lenguas hegemónicas, y las huellas de los préstamos que han permeado las estructuras lingüísticas y culturales de estos pueblos. De este modo, Mario Ernesto Chávez-Peón y Lourdes de León Pasquel ofrecen un mapa actualizado de los pueblos mesoamericanos y sus lenguas a través de la mirada de distintos autores con enfoques particulares.

El libro inicia con la introducción de los editores y con un imperdible prefacio titulado “Inveterada vocación por las lenguas y por sus hablantes” a cargo de Rebeca Barriga, en el cual la autora reflexiona en torno a la situación de las lenguas mesoamericanas, los motivos de la obra y el proceso de su conformación.

El primer trabajo está a cargo de Lourdes de León y se titula “Entre la retención y el desplazamiento: Nichos generacionales de socialización lingüística de las lenguas indígenas en el México contemporáneo”. Este estudio tiene como objetivo principal mostrar un panorama general sobre los factores determinantes para la socialización y la adquisición de las lenguas indígenas de México en contextos de desplazamiento y que,

en su mayoría, se encuentran en franco peligro de extinción. En este sentido, la autora se basa principalmente en el concepto *nicho generacional de socialización lingüística* (NGSL) para describir y comprender, a partir de la etnografía, la situación del desplazamiento lingüístico. Así pues, la autora toma como referencia cuatro lenguas: maya yucateco, náhuatl, zapoteco y tsotsil, las cuales le permitirán ejemplificar las diversas situaciones que ocurren en la mayoría de las lenguas mexicanas y en las que hay altos grados de bilingüismo, como señalan las actuales dinámicas sociales en torno a su transmisión intergeneracional. Este trabajo es un buen punto de partida para todo aquel que quiera realizar un estudio sobre el desplazamiento lingüístico en alguna comunidad, ya que brinda herramientas teóricas y metodológicas para comprender la retención y la pérdida de las lenguas.

En el trabajo “Gestos y multimodalidad”, Olivier Le Guen retoma una pregunta vigente en la lingüística: ¿deben considerarse los gestos en los estudios lingüísticos? El autor comienza su introducción con una justificación en torno a la inclusión de los gestos como parte de la descripción lingüística aunada al habla, es decir, refiere cómo pueden entenderse teóricamente y descriptivamente los gestos como parte del lenguaje. Después reporta, en una sección nutrida, una serie de descripciones de gestos encontrados dentro de la literatura, entre los que se distinguen distintos tipos, como los deícticos, los icónicos, los metafóricos, los de perspectiva de personaje, etcétera, los cuales son definidos e ilustrados con ejemplos del maya yucateco. Finalmente, llama la atención que muchos gestos que se reportan como propios de los mayas son similares a los que se utilizan en español; así que tal vez el contacto entre sus hablantes ha influenciado en cierto modo también los gestos. El tercer artículo corre a cargo de Emiliana Cruz y se titula “Paisaje lingüístico y revitalización lingüística”. En este trabajo de corte sociocultural se aborda el caso del municipio chatino de San Juan Quiahije, Oaxaca, en torno a la situación sociolingüística de desplazamiento que ha acontecido específicamente en dos de sus comunidades: San Juan y Cieneguilla. La autora señala que estos dos territorios son disputados por tres lenguas. En San Juan se reporta un bilingüismo chatino-español, con un balance entre las dos lenguas, pero en Cieneguilla se habla de un avance importante del español sobre el chatino y, además, el inglés entre las generaciones más jóvenes a causa de la migración. La naturaleza del fenómeno lingüístico y social permite que la autora parta desde la antropología lingüística para hacer un estudio del paisaje lingüístico, es decir, un estudio de la escritura y la oralidad de una lengua dentro de un espacio geográfico y cómo éste impacta para su revitalización lingüística en contextos de desplazamiento.

Posteriormente en el trabajo “Un panorama de la deixis en algunas lenguas mayas” los autores Nicolás López y Can Pixabajm describen la implementación de la deixis en lenguas mayas. Los autores entran al tema con un breve apartado sobre el concepto *deixis* e identifican cuatro tipos: de persona, temporal, espacial, discursiva y social, mismos que son ejemplificados en cinco lenguas mayas: tseltal, mam, maya yucateco, ch’ol y k’iche’. De este modo, señalan que todas las lenguas mayas refieren la deixis de persona mediante una serie de pronombres libres y formas ligadas o marcas morfológicas ligadas al verbo. Enseguida, la deixis temporal es ilustrada con ejemplos del mam y del

maya yucateco; si bien los autores resaltan el hecho de que las lenguas mayas no codifican el tiempo con marcas morfológicas, mencionan que se valen del uso de adverbios para ubicar el acto de habla a nivel temporal, caso específico del mam, o del “orden icónico” en el maya yucateco. La deixis espacial, por su parte, se muestra bastante plural con respecto a las estrategias de marcación en las lenguas mayas, sin embargo, los autores apuntan tres categorías presentes: los marcos de referencia, los posicionales y el sistema de demostrativos, los cuales quedan clarificados mediante el ch’ol, el tselal y el maya yucateco. En tanto que para la deixis discursiva señalan como ejemplo a la lengua k’iche’, en la que se utiliza un sistema de demostrativos de tres miembros para referir y actualizar al participante en el discurso. Finalmente, los autores mencionan casos de deixis social en el maya yucateco que se refiere muy en específico a saludos y regaños, en los cuales se utilizan locativos deícticos. El quinto capítulo se titula “Las lenguas tonales en México” y ofrece un panorama amplio de conceptos descriptivos relacionados con el tono y la tipología que exhiben las lenguas tonales en el territorio mexicano. Este trabajo de Mario Ernesto Chávez-Peón y Fidel Hernández se divide en cinco secciones principales. En la primera sección los autores brindan definiciones básicas para comprender una lengua tonal, así como las convenciones básicas de transcripción; además, ubican geográficamente las lenguas tonales a nivel global. Enseguida, hay un pequeño apartado en el que caracterizan tanto fonética como fonológicamente tres tipos de tonos: simples, contornos y complejos. La tercera sección está dedicada a revisar los inventarios de tonos contrastivos que tienen las lenguas otomangues, las cuales, de acuerdo con DiCanio y Bennett (2020), pueden llegar a tener dos y hasta once tonos; para los tonos de nivel, las lenguas otopames como el otomí o el mazahua muestran menor densidad con tan sólo dos tonos; y las lenguas otomangues muestran mayor cantidad de tonos de nivel que pueden fluctuar entre tres y cuatro, como el mixteco o el mazateco, o pueden tener cinco tonos, como algunas variantes de chinanteco y el triqui. Asimismo, los tonos de contorno se complejizan de acuerdo al número de tonos de nivel que tengan las lenguas y sus posibles combinaciones. En la cuarta sección los autores resaltan propuestas descriptivas como el tono cero del chatino de Quiahije, procesos de sandhi tonal, la relación entre tono-fonación de lenguas como el mazateco y el tono en su función de morfema en lenguas como el mixteco o el triqui. Finalmente, en la quinta sección, agregan lenguas tonales fuera del tronco otomangue, como el maya yucateco, el mocho o el rarámuri. Como se mencionó al inicio, este artículo es una excelente introducción a la caracterización del tono en lenguas mexicanas. A continuación, en “Estudios sobre alineamiento morfosintáctico en lenguas otomangues”, Hernández Green se centra en explicar el concepto de *alineamiento morfosintáctico* a partir de la diversidad de la familia lingüística otomangue. El capítulo comienza con una caracterización de la familia de lenguas otomangues a nivel geográfico, así como su filiación lingüística, además de algunos rasgos morfosintácticos generales. Después, el autor brinda una introducción sumamente didáctica para explicar la noción de *alineamiento morfosintáctico*; por consecuencia, la exposición se centra en ubicar los planos sintáctico y semántico a nivel conceptual, además de definir términos como *roles semánticos*, *roles temáticos* y *estructura argumental*. Cabe resaltar que esta sección es abundante en ejemplos del español que

ayudan bastante al lector neófito a comprender el tema. Una vez explicados los conceptos esenciales, el autor señala y ejemplifica los patrones de alineamiento morfosintáctico acusativo, ergativo y escindido en lenguas otomangues, y menciona que el patrón nominativo-acusativo se encuentra en lenguas como el mixteco, el chatino, el zapoteco y el mazateco, el cual puede presentarse por orden de palabras, concordancia verbal o por marcación de caso. Por otro lado, lenguas como el me'phaa y el chinanteco le sirven para ejemplificar el patrón ergativo-absolutivo, el cual, como señala el autor, no es muy común en lenguas otomangues o al menos no se ha reportado más que en las dos ya mencionadas; también recalca que, como típicas lenguas ergativas, sólo se muestra en algunas áreas de la gramática, ya que en otras se mantiene el patrón acusativo o el escindido, además de que sólo se observa en la concordancia verbal. Por último, el patrón escindido parece estar más presente en las lenguas otomangues, como ejemplo el autor muestra el patrón escindido de tipo agentivo-pacientivo del chocholteco, pero otras lenguas que cuentan con este tipo de patrón son el otomí, el amuzgo, el mazahua y el popoloca; el autor señala que el patrón se observa únicamente en la concordancia verbal y que en estas lenguas no se han reportado alineamientos con orden de palabras o marcación de caso. El artículo cierra con algunas reflexiones en torno al desplazamiento, la dificultad de proponer alfabeto y la situación socioeconómica de los hablantes de estas lenguas. Posteriormente en el artículo “La acomodación de préstamos verbales en las lenguas indígenas mesoamericanas. El caso del popoluca de la sierra”, Salomé Gutiérrez describe los procesos más comunes en los préstamos lingüísticos en lenguas de Mesoamérica, pero con especial énfasis en el popoluca. El autor abre con la discusión en torno a la definición del concepto *préstamo*, ya que, si bien es un término bastante usado en literatura, las definiciones pueden ser distintas entre sí. La principal discusión se concentra en discernir entre *copia* y *préstamo*; se defiende la idea de utilizar el término de *préstamo lingüístico*, porque es más transparente respecto a los procesos que ocurren en las lenguas. El siguiente apartado está dedicado a mencionar cuáles han sido los préstamos que se han encontrado en las lenguas mesoamericanas. Como primer punto, el autor considera que los préstamos son léxicos, es decir, no hay evidencia de que se preste la marcación morfológica, por lo que cualquier elemento que traspase a lo verbal en las lenguas primero tendrá que hacerlo por medio del léxico y después tendrá sus adecuaciones en las lenguas receptoras. Dicho lo anterior, identifica cuatro tipos de mecanismos: verbo ligero, inserción indirecta, inserción directa e inserción paradigmática; después, analiza los mecanismos de adaptación de los préstamos en el popoluca de la sierra donde encuentra cuatro tipos de adaptaciones. El primero es el de extensiones semánticas que se refiere principalmente a préstamos que entraron a la lengua pero luego sufrieron adecuaciones dentro del proceso y dieron significados distintos. El segundo es sobre la creación de neologismos, que se explica por algunas costumbres nuevas, como “besar”, que no era común en los pueblos popolucas, sin embargo, la acción ha entrado y se ha difundido a partir de la misma lengua. La tercera forma es la composición híbrida, en la que se señala ya la presencia léxica de palabras del español que entraron a la lengua popoluca. Al final de este artículo se encuentran los préstamos verbales, evidencia de que las lenguas han entrado en contacto y han dejado huella en sus historias.

El último trabajo de este libro, “Por qué hay palabras que no son ni una ni dos: los compuestos coordinados en tselal, en contraste con los difrasismos”, de Gilles Polian, tiene el objetivo de discutir los compuestos coordinados, palabras que son bífidas y que tienen su propia lógica y debate la propuesta de que tales compuestos son una manifestación secundaria del paralelismo del habla ritual y, específicamente, sobre el término *difrasismo*. El autor ofrece un amplio panorama de elementos básicos de morfología para comprender la composición como mecanismo de formación de palabras, seguido de una descripción sobre la morfosintaxis y la morfología de los compuestos en tselal. Más adelante, hace un análisis exhaustivo de los compuestos coordinados de esta lengua y su función; y concluye que los compuestos coordinados y el paralelismo son dos fenómenos distintos con un grado de traslape, pero que son independientes. Estos compuestos coordinados son palabras no canónicas, ya que cada uno de los miembros puede tomar afijos de manera separada y tomar marcas en común. Este tipo de palabras también se reportan en lenguas otomangués, por lo que este artículo es una buena guía para introducirse en la discusión sobre este tipo de formaciones que no son tan comunes en lenguas europeas.

En 2023, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social cumplió cincuenta años de existencia. Este centro de trabajo alberga varios programas de estudio, entre ellos se encuentran la maestría y el doctorado en Lingüística indoeuropea, cuyo objetivo ha sido principalmente formar hablantes de lenguas indígenas americanas como lingüistas y especialistas en sus propias lenguas. Muestra de ello es el libro *Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas* (2017), coordinado por varios profesores de esa institución y en el que varios egresados dan cuenta de la riqueza estructural de sus lenguas. En este nuevo volumen escriben los investigadores y docentes de dichos programas profundizando sobre sus temas de especialidad, pero también dando herramientas a alumnos y al público en general, porque todos los trabajos tienen un carácter sumamente didáctico. En este sentido, esta obra es otra muestra del compromiso de sus profesores y también de los editores por seguir fortaleciendo las lenguas mesoamericanas desde la propia academia.

BIBLIOGRAFÍA

- DICANIO, Christian y Ryan BENNETT. 2020. “Prosody in Mesoamerican Language”, *The Oxford Prosody Handbook*, C. Gussenhoven y A. Chen (Eds.). Oxford University Press.
- KIRCHHOFF, Paul. 2000. “Mesoamérica”, *Dimensión Antropológica*, vol. 19, mayo-agosto: 15-32. Consultado el 2 de marzo de 2024 en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>
- POLIAN, Gilles *et al.* (coords.). 2017. *Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas*. México: Publicaciones de la Casa Chata. Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social.

Isabel Molina Martos y Pilar García Mouton (eds.). *Geolingüística en la Península Ibérica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2022, 242 pp. (Anejos de la Revista de Filología Española, 109).

OMAR DANIEL MARTÍNEZ TORRES

Universidad Nacional Autónoma de México

omar.d.martinez.torres@comunidad.unam.mx

La geolingüística es una antigua disciplina que ha evolucionado conforme a las posibilidades tecnológicas que ofrece el mundo actual; esto ha conllevado una revalorización de los atlas lingüísticos como una fuente de información invaluable que nos permiten conocer el estado dialectológico de las lenguas, ya sea de materiales recientes o antiguos. Y es en este sentido que la obra

Geolingüística en la Península Ibérica adquiere relevancia, pues presenta el pasado, el presente y el futuro de la investigación geolingüística en diferentes lenguas y regiones de dicha península, además, muestra las semejanzas y diferencias en el desarrollo de la disciplina de acuerdo con las necesidades e inquietudes particulares de las áreas estudiadas y sus equipos de investigación.

El propósito de esta publicación es “ofrecer una selección representativa de los equipos y de la investigación que actualmente dedican sus esfuerzos a elaborar y desarrollar proyectos geolingüísticos en torno a las lenguas de España y Portugal, de distintas sincronías y desde orientaciones metodológicas diversas” (p. 10); por lo tanto, está dirigida, principalmente, a personas interesadas en la dialectología de estos países, ya que proporciona un panorama general y actual de este campo de investigación.

Este libro, editado por Isabel Molina Martos y Pilar García Mouton, da cuenta de la transformación lingüística que tuvo lugar en la península ibérica durante el siglo XX y lo que va del XXI. Los trabajos que lo integran se desprenden del coloquio *Geolingüística Peninsular: investigaciones en curso*, organizado en septiembre de 2018 por el Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y, a partir de un orden cronológico, se

reúnen en tres bloques temáticos: I. Sobre el proyecto del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), II. Áreas lingüísticas peninsulares y III. Nuevos Proyectos. Estos bloques, a su vez, están conformados por tres, cinco y tres capítulos, respectivamente, los cuales a continuación se reseñan.

El primer bloque pone en perspectiva lo que significa el ALPI para el desarrollo dialectológico de la península ibérica. Dado que este atlas tiene un perfil románico, pues abarca lenguas como el español, el gallego, el catalán y el portugués, permite vislumbrar distintas aristas geolingüísticas en los territorios de estos sistemas y sus dialectos, lo cual representa el germen para el desarrollo de proyectos dialectales en el área. El primer capítulo, “El *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) de Tomás Navarro Tomás y nuestra geografía lingüística”, de Pilar García Mouton, cuenta la historia del ALPI desde la gestación de la idea a principios del siglo XX, las distintas vicisitudes que enfrentó en sus inicios hasta su digitalización iniciada en 2007; también expone cómo esta última etapa lo ha dotado de nueva vitalidad con el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), ya que pone a disposición de los usuarios alrededor del mundo su material lingüístico; y enfatiza su lugar como punto de referencia de la geolingüística ibérica. Los otros dos trabajos del bloque se enfocan, precisamente, en la relevancia del ALPI para la península. Por un lado, el segundo capítulo, “La variación léxica en el catalán occidental según el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* y el *Diccionario Catalá-Valenciá,-Balear*”, de María Pilar Pelea, es un estudio léxico comparativo del ALPI con el *Diccionario Catalá-Valenciá,-Balear* (DCVB), mediante el cual se proporciona una imagen de la situación del léxico catalán de la primera mitad del siglo XX. Por otro lado, el tercer capítulo, “El *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* y el gallego del siglo XX”, de Xulio Sousa, relata la relevancia del ALPI para la lingüística gallega. En este trabajo el autor repasa la documentación del gallego desde el siglo XVIII, en una etapa que denomina *precientífica*, hasta las encuestas del área gallega en el ALPI. En ambos estudios se muestran las áreas de oportunidad del ALPI, tanto en estudios léxico, fónico, sintáctico o morfológico, como en la riqueza etnográfica e incluso en una posible comparación con otras fuentes.

El segundo bloque aborda los diferentes trabajos dialectológicos emprendidos en las distintas áreas lingüísticas peninsulares: vasca, gallega, portuguesa, castellana y catalana, cada una con sus características, necesidades y avances particulares. Es decir, se trata de sendos estados de la cuestión. Para el vasco, Gotzon Aurrekoetxea, en el cuarto capítulo, “La geolingüística vasca en el siglo XXI”, señala la existencia de cuatro periodos: 1) Pre-método dialectológico (siglo XIX), 2) Método dialectológico actual (siglo XX) y los primeros atlas vascos, 3) El *Euskararen Herri Hizkeren Atlas* (EHHA) (siglo XX) y 4) Post-EHHA (siglo XXI); además, menciona las propuestas dialectales del eusquera: la primera, la clasificación (y mapa) de los dialectos vascos de Louis Lucien Bonaparte en el siglo XIX; la segunda, la división de Koldo Sauzo elaborada a partir de criterios cualitativos mediante la selección de 108 rasgos lingüísticos que consideró pertinentes; la tercera, realizada por un equipo de dialectólogos comandado por el propio Gotzon, con base en criterios cuantitativos —la primera en su tipo para los dialectos vascos—, cuyo corpus se extrajo del EHHA. El recorrido histórico por la geolingüística vasca en este

texto permite apreciar la impronta que aún tienen los lingüistas vascos por el análisis de su lengua y el aprovechamiento de los materiales lingüísticos mediante técnicas actuales como la dialectometría.

Para el gallego, Manuel González González, en el quinto capítulo, “Algunas reflexiones sobre el *Atlas Lingüístico Galego* más de cuarenta años después”, analiza de manera crítica el *Atlas Lingüístico Gallego* (ALGA) desde su concepción hasta su publicación y hace hincapié en su relación directa con el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* (ALEP) y el *Atlas Linguarum Europae* (ALE), puesto que sus datos se emplearían para nutrir esos dos proyectos de gran dominio; esto gracias a que el ALGA retoma algunos de los criterios metodológicos de la dialectología como el empleo de hombres (o mujeres) viejos de ambientes rurales con poca movilidad geográfica como informantes, la realización *in situ* de las encuestas y uso del método de pregunta indirecta o el señalamiento del objeto en cuestión, ya sea de forma física o mediante un dibujo. Los volúmenes del atlas se han publicado, lentamente, de forma manual, con ayuda de la computación y de forma semiautomatizada. La visión crítica con la que se examina el ALGA en este capítulo permite apreciar la importancia de sus aportaciones como fuente testimonial de parte de la historia de la comunidad gallega, ya sea mediante trabajos dialectológicos, etnográficos o sociolingüísticos de esta lengua.

Para el portugués, Fernando Brissos, en el sexto capítulo, “Pasado, presente e futuro da geografia linguística em Portugal”, relata la historia de la geografía lingüística portuguesa en la que identifica tres momentos: 1) inicial y exploratorio (siglo XIX), 2) metódico y sistemático (siglo XX) y 3) tecnológico y neo exploratorio (siglo XXI). Estos momentos son representados por la historia de la dialectología portuguesa desde la etapa de las “corrupciones de la lengua” (etapa 1), pasando por el ALPI (etapa 2) hasta la participación en nuevas empresas dialectales (etapa 3), como el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Portugal e da Galizia* (ALEPG), en el cual ya se considera la dialectometría como una alternativa para el análisis de los materiales. Este capítulo refleja la especialización del quehacer teórico-metodológico a través del tiempo, además de que destaca las posibilidades que ofrece trabajar con material nuevo o retomar fuentes antiguas para estudiar los dialectos del portugués.

Para el castellano, Isabel Molina Martos, en el séptimo capítulo, “Los atlas lingüísticos del castellano centro-peninsular: el *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, el *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* y el *Atlas Dialectal de Madrid*”, presenta los tres atlas de segunda generación del área de Castilla (las dos Castillas y Madrid), los cuales complementan los vacíos dejados por el ALPI y completan los atlas de pequeño (y mínimo) dominio del territorio español. Asimismo indica las posibilidades que aporta el formato electrónico para el análisis y consulta del *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* (ALECMAN) y del *Atlas Dialectal de Madrid* (ADIM), en contraste con el medio físico del *Atlas Lingüístico de Castilla y León* (ALCYL). Además, Molina Martos señala la importancia de estos materiales para comparar el habla del siglo XX con la del siglo XXI y, por último, destaca que esta tríada de atlas es un testimonio de la evolución metodológica de la geografía lingüística castellana.

Para el catalán, Joan Veny, en el octavo y último capítulo del segundo bloque del libro, “Los nuevos atlas lingüísticos del catalán”, contrasta el *Atles Lingüístic del Domini Català* (ALDC) y el *Petit Atles Lingüístic del Domini Català* (PALDC). El autor expone que mientras el ALDC tiene un cuestionario de 2400 enunciados, cuyas encuestas se realizaron entre 1964 y 1976, y cuenta con nueve volúmenes publicados hasta el momento, el PALDC comprende una selección de mapas del ALDC, cuenta con siete volúmenes actualmente y se concibió con fines semi divulgativos. Joan Veny enfatiza también la visualización óptima de la información lingüística y de las notas que hay en algunos mapas con el empleo de un fondo poligonizado, colores y figuras para facilitar la experiencia del usuario; ejemplifica el PALDC con un conjunto de mapas —‘aregar un cavall’, ‘El cor’, ‘gemegar/gemecar’, ‘La puput (*Upupa epops*)—, en los que contrasta la información con la de otras fuentes, como el Diccionario Etimológico del Catalán (DECAT), lo que permite confrontar el significado etimológico con el léxico registrado en éste. Estos atlas representan el tesoro lingüístico a partir del cual se profundiza el estudio del catalán, y ambos siguen publicándose, es decir, el interés que suscitan ha motivado a los investigadores encargados a no cesar su imprenta ni el análisis geolingüístico a partir de ellos.

El tercer y último bloque presenta tres nuevos proyectos dialectales en la península ibérica que integran propuestas teóricas o metodológicas en su concepción. Estos trabajos representan, de alguna manera, una mirada al futuro de las investigaciones dialectológicas. En primera instancia, Ramón de Andrés Díaz, en el noveno capítulo, “Frontera lingüística entre el gallegoportugués y el asturleonés: el atlas *ETLEN*”, presenta el atlas *Estudiu de la Transició Llingüística na zona Eo-Navia, Asturias* (ETLEN) y sus características teórico-metodológicas, entre las que destaca la reflexión sobre la teoría dialectológica y algunos de sus conceptos fundamentales como *isoglosa*, *haz de isoglosas*, *frontera geolingüística* o *geolectal* y *geolecto*, *geotipo*, *dominio geolingüístico*, *dominio geolectal*, entre otros; los cuales están íntimamente ligados a las decisiones dialectográficas del atlas (publicación de los mapas). Asimismo muestra que entre las innovaciones metodológicas está la introducción de la horiometría para “la medición de una frontera lingüística basada en la proporción de rasgos adscribibles a cada espacio geolectal (geotipo, dominio) en cada punto del territorio estudiado” (p. 186), y emplea la dialectometría para la diferenciación de zonas dialectales; no obstante, los hablantes entrevistados tienen las características clásicas de los trabajos enmarcados dentro de la dialectología. El ETLEN cuenta con 531 mapas lingüísticos, 35 mapas horiométricos y 77 mapas dialectométricos y destaca por su reflexión teórica y por las innovaciones metodológicas que propone, ya que pretende dar un paso más en la manera en la que se estudia la relación entre lengua y espacio.

Después, el décimo capítulo, “Nuevas perspectivas de investigación sobre las hablas en la frontera entre España y Portugal”, de Xosé Alfonso Álvarez, trata sobre el proyecto “Frontera hispano-portuguesa: documentación lingüística y bibliográfica” (FRONTESPO), el cual se constituye de una serie de entrevistas de ambos lados de la frontera de España y Portugal con informantes de diferentes ámbitos sociales, que se publican secuencialmente en acceso abierto (frontespo.org). FRONTESPO incluye: 1) un corpus oral, 2) la bibliografía multidisciplinar, 3) el tesoro léxico y 4) otros componentes como perfiles

en redes sociales. Este proyecto se enmarca específicamente en una zona fronteriza y considera distintas dimensiones sociales de los hablantes involucrados en la dinámica lingüística de la región; estas características particulares le dan un matiz muy valioso para conocer tanto la identidad geolingüística como sociolingüística de toda la zona.

El último y onceavo capítulo del libro, “Procesos del cambio léxico en la Alpujarra de Granada”, de Gonzalo Águila Escobar, compara datos léxicos del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) con el proyecto “Vitalidad léxica y etnográfica en la Alpujarra (1950-2010): análisis de la vitalidad del léxico de la Alpujarra en comparación con el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*” (VITALEX), para explicar procesos de vitalidad léxica de manera cualitativa y cuantitativa. Por un lado, los resultados cuantitativos tienden a la vitalidad (+50%) frente a la mortandad (+20%); esta última se encuentra en mayor porcentaje en la primera generación en contraste con la tercera, mientras que en la vitalidad es al revés. Por otro lado, el análisis cualitativo refiere la desaparición de objetos, y, por ende, de palabras; por ejemplo, cosas que se dejan de ver (o usar), su modernización, el empleo de nombres nuevos, entre otras. En este caso, el análisis conjunto permite distinguir las situaciones en las que se dan tanto la mortandad como la vitalidad. Este trabajo refleja la importancia de relacionar nuevos proyectos geolingüísticos con los anteriores para poder observar el cambio lingüístico en tiempo real.

En resumen, en este libro se muestra la transición temporal de la geolingüística en la península ibérica. A lo largo de sus once capítulos se exponen diferentes proyectos dialectológicos para el estudio de las lenguas habladas en este territorio; además, se le otorga el lugar de piedra angular de la geografía lingüística al ALPI, ya sea por lo que está incluido en él o por los vacíos que pudo haber dejado y dieron pauta para que otros atlas lo complementaran; es decir, en este caso un atlas nuevo no sustituyó al antiguo, sino que tienen una relación directa que enriquece la información y el conocimiento lingüístico al que se puede acceder y estudiar. Por otra parte, en este volumen se menciona en varias ocasiones la dialectometría como una forma actual para el análisis dialectológico, pero también se refiere el empleo de la tecnología para la visualización de los mapas de aquellos atlas que se encuentran en soporte electrónico. Por último, es importante reflexionar no sólo las posibilidades de consulta que ofrece el acceso digital a los materiales actuales, sino también la nueva vida que proporciona la publicación en línea del ALPI para el estudio contrastivo en tiempo real de las lenguas ibéricas. En conclusión, esta obra contiene un panorama actual de los estudios dialectológicos y de los distintos proyectos geolingüísticos desarrollados actualmente en la península ibérica.

Juan Carlos Calvillo. *Dickinson en nuestra lengua: una galería de retratos*. El Colegio de México, México, 2023; 199 pp.

MARIANA LIZBETH CALVARIO SOLIS
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
mlcalvario@colmex.mx

El artículo “The Name and Nature of Translation Studies” (1972), de James S. Holmes, instauró la taxonomía de los Estudios de Traducción en aplicados y puros; estos últimos podían ser de vertiente descriptiva o teórica. En esa década, se percibían tres enfoques de la primera vertiente: el producto (los textos meta en sí), la función (su papel en un contexto determinado) y el proceso (el funcionamiento de la mente de los traductores). La segunda vertiente usaba los hallazgos de los estudios descriptivos para extraer principios, teorías y modelos aplicables al proceso y producto de traducción. Desde entonces, con el afianzamiento y expansión de la disciplina, se ha reformulado la propuesta de Holmes para incluir otras áreas de estudio —como la historia de la traducción (Pym 1998) y los estudios del traductor (Chesterman 2009)— en las que se exploran diferentes regiones, periodos, grupos de traductores, tipos de textos y autores. Cabe señalar que en los estudios históricos y biográficos confluyen los productos y sus funciones, al igual que el proceso y las teorías de traducción implícitas o explícitas de quienes traducen. Por ende, la delimitación entre la vertiente descriptiva y la teórica no es tajante y ha sido necesario desarrollar diferentes enfoques y métodos para aproximarse a los objetos de estudio.

Dickinson en nuestra lengua responde al reciente interés internacional por Dickinson y, como señala Juan Carlos Calvillo, su autor, es el primer estudio enfocado en la presencia de esta autora en lengua española. Como deja entrever el título, el libro es un recuento de la recepción, traducción y apropiación de la poeta estadounidense Emily Dickinson en la literatura de habla hispana, por lo que puede inscribirse en los estudios históricos. Empero, aun dentro de la historia de la traducción existen distinciones entre estudios de carácter meramente acumulativo y cuantitativo y otros que, como el de Calvillo, se proponen, además, humanizar los datos recabados en el sentido que propone Anthony Pym, es decir, como “a general way of proceeding, of discovering things about the world, of seeing what was hidden by a certain one-sided objectivity” (Pym 2009: 25). En consonancia con este

enfoque humanizador, el subtítulo *una galería de retratos* explicita el proyecto de “elucidar los propósitos, los métodos, las circunstancias en las que acontece la práctica traductora” (Calvillo 2023: 21), para lo que el autor explora, a veces desde la especulación informada, las motivaciones personales e influjos socioculturales de los traductores, con los que entreteteje una narrativa coherente y amena.

Los datos recabados en este estudio sobre las traducciones de la obra de Dickinson al español se presentan en orden cronológico y a manera de bibliografía comentada en el “Inventario” que aparece en las últimas páginas del libro y abarcan poco más de cien años que se extienden por España y varios países de Hispanoamérica. Por sí solo, este arduo trabajo de rastreo bibliográfico constituye una gran aportación y, pese a su desplazamiento a la periferia del libro, proporciona una base sólida tanto para ubicar a los traductores que habitan la galería de retratos —pues, como afirma Anthony Pym, “[t]here is no instant humanization” (1998: 38)—, como para emprender investigaciones complementarias sobre la importación de Dickinson al español.

La obra se divide en seis capítulos: “Juan Ramón enamorado”, “El ogro español”, “A cada uno lo suyo”, “Tríptico americano”, “Fraternidad” y “Retrato en un espejo convexo”, en los que el autor presenta breves estudios de traductores o “historias condensadas y puntuales” (Calvillo 2023: 19) en las que da cuenta de cómo cada traductor llega a conocer y traducir uno o más poemas de Dickinson. Dada la cantidad de traducciones recopiladas en este inventario, son necesarios los saltos temporales (más o menos cronológicos) y espaciales en la narración que, no obstante, proporciona a los lectores un panorama representativo de 1917 a 2004, con ejemplos, entre otros, de Argentina, España, El Salvador, Uruguay y, por supuesto, México.

En los estudios condensados de traductores que presenta Calvillo, se observa que la relación entre la obra y aquellos que hacen posible su publicación en otras lenguas puede ubicarse en una escala de dos polos: en un extremo está el carácter “simpático” (Venuti 1995: 273), que se da cuando hay una identificación en diversos grados entre la autora y los traductores; en el otro extremo está lo que por contraposición podría llamarse un carácter “antipático”, que se da cuando la obra o su autora consiguen publicarse en otro idioma pese a la reticencia de alguno de los participantes del proceso editorial. En el capítulo II, “El ogro español”, Calvillo comenta el papel de Juan José Domenchina como crítico y editor de las traducciones que hizo Ernestina de Champourcin de Dickinson, caso que permite apreciar la convergencia entre afinidad y aversión. A partir de este y otros casos, como la crítica que hizo Borges de Silvina Ocampo y que se analiza en el capítulo III, se aprecia que entre la autora, su obra y aquellos que la han traducido median amistades, lecturas y paisajes diversos; es decir, que la traducción no sucede en un vacío ni es un proceso aislado e ideal.

Este complejo entramado alrededor de la traducción se presenta en la obra de Calvillo mediante selectas citas de la obra de los traductores, declaraciones de sus contemporáneos, intercambios epistolares, entrevistas, estudios críticos y paratextos del propio traductor (cuando los hay), cuyas referencias bibliográficas están relegadas, en aras de la lectura fluida, al final de cada capítulo o en la bibliografía, después del inventario. Asimismo, en los retratos, el autor consigue imbricar las tradiciones hispánica

y anglosajona, pues quienes traducen se desempeñan a menudo en otras facetas de la producción literaria —como críticos, autores o editores— que repercuten en o a veces se alimentan de su quehacer traductor; por ello, Calvillo no solo tomó en cuenta la subjetividad de los traductores, sino también las condiciones de circulación de las obras y los diferentes tipos de proyectos editoriales (desde antologías y colecciones hasta publicaciones periódicas) en las que participaron.

Al tiempo que ofrece una aproximación a los traductores, el autor va trazando la imagen heredada de Dickinson, por lo que cada capítulo sirve también como un acercamiento, aunque fragmentario, para aquellos que no estén familiarizados con el mito de la poeta. Por otra parte, quienes busquen seguir de lejos la recepción de la poeta en su cultura fuente encontrarán entre las páginas de esta obra menciones breves a los editores (Todd y Higginson, Johnson), cómplices y críticos de Dickinson en inglés. Mientras que respecto del español como lengua meta —por lógica, el tema dominante—, el muestreo contrapone distintos proyectos de traducción, algunos supeditados “por completo a la reconstrucción de una narrativa biográfica de la autora” (Calvillo 2023: 84), otros al capricho personal y unos más enfocados en el vínculo de los poemas con el “entorno sociohistórico de su producción” (Calvillo 2023: 87). Es decir, Calvillo demuestra que hay tantas traducciones como convicciones personales, críticas y literarias; además, deja claro que la traducción, sobre todo de poesía, no es una práctica monolítica; para ello aprovecha ese muestreo para reflexionar sobre cuestiones como puntuación, rima, literalidad y el linde entre traducción, adaptación y reescritura.

En el libro, a la historia de la traducción e historia de los traductores se suma la crítica de traducción, sin que esto implique caer en los lugares comunes de la fidelidad o el respeto al original. Los lectores no siempre tienen el beneficio de comparar los fragmentos referidos en español y en inglés, así que Calvillo señala las virtudes y las flaquezas incluso, en su caso, los errores, siempre de manera equilibrada. Mientras que respecto a la crítica, toma en cuenta los antecedentes de quienes traducen, la selección y la disposición de los poemas traducidos como un reconocimiento de las limitaciones de “la mirada selectiva con la que cada época vuelve a los clásicos para determinar qué es lo que constituye la poesía digna de admiración” (Calvillo 2023: 92). Ejemplo ilustrativo de esto son las traducciones de Ulalume González de León mencionadas en el capítulo IV, “Tríptico americano”, que consistían en “leer la obra de Dickinson sin remitirse al personaje o al mundo que la crearon” (Calvillo 2023: 87). A esta lectura ahistórica, en boga antes de la década de 1980, el autor contrapone en el mismo capítulo traducciones como la de Mirta Rosenberg, prologada por Daniel García Helder, que reubica la poesía de Dickinson en su contexto sociohistórico.

La traducción, empero, es solo una de las formas que identifica el autor en las que se ha apropiado a Emily Dickinson en lengua hispana. El último capítulo, “Retrato en un espejo convexo”, trata las formas restantes: “la conversación o dedicatoria, la reescritura y la influencia” (Calvillo 2023: 117). Estas apropiaciones en prosa y en verso abrevan de la misma producción de Dickinson, ya sea mediante su estilo o temas, su biografía o su mito. De manera sorpresiva, este capítulo revela que los derroteros de la influencia no siempre son explícitos, pero un lector avezado y conocedor como Calvillo

puede identificar alusiones que escapan incluso a la intención autoral. Tal es el caso de los poemas de María Auxiliadora Álvarez, cuyo breve análisis cierra el volumen y en el que el autor identificó claras apropiaciones y ecos, pues María Auxiliadora no podía reconocer “voluntad o deliberación alguna” (Calvillo 2023: 131).

Es así cómo a lo largo de los seis capítulos el autor rastrea la presencia de Dickinson en español, desde las primeras traducciones fragmentarias pero intencionales de su obra, pasando por las antologías, hasta los ecos de su influencia después de que fueron incorporados sus temas y estilo al torrente de la transmisión literaria en lengua hispana.

El llamado de Anthony Pym a humanizar los datos, a hacer los estudios de traducción “a little warmer and involving” (2009: 24), tiene una respuesta clara en la narración de *Dickinson en nuestra lengua*. Calvillo devuelve la subjetividad a los traductores y consigue involucrarnos no solo en las instantáneas que muestra de la vida de Emily Dickinson, sino en las historias de amor, los exilios, viajes y reencuentros entre traductores, críticos, editores y escritores.

El libro es accesible para el público general, sin que eso implique limitar su utilidad como obra de referencia para los especialistas en Dickinson que busquen un acercamiento a la recepción de su obra en el mundo de habla hispana o para quienes, desde los Estudios de Traducción, se interesen por leer sobre la circulación de una autora a partir de aquellos que se abocaron a traducirla desde diferentes latitudes, con distintos criterios según la corriente estética o crítica predominante, pero siempre “por motivos poéticos” (Calvillo 2023: 31).

BIBLIOGRAFÍA

- PYM, Anthony. 1998. *Method in Translation History*. Manchester: St Jerome Publishing.
- PYM, Anthony. 2009. “Humanizing Translation History”, *HERMES. Journal of Language and Communication in Business* 42: 23-48.
- VENUTI, Lawrence. 1995. *The Translator’s Invisibility. A History of Translation*. Londres: Routledge.

Niktelol Palacios. *Corpus orales y lexicografía. A propósito de PRESEEA-Puebla*. El Colegio de México, México, 2023; 178 pp.

ANAYELI HERNÁNDEZ CRUZ

Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

anayeli.h.cruz@gmail.com

El español mexicano es una de las variedades hispánicas con mayor número de hablantes, y mayor complejidad por su diversidad —producto de contactos lingüísticos históricos y recientes—; por sus discursos ideológicos construidos a lo largo de la historia por sus hablantes, y por sus grandes movimientos culturales y contraculturales —urbanos y no urbanos— que han tenido un innegable impacto en lo lingüístico. Es una variedad que aún necesita seguir siendo documentada, descrita y analizada en sus dimensiones históricas, geográficas, sociales y estilísticas. Al hacerlo, podremos entender de una mejor manera su expansión por cada rincón del territorio; la influencia que las lenguas indígenas y otras lenguas han ejercido en ella; así como la conformación de los valores que sustentan sus tradiciones verbales. Así, la compleja historia mexicana y sus dinámicas sociopolíticas revelan la creación de centros de difusión cultural, de los agentes normativos, y de la configuración de identidades locales que han dado forma a nuestro mosaico cultural y lingüístico.

Por ejemplo, el proyecto del Atlas Lingüístico de México (ALM) lo inició Juan M. Lope Blanch en los años setenta al notar la poca atención que había recibido el español en las investigaciones lingüísticas. El ALM ofrecía un panorama bastante completo de la variación en los diversos niveles de descripción lingüística. Con el surgimiento de la Sociolingüística, el interés se renueva; específicamente, en la descripción y el análisis de la variación y el cambio lingüístico en toda su diversidad (culto, popular, en contacto, en ámbitos rurales, en ámbitos urbanos, etc.), todo en contextos de uso reales y más o menos espontáneos.

En los centros de estudio hispánicos comienzan, entonces, a plantearse grandes proyectos. El proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América, coordinado por Francisco Moreno Fernández y Silva Corvalán, responde a la necesidad de conocer el español en los principales núcleos urbanos teniendo una metodología que permita la comparación de los datos. En 1993 inicia el estudio de las hablas urbanas con el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA), planteado en el congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de

América Latina (ALFAL), celebrado en Veracruz¹. Desde entonces distintos académicos y centros de investigación se han unido a este megaproyecto.

En México, Pedro Martín Butragueño —uno de los pioneros de los estudios sociolingüísticos—, participó en las discusiones metodológicas del corpus PRESEEA. La Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad de Valencia y El Colegio de México fueron de los primeros centros de investigación que comenzaron a recopilar corpus orales con base en el modelo PRESEEA. En 1997 el equipo coordinado por Pedro Martín Butragueño y Yolanda Lastra comienza las grabaciones que conformarían el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)², el cual toma como base los parámetros metodológicos del PRESEEA, pero agrega un cuestionario lingüístico con preguntas de actitudes y creencias relacionadas con lo que los hablantes consideran el mejor español —desde el punto de vista de la variación regional y guiados por su idea de normatividad—, y pruebas lingüísticas que incluyen un cuestionario fónico, cuyo objetivo es caracterizar la variedad documentada desde este nivel de análisis, así como una prueba de seguridad léxica y la lectura de un texto.

A partir de esto, comenzaron a elaborarse más corpus orales especializados en documentar las hablas urbanas de las diferentes regiones hispanomexicanas, como el corpus *El habla de Monterrey-PRESSEA*³ o el *Corpus PRESSEA-Guadalajara*⁴. Sin duda estos proyectos son una fuente importante de registro y preservación de conversaciones que revelan usos lingüísticos condicionados por las características de los hablantes, como su edad, su género, su grado de instrucción y sus discursos construidos en torno a la configuración de identidades colectivas. También son materiales valiosos que amplían el conocimiento sobre el español mexicano en todos los niveles de descripción lingüística, porque nos permiten emprender estudios de variación fónica, de entonación, de morfología derivativa, y alimentan los repositorios que pueden ser un punto de partida para la creación de repertorios lexicográficos. A nivel de análisis léxico, los corpus nos proporcionan información valiosa relacionada con fenómenos, como el tabú lingüístico; los préstamos léxicos y su adaptación; las formas derivativas más productivas; la variación léxica, y la relación entre léxico e identidad, entre otros.

¹ Para conocer más del tema pueden consultarse los siguientes trabajos: Moreno Fernández, Francisco. 2005. “Corpus para el estudio del español en su variación geográfica y social. El corpus PRESEEA”, *Oralia* 8, pp. 7-33, y Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA). Francisco Moreno Fernández (coord.), <<https://preseea.uah.es/>> [consultado el 5 de mayo de 2023].

² Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (coords.). 2011-2015. *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*, 1a. ed. Ciudad de México: El Colegio de México.

³ Rodríguez Alfano, Lidia, María Eugenia Flores Treviño y Tzitel Pérez Aguirre (comps.). 2010. *Corpus El habla de Monterrey-PRESEEA*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras.

⁴ Córdova Abundis, Patricia y Daniel Barragán Trejo. 2021. *El español hablado en Guadalajara. Corpus PRESEEA-Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Teniendo esto como antecedente, en 2011 Niktelol Palacios reúne a un equipo de jóvenes universitarios —del que yo formé parte— con diversos intereses metodológicos y disciplinarios, para la conformación de un corpus oral que sentaría las bases para los estudios del español de Puebla; este grupo de alumnos estaba ávido de registrar y analizar la variante de su español porque deseaba demostrar que había algo que lo hacía distinto, principalmente de la variante de la Ciudad de México, con la cual el español poblano comparte muchas características, ya que ambas pertenecen al área del Altiplano central. La idea original era hacer un diccionario del español de Puebla que diera cuenta de los elementos léxicos que lo caracterizan. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de que no contábamos con suficientes documentos de los que obtendríamos el leuario que alimentaría nuestro diccionario. Así, pese a nuestra urgencia de tener un diccionario propio, Niktelol nos hizo caer en la cuenta de que antes era necesario reunir una gran variedad de documentos que representaran las diversas tradiciones discursivas del español de Puebla, y la creación de un corpus oral era el comienzo.

Lo que inició como una inquietud, e incluso como una queja, se vio materializado en largas horas de trabajo en las que los jóvenes de este grupo comenzamos a formarnos como investigadores. Aunque nos basamos en los lineamientos del modelo PRESEEA y del CSCM, aún quedaban por tomarse algunas decisiones metodológicas y reflexionar sobre nuestro quehacer como lingüistas en formación. La recolección del corpus representó un enriquecimiento a nivel académico y humano para todos los miembros del equipo. Las temáticas tratadas en las conversaciones abarcaban historias de vida; de la Puebla de antaño y la contemporánea; de la política nacional y local, entre otras. A través de ellas se podrían obtener diversos registros y géneros textuales, como descripciones, narraciones y argumentaciones que guardan correlatos con los elementos lingüísticos que pueden aparecer en ellos. Los entrevistados en todo momento se mostraron muy entusiasmados y cooperativos; les interesaba que conociéramos la ciudad de Puebla a través de sus historias, sus sentires y sus maneras de pensar. Gracias a este trabajo pudimos conocer de manera más profunda nuestra ciudad y su diversidad.

Todos estos años de trabajo se describen y explican de manera magistral en el libro reseñado a continuación, *Corpus orales y lexicografía. A propósito de Preseea- Puebla*. A lo largo de los cinco capítulos que lo conforman, la autora nos presenta, en primer lugar, los trabajos que anteceden a PRESEEA-Puebla, llevados a cabo por investigadores interesados en documentar la forma de hablar de la región; luego ofrece un panorama histórico de la ciudad enfatizando la importancia sociohistórica de la urbe, que muestra el orgullo local de su población construido a lo largo de la historia. Nos presenta también un panorama sociodemográfico que permite conocer la gran diversidad lingüística y cultural de la capital poblana, pero también delinear futuras investigaciones, como el estudio de los contactos lingüísticos generados con poblaciones hablantes de diversas lenguas indígenas o con migrantes externos. Finalmente, la investigadora se centra de lleno en PRESEEA-Puebla; nos describe su metodología, los subcorpus que lo conforman, como el *Léxico de oficios, flora y fauna*, y ofrece una propuesta de lematización y análisis cuantitativo de los vocablos registrados en él. Veamos cada capítulo con mayor detalle.

En el primer capítulo, “Antecedentes: corpus orales del español de Puebla”, la autora proporciona un panorama de los esfuerzos de investigadores y equipos de trabajo por describir la variante poblana. Los proyectos emprendidos desde la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a partir de marcos teóricos y metodológicos diversos, intentaron recopilar, desde los años ochenta, corpus orales que diera cuenta del español poblano; de ellos se derivaron algunas investigaciones enfocadas en las múltiples dimensiones de esta variedad: el habla popular escuchada en las vecindades tradicionales de la ciudad, el español poblano en el ámbito religioso o estudios del habla infantil. Lamentablemente, como la autora lo señala, la mayor parte de estos materiales están perdidos, y sólo tenemos noticias de ellos por las investigaciones que resultaron de ellos, o por los libros publicados en los que se explicita la necesidad de crear corpus que dieran cuenta de las peculiaridades de la variante poblana y la planeación consecuente para llevarlos a cabo.

En el capítulo dos, “El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de Puebla y PRESEEA-Puebla”, se nos proporciona una descripción detallada de la planeación y elaboración del corpus poblano. Para quien desee emprender un proyecto tan complejo que involucre el levantamiento, la transcripción y el etiquetado de un repositorio de habla real, éste es un capítulo imprescindible⁵. La autora nos describe detalladamente todas las decisiones tomadas para la recopilación de las 108 entrevistas que lo conforman, comenzando por la delimitación de la zona en la que se levantarían los datos. Con ello muestra la importancia de conocer la historia de la región, la configuración demográfica de la población y la complejidad lingüística producto de los contactos con otras lenguas, para poder delimitar el área de elicitación de los datos y justificar aquella que no se tomó en cuenta, pero que es importante analizar para poder conocer a cabalidad las hablas regionales. En este capítulo se muestra la importancia histórica de la ciudad de Puebla, considerando que también es un área comercial y de paso obligado hacia la capital. Su configuración poblacional e historia marcaron pautas para la conformación del español poblano, así como de las actitudes y creencias en relación con lo propio y con lo ajeno. Es decir, esta información nos permite delinear un perfil del hablante poblano y de las ideologías que subyacen en la construcción de su identidad. Además, la autora muestra el gran mosaico lingüístico que se encuentra en todo el estado, pues en él se hablan náhuatl, totonaco, mazateco y popoloca, entre otras lenguas. Al fungir la ciudad de Puebla como un centro de irradiación cultural y comercial, las migraciones desde el interior y exterior del estado han sido constantes. La autora indica que urge comenzar a hacer estudios enfocados en estas comunidades para dar cuenta del contacto lingüístico entre el español y algunas de las lenguas de las poblaciones migrantes. Lo anterior podrá, por ejemplo, mostrar el impacto de la migración en los procesos de pérdida y desplazamiento lingüístico. Además, destaca la importancia que han tenido las migraciones externas

⁵ Actualmente están en proceso de levantamiento las entrevistas del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de Chihuahua* y el *Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Xalapa*, coordinados por Anayeli Hernández Cruz y Mariana Aguirre Corona, para el caso del primero, y por Luis David Meneses, para el segundo, que replican la metodología de PRESEEA-Puebla.

—como la libanesa o la sudamericana, y en especial la chilena y la argentina—, en la conformación de la identidad local; estos grupos han contribuido en todos los ámbitos de la vida comunitaria, como en la gastronomía poblana y en su vida intelectual.

El *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de Puebla* está conformado por entrevistas divididas en dos subcorpus: el que recoge datos de los oficios tradicionales y de la flora y la fauna, y el corpus PRESEEA-Puebla, el cual incluye la conversación semidirigida y un cuestionario sociológico, y se complementa con pruebas lingüísticas basadas en el CSCM. El primero resguarda conversaciones que dan cuenta de los oficios tradicionales representativos de la ciudad de Puebla, como la panadería, la siembra de durazno en Huejotzingo o el trabajo con piedra en San Salvador el Seco. En este apartado la autora pone a dialogar dos perspectivas teóricas para el estudio de este tipo de repertorios: la terminología y la lexicología. Lo anterior se debe a que las características altamente referenciales acercan a los repertorios a los léxicos de especialidad y, al conservar su carácter tradicional, los hacen muy interesantes para los estudios lexicológicos. El estar en la frontera entre lo especializado y lo popular ha hecho que los estudios etnográficos o antropológicos reciban mayor atención.

Posteriormente, tenemos una descripción detallada del levantamiento de las 108 entrevistas que conforman el corpus; se describen las variables sociales consideradas, la manera de llevar a cabo la conversación para que, en la medida de lo posible, conservara su carácter semidirigido, y la descripción de las pruebas lingüísticas elicidadas. De la prueba de actitudes y creencias la autora anota resultados comparativos interesantes entre las respuestas de los entrevistados del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* y las de los hablantes que conformaron el corpus poblano en relación con preguntas como “¿Qué es hablar bien?”, en donde se nota que “para los informantes de Puebla el trato con el otro y el deber como usuarios de la lengua son lo más importante a fin de hablar bien [mientras que para los hablantes de la Ciudad de México] el habla de quienes tienen la autoridad por su conocimiento es relevante” (p. 59). Lo anterior es sólo un ejemplo de las muchas líneas de investigación que estos corpus nos ofrecen.

El tercer capítulo es un ejemplo del diálogo interdisciplinario entre la lexicología, la lexicografía y la ingeniería lingüística. En este apartado la autora propone una metodología para el procesamiento de textos provenientes de un corpus de habla de gran volumen. Este tipo de análisis cuantitativo hace más manejable el corpus para su lematización y el análisis de concordancias. Gracias a ellos, pudo obtener vocablos que califica como compartidos con otras variantes del español, pues aparecen registrados en el leuario del Diccionario del Español de México⁶ (DEM). En cuanto a los vocablos que no aparecen registrados en el DEM, la autora apunta a que pueden tratarse de posibles poblanismos; sin embargo, se requiere de una documentación exhaustiva para corroborar o descartar este estatus, debido a que muchos de ellos son propios de la oralidad y, por lo tanto, es difícil encontrarlos documentados en fuentes escritas; ésa podría ser una de las razones por las que no están registrados en el DEM.

⁶ Versión en línea consultada en <<https://dem.colmex.mx/>>.

En el cuarto capítulo, “Rasgos de la oralidad en PRESEEA-Puebla: reflexiones lexicográficas”, la autora analiza algunos fenómenos propios de la oralidad documentados en el corpus, como acortamientos, cruces léxicos, pseudo sufijación o juegos de palabras; y proporciona una reflexión de las decisiones lexicográficas a tomar para su tratamiento. En este apartado se muestra la complejidad que implica determinar cuándo estas unidades pueden formar parte o no de un diccionario, sea por estar integradas en el sistema, o bien, porque se trata de apariciones propias del contexto motivadas por fines lúdicos.

Por último, en el quinto capítulo, “Notas léxicas del español de Puebla”, la autora nos muestra algunos vocablos susceptibles de ser propios del español poblano, que califica como emblemáticos porque nombran referentes propios de la cultura poblana, lo cual los vuelve grandes señalizadores de identidad. También analiza voces que denominan prácticas socioculturales propias de la región, como *huehue* y sus variantes, o *mosaicos* y *murales*; voces de la gastronomía poblana, como *cemita*, *chalupa*, *chileatole* o *molote*, y variaciones sintácticas y semánticas en verbos como *acusarse*. La autora muestra la complejidad en el análisis semántico de este tipo de unidades, ya que, por ejemplo, en la definición de vocablos propios de la gastronomía “si bien las palabras y sus referentes son parte de la cultura culinaria nacional, la preparación específica varía por regiones, y que es precisamente esa tradición local la que carga de identidad y representatividad cultural a cada platillo y al uso del nombre de cada región” (p. 158); es decir, un mismo nombre puede denominar referentes distintos (modos de preparación diferentes) y cargas culturales específicas en las diversas regiones mexicanas.

En definitiva, *Corpus orales y lexicografía. A propósito de PRESEEA-Puebla*, es producto de muchos años de trabajo y de reflexiones teóricas y metodológicas que abren un gran abanico de interrogantes y de futuras investigaciones. La mirada renovada de la autora da cuenta de su apertura metodológica y teórica al poner a dialogar la lexicología, la lexicografía, la terminología, la sociolingüística y la lingüística computacional. El libro muestra con ejemplos claros y propuestas metodológicas la manera de abordar problemas centrales en la lingüística, en general, y en la de corpus, en particular, como la delimitación de la palabra para su tratamiento en los análisis lexicológicos y lexicográficos. Asimismo, da cuenta de que los análisis computacionales requieren del acompañamiento del investigador, pues el procesamiento puede producir, por ejemplo, segmentaciones morfológicas ambiguas. Los corpus orales, además, arrojan un sinfín de juegos de palabras (que, si bien no formarían parte de repertorios lexicográficos, sí pueden tratarse desde los estudios lexicológicos), los cuales se abordan de manera minuciosa en esta investigación.

Por último, el haber documentado una variedad del español que siempre se ha considerado muy parecida a la más estudiada —la de Ciudad de México— es un hecho muy loable porque, más allá de los datos lingüísticos compartidos por ambas variedades, este corpus arroja datos a nivel de ideologías lingüísticas y de construcción de normatividad que pueden explicar fenómenos pragmáticos, conversacionales, o de cambio y variación lingüística, que permiten caracterizar la comunidad lingüística de estudio como menos o más conservadora, menos o más cortés, y menos o más reticente a la adaptación del préstamo léxico en comparación con las otras comunidades hablantes del español mexicano, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- CÓRDOVA ABUNDIS, Patricia y Daniel BARRAGÁN TREJO. 2021. *El español hablado en Guadalajara. Corpus PRESEEA-Guadalajara*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro y Yolanda LASTRA (coords.). 2011-2015. *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM), 1a. ed. Ciudad de México: El Colegio de México.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 2005. "Corpus para el estudio del español en su variación geográfica y social. El corpus PRESEEA", *Oralia* 8: 129-139. <DOI: <https://dx.doi.org/10.25115/oralia.v8i1.8333>> .
- Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA). Francisco Moreno Fernández (coord.), <<https://preseea.uah.es/>> [consultado el 5 de mayo de 2023].
- RODRÍGUEZ ALFANO, Lidia, María Eugenia FLORES TREVIÑO y Tzitel PÉREZ AGUIRRE (comps.). 2010. *Corpus El habla de Monterrey-PRESEEA*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras.

LINGÜÍSTICA
MEXICANA
NUEVA ÉPOCA

